

COMISIONES



MEDIO AMBIENTE

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Regina Cuenca Cabeza Sesión celebrada el miércoles, 18 de febrero de 2009

ORDEN DEL DÍA _____

COMPARECENCIAS

8-08/APC-000304. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Medio Ambiente, a fin de informar de la postura del Consejo de Gobierno acerca del estudio informativo y de impacto ambiental de la variante de la Autovía del Mediterráneo A-7, tramo Algeciras-San Roque, y de cómo va a incidir en el paraje protegido El Pinar del Rey, en San Roque, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-09/APC-000072. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Medio Ambiente, a fin de informar sobre los resultados del Ecobarómetro de Andalucía 2008, presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Regina Cuenca Cabeza, Dña. María Cózar Andrades y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

8-08/POC-000051. Pregunta oral relativa a los humedales y lagunas de la provincia de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-08/POC-000345. Pregunta oral relativa a la reutilización de las aguas depuradas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

- 8-08/POC-000409. Pregunta oral relativa a las soluciones a los problemas de abastecimiento de agua que sufren los municipios almerienses, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-09/POC-000135. Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a la modificación de la Cañada Real de Ayamonte a Sevilla, formulada por el Ilmo. Señor. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/POC-000683. Pregunta oral relativa a la red complementaria de la Presa de la Colada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/POC-000798. Pregunta oral relativa al plan específico contra las riadas en la provincia de Granada, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-09/POC-000087. Pregunta oral relativa al premio a Doñana como espacio natural, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ESCRITAS

- 8-08/PE-000476. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra de Baza, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-000477. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra de Castril, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-000478. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra de Huétor, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-000479. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-000493. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Almería, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-000494. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Cádiz, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-000495. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Córdoba, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
- 8-08/PE-000496. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Granada, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-000497. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Huelva, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-000498. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Jaén, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-000499. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Pág. 2 Comisión de Medio Ambiente

8-08/PE-000500. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Sevilla, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000550. Pregunta escrita relativa a las compensaciones económicas por el desastre de Aznalcóllar, presentada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000686. Pregunta escrita relativa a las limpiezas de montes, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Ángeles Muñoz Uriol, D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000697. Pregunta escrita relativa a las instalaciones del centro de recuperación de especies marinas amenazadas (CREMA) en la provincia de Almería, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000741. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Almería en la campaña 2007-2008, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Javier Arenas Bocanegra, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000742. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Cádiz en la campaña 2007-2008, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000743. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Córdoba en la campaña 2007-2008, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000744. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Huelva en la campaña 2007-2008, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Pedro Rodríguez González, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000745. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Jaén en la campaña 2007-2008, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000746. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Málaga en la campaña 2007-2008, presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000747. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Sevilla en la campaña 2007-2008, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000748. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Almería, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Javier Arenas Bocanegra, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000749. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Cádiz, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000750. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Córdoba, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000751. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Huelva, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Pedro Rodríguez González, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000752. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Jaén, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000753. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Málaga, presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000755. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, Almería, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000756. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra María-Los Vélez, Almería, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000757. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Bahía de Cádiz, Cádiz, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000758. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Los Alcornocales, Cádiz, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000759. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de La Breña y Marismas de Barbate, Cádiz, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000760. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Sierra de Grazalema, Cádiz, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000761. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural del Estrecho, Cádiz, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000762. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Cardeña y Montoro, Córdoba, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000763. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Hornachuelos, Córdoba, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000764. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Sierra Subbética, Córdoba, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000765. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Huelva, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000766. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Despeñaperros, Jaén, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000767. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Andújar, Jaén, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000768. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra Mágina, Jaén, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000769. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas, Jaén, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000770. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Los Montes de Málaga, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Pág. 4 Comisión de Medio Ambiente

8-08/PE-000771. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de las Nieves, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000772. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra Norte de Sevilla, Sevilla, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000917. Pregunta escrita relativa a fiscalidad ecológica, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000991. Pregunta escrita relativa a la captación de aguas subterráneas en la Sierra de Segura de la provincia de Jaén, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000997. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Alto Guadiaro en la provincia de Málaga, presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001016. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Bajo Guadalhorce en la provincia de Málaga, presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001018. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en la comarca de la Costa del Sol Oriental-Axarquía de Málaga, presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001019. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Genal en la provincia de Málaga, presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

8-08/PE-001020. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Guadalteba en la provincia de Málaga, presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001021. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de Los Verdiales de Málaga, presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001023. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de Sierra de las Nieves, Málaga, presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001024. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en la comarca de El Aljarafe en la provincia de Sevilla, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001025. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Consorcio de Aguas Plan Écija, Sevilla, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001026. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Consorcio del Huesna, Sevilla, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001027. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de Estepa, Sevilla, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía.

- 8-08/PE-001028. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de la Ribera del Guadalquivir en la provincia de Sevilla, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001029. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de Sevilla y su área metropolitana, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001030. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en la comarca de la Sierra Norte de Sevilla, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001031. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en la comarca de la Sierra Sur de Sevilla, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001254. Pregunta escrita relativa a un punto limpio en el municipio de Montellano, Sevilla, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001331. Pregunta escrita relativa a la restauración de las canteras de Cabra, Córdoba, presentada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001446. Pregunta escrita relativa a río Guadalete en Jerez de la Frontera, Cádiz, presentada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001476. Pregunta escrita relativa al Plan de Reforestación para Almería, presentada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001481. Pregunta escrita relativa a una escombrera en Loja, Granada, presentada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001507. Pregunta escrita relativa a la solicitud de recarga de los acuíferos del Poniente almeriense, presentada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001509. Pregunta escrita relativa a la mejora de la calidad del agua, presentada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001570. Pregunta escrita relativa a la superficie forestal repoblada en la provincia de Málaga, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001571. Pregunta escrita relativa a la superficie forestal incendiada en la provincia de Málaga, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001712. Pregunta escrita relativa al tratamiento de los residuos sólidos urbanos en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001714. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos agropecuarios en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001715. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos procedentes de la construcción en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001716. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos sanitarios o clínicos en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Pág. 6 Comisión de Medio Ambiente

- 8-08/PE-001717. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos mineros en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
- 8-08/PE-001718. Pregunta escrita relativa al ahorro del consumo de agua en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
- 8-08/PE-001719. Pregunta escrita relativa al ahorro del consumo de agua en la Administración pública, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001720. Pregunta escrita relativa al parque móvil de la empresa pública Egmasa, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001721. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos radiactivos en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001722. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos forestales en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001723. Pregunta escrita relativa a la adquisición de vehículos para la empresa pública Egmasa, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001724. Pregunta escrita relativa al reparto por género de los empleados de la empresa pública Egmasa, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001726. Pregunta escrita relativa a los residuos sólidos urbanos en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001727. Pregunta escrita relativa a los residuos sanitarios o clínicos en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001728. Pregunta escrita relativa a los residuos procedentes de la construcción en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001729. Pregunta escrita relativa a los residuos agropecuarios en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001730. Pregunta escrita relativa a los residuos industriales en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001731. Pregunta escrita relativa a los residuos mineros en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001732. Pregunta escrita relativa a los residuos radiactivos en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001733. Pregunta escrita relativa a los residuos forestales en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001762. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el municipio de Carataunas, Granada, presentada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001763. Pregunta escrita relativa a la depuradora de aguas residuales del municipio de Nevada, Granada, presentada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001764. Pregunta escrita relativa a la construcción de la depuradora de aguas residuales en Lanjarón, Granada, presentada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001765. Pregunta escrita relativa a la recogida de residuos urbanos, presentada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001786. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Torres de Albanchez, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001787. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Pozo Alcón, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001788. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de La Puerta de Segura, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001789. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Huesa, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001790. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Puente de Génave, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001791. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Peal de Becerro, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001792. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Torreperogil, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001793. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Sabiote, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001794. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Jódar, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001795. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Siles, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001796. Pregunta escrita, relativa a las inversiones en el municipio de Benatae, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

Pág. 8 Comisión de Medio Ambiente

8-08/PE-001797. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Santisteban del Puerto, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001798. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Castellar, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001799. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Montizón, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001800. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Chiclana de Segura, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001801. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Orcera, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001802. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Iznatoraf, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001803. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Santiago-Pontones, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001804. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Villacarrillo, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001805. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Segura de la Sierra, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001806. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Villanueva del Arzobispo, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001807. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Hornos de Segura, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001808. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Beas de Segura, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001809. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de La Iruela, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001810. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Arroyo del Ojanco, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001811. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Cazorla, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001812. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Génave, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001813. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Quesada, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001814. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Villarrodrigo, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001815. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Santo Tomé, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001836. Pregunta escrita relativa al presupuesto del proyecto de trufa negra en el municipio de Santiago-Pontones, de la provincia de Jaén, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001837. Pregunta escrita relativa a las inversiones en la Torre del Vinagre, de la provincia de Jaén, de la Consejería de Medio Ambiente, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001871. Pregunta escrita relativa a la trufa negra en el municipio de Santiago-Pontones, de la provincia de Jaén, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higueras, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001897. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Almería durante la anterior legislatura, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001899. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Córdoba durante la anterior legislatura, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001900. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Granada durante la anterior legislatura, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001901. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Huelva durante la anterior legislatura, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001902. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Jaén durante la anterior legislatura, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Pág. 10 Comisión de Medio Ambiente

- 8-08/PE-001903. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Málaga durante la anterior legislatura, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001904. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Sevilla durante la anterior legislatura, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001905. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Almería durante el año 2008, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001906. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Cádiz durante el año 2008, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001907. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Córdoba durante el año 2008, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001908. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Granada durante el año 2008, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001909. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Huelva durante el año 2008, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001910. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Jaén durante el año 2008, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001911. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Málaga durante el año 2008, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001912. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Sevilla durante el año 2008, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001943. Pregunta escrita relativa a la agrupación de vertidos de los núcleos del Bajo Guadalhorce, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001944. Pregunta escrita relativa a la interconexión de la estación de Pilones y El Atabal, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001945. Pregunta escrita relativa a la adaptación de las redes para la conexión con la Costa del Sol occidental, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001946. Pregunta escrita relativa a la conducción desde Cerro Grande hasta El Atabal, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.

- 8-08/PE-001947. Pregunta escrita relativa a la agrupación de vertidos y la EDAR de los núcleos del Bajo Guadalhorce, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001948. Pregunta escrita relativa a la adaptación de la planta de tratamiento de agua potable de Pilones, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001949. Pregunta escrita relativa a la mejora de la toma superficial en el Azud de Aljaima, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001950. Pregunta escrita relativa a pozos para el abastecimiento del Valle del Guadalhorce, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001951. Pregunta escrita relativa a la reparación de las canalizaciones generales de Cártama, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001952. Pregunta escrita relativa a la reparación de los depósitos de agua potable de Álora y Pizarra, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001962. Pregunta escrita relativa a la protección de la tubería de abastecimiento a Málaga y La Axarquía, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001963. Pregunta escrita relativa a la nueva EDAR Norte para la depuración conjunta de varios municipios de Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001964. Pregunta escrita relativa al secado térmico de los fangos de la EDAR del Guadalhorce, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001965. Pregunta escrita relativa a rehabilitación de pozos y sondeos en el río Grande, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001966. Pregunta escrita relativa a la mejora de la permeabilidad del pozo de río Grande, en el término municipal de Pizarra, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001967. Pregunta escrita relativa al nuevo abastecimiento al valle desde las presas del Guadalhorce, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001968. Pregunta escrita relativa a la conexión con tuberías para abastecimiento de la barriada de Gibralgia, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001969. Pregunta escrita relativa al acondicionamiento de la conducción Viñuela-Málaga, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001970. Pregunta escrita relativa al terciario de la EDAR del Guadalhorce, 2.ª Fase, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-001971. Pregunta escrita relativa a la reparación de los muros de las cubas de aireación de la EDAR del Guadalhorce, Málaga, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-002042. Pregunta escrita relativa a los trabajos de mejora en los montes públicos en la provincia de Almería, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía.

Pág. 12 Comisión de Medio Ambiente

8-08/PE-002358. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002359. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Hornos, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002360. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Santiago-Pontones, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002361. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Chiclana de Segura, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002362. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Orcera, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002363. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Segura de la Sierra, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002364. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Canena, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002365. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Rus, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002366. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Úbeda, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo, D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Juan Pizarro Navarrete, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002367. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Martos, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002432. Pregunta escrita relativa a los patrocinios de la Agencia Andaluza del Agua, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002469. Pregunta escrita relativa a la actuación frente al cambio climático en la rovincia de Granada, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002470. Pregunta escrita relativa a la actuación frente al cambio climático en el municipio de Motril, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002471. Pregunta escrita relativa a la prevención de incendios forestales en la provincia de Granada, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

- 8-08/PE-002472. Pregunta escrita relativa a la prevención de incendios forestales en el municipio de Motril, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-002473. Pregunta escrita relativa a la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero en la provincia de Granada, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-002474. Pregunta escrita relativa a la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero en el municipio de Motril, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-002475. Pregunta escrita relativa a la restauración de los montes degradados en la provincia de Granada, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PE-002476. Pregunta escrita relativa a la restauración de los montes degradados en el municipio de Motril, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

- 8-08/PNLC-000113. Proposición no de ley relativa a la construcción de una nueva depuradora en Conil, Cádiz, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 8-08/PNLC-000365. Proposición no de ley relativa a la construcción de una vía alternativa a la vía verde en Coripe, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 8-09/PNLC-000038. Proposición no de ley relativa a la aplicación del Plan Nacional Integrado de Residuos, presentada por el G.P. Socialista.

Pág. 14 Comisión de Medio Ambiente

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cincuenta minutos del día dieciocho de febrero de dos mil nueve.

Comparecencias

8-08/APC-000304. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Medio Ambiente, a fin de informar de la postura del Consejo de Gobierno acerca del estudio informativo y de impacto ambiental de la variante de la Autovía del Mediterráneo A-7, tramo Algeciras-San Roque, y de cómo va a incidir en el paraje protegido El Pinar del Rey, en San Roque (pág. 34).

Intervienen:

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-09/APC-000072. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Medio Ambiente, a fin de informar sobre los resultados del Ecobarómetro de Andalucía 2008 (pág. 37).

Intervienen:

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

Preguntas orales

8-08/POC-000051. Pregunta oral relativa a los humedales y lagunas de la provincia de Sevilla (pág. 41). Decaída.

8-08/POC-000345. Pregunta oral relativa a la reutilización de las aguas depuradas (pág. 41).

Intervienen

D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/POC-000409. Pregunta oral relativa a las soluciones a los problemas de abastecimiento de agua que sufren los municipios almerienses (pág. 44).

Interviene:

Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-09/POC-000135. Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a la modificación de la Cañada Real de Ayamonte a Sevilla (pág. 46).

Intervienen:

D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/POC-000683. Pregunta oral relativa a la red complementaria de la Presa de la Colada (pág. 49).

Intervienen:

D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/POC-000798. Pregunta oral relativa al plan específico contra las riadas en la provincia de Granada (pág. 52). Intervienen:

Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-09/POC-000087. Pregunta oral relativa al premio a Doñana como espacio natural (pág. 54).

Intervienen:

D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

Preguntas escritas

8-08/PE-000476. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra de Baza (pág. 56). Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000477. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra de Castril (pág. 56). Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000478. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra de Huétor (pág. 57). Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000479. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama (pág. 57).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000493. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Almería (pág. 57).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000494. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Cádiz (pág. 57).

Interviene

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000495. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Córdoba (pág. 57).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000496. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Granada (pág..58).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000497. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Huelva (pág. 58).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000498. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Jaén (pág. 58).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000499. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Málaga (pág. 58).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000500. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Sevilla (pág. 58).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000550. Pregunta escrita relativa a las compensaciones económicas por el desastre de Aznalcóllar (pág. 59).

Intervienen:

D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000686. Pregunta escrita relativa a las limpiezas de montes (pág. 60).

Interviene

Dña. Regina Cuenca Cabeza, Presidenta de la Comisión.

8-08/PE-000697. Pregunta escrita relativa a las instalaciones del centro de recuperación de especies marinas amenazadas (CREMA) en la provincia de Almería (pág. 60).

Interviene:

Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000741. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Almería en la campaña 2007-2008 (pág. 60).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000742. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Cádiz en la campaña 2007-2008 (pág. 60).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000743. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Córdoba en la campaña 2007-2008 (pág. 60).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000744. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Huelva en la campaña 2007-2008 (pág. 61).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000745. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Jaén en la campaña 2007-2008 (pág. 61).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000746. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Málaga en la campaña 2007-2008 (pág. 61).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000747. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Sevilla en la campaña 2007-2008 (pág. 61).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000748. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Almería (pág. 61).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000749. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Cádiz (pág. 61).

Interviene

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000750. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Córdoba (pág. 62).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000751. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Huelva (pág. 62).

Interviene

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000752. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Jaén (pág. 62).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000753. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Málaga (pág. 62).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000755. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, Almería (pág. 63).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000756. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra María-Los Vélez, Almería (pág. 64).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000757. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Bahía de Cádiz, Cádiz (pág. 64).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000758. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Los Alcornocales, Cádiz (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000759. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de La Breña y Marismas de Barbate, Cádiz (pág. 66).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000760. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Sierra de Grazalema, Cádiz (pág. 67).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000761. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural del Estrecho, Cádiz (pág. 68).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000762. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Cardeña y Montoro, Córdoba (pág. 68).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000763. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Hornachuelos, Córdoba (pág. 69).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000764. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Sierra Subbética, Córdoba (pág. 70).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000765. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Huelva (pág. 72).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000766. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Despeñaperros, Jaén (pág. 73).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000767. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Andújar, Jaén (pág. 74).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000768. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra Mágina, Jaén (pág. 74). Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000769. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas, Jaén (pág. 76).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000770. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Los Montes de Málaga, Málaga (pág. 77).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000771. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de las Nieves, Málaga (pág. 78).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000772. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra Norte de Sevilla, Sevilla (pág. 78).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-000917. Pregunta escrita relativa a fiscalidad ecológica (pág. 80).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-000991. Pregunta escrita relativa a la captación de aguas subterráneas en la Sierra de Segura de la provincia de Jaén (pág. 80).

Interviene:

Dña. Regina Cuenca Cabeza, Presidenta de la Comisión.

8-08/PE-000997. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Alto Guadiaro en la provincia de Málaga (pág. 81).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001016. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Bajo Guadalhorce en la provincia de Málaga (pág. 81).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001018. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en la comarca de la Costa del Sol Oriental-Axarquía de Málaga (pág. 81).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001019. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Genal en la provincia de Málaga (pág. 81).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001020. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Guadalteba en la provincia de Málaga (pág. 81).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001021. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de Los Verdiales de Málaga (pág. 81).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001023. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de Sierra de las Nieves, Málaga (pág. 82).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001024. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en la comarca de El Aljarafe en la provincia de Sevilla (pág. 82).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001025. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Consorcio de Aguas Plan Écija, Sevilla (pág. 82).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001026. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Consorcio del Huesna, Sevilla (pág. 82).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001027. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de Estepa, Sevilla (pág. 82).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001028. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de la Ribera del Guadalquivir en la provincia de Sevilla (pág. 82).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001029. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de Sevilla y su área metropolitana (pág. 83).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001030. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en la comarca de la Sierra Norte de Sevilla (pág. 83).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001031. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en la comarca de la Sierra Sur de Sevilla (pág. 83).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001254. Pregunta escrita relativa a un punto limpio en el municipio de Montellano, Sevilla (pág. 83).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-001331. Pregunta escrita relativa a la restauración de las canteras de Cabra, Córdoba (pág. 84).

Interviene:

Dña. Regina Cuenca Cabeza, Presidenta de la Comisión.

8-08/PE-001446. Pregunta escrita relativa a río Guadalete en Jerez de la Frontera, Cádiz (pág. 84).

Interviene

Dña. Regina Cuenca Cabeza, Presidenta de la Comisión.

8-08/PE-001476. Pregunta escrita relativa al Plan de Reforestación para Almería (pág. 84).

Interviene:

Dña. Regina Cuenca Cabeza, Presidenta de la Comisión.

8-08/PE-001481. Pregunta escrita relativa a una escombrera en Loja, Granada (pág. 84).

Interviene:

Dña. Regina Cuenca Cabeza, Presidenta de la Comisión.

8-08/PE-001507. Pregunta escrita relativa a la solicitud de recarga de los acuíferos del Poniente almeriense (pág. 84).

Interviene:

Dña. Regina Cuenca Cabeza, Presidenta de la Comisión.

8-08/PE-001509. Pregunta escrita relativa a la mejora de la calidad del agua (pág. 85).

Interviene:

Dña. Regina Cuenca Cabeza, Presidenta de la Comisión.

8-08/PE-001570. Pregunta escrita relativa a la superficie forestal repoblada en la provincia de Málaga (pág. 85).

Interviene:

Dña. Regina Cuenca Cabeza, Presidenta de la Comisión.

8-08/PE-001571. Pregunta escrita relativa a la superficie forestal incendiada en la provincia de Málaga (pág. 85).

Interviene

Dña. Regina Cuenca Cabeza, Presidenta de la Comisión.

8-08/PE-001712. Pregunta escrita relativa al tratamiento de los residuos sólidos urbanos en Andalucía (pág. 85).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-001714. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos agropecuarios en Andalucía (pág. 86).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-001715. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos procedentes de la construcción en Andalucía (pág. 86).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001716. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos sanitarios o clínicos en Andalucía (pág. 86). Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001717. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos mineros en Andalucía (pág. 86).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001718. Pregunta escrita relativa al ahorro del consumo de agua en Andalucía (pág. 87).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001719. Pregunta escrita relativa al ahorro del consumo de agua en la Administración pública (pág. 87). Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001720. Pregunta escrita relativa al parque móvil de la empresa pública Egmasa (pág. 87).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001721. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos radiactivos en Andalucía (pág. 87).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001722. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos forestales en Andalucía (pág. 87).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001723. Pregunta escrita relativa a la adquisición de vehículos para la empresa pública Egmasa (pág. 87).

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001724. Pregunta escrita relativa al reparto por género de los empleados de la empresa pública Egmasa (pág. 88).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-001726. Pregunta escrita relativa a los residuos sólidos urbanos en Andalucía (pág. 88).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001727. Pregunta escrita relativa a los residuos sanitarios o clínicos en Andalucía (pág. 89).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001728. Pregunta escrita relativa a los residuos procedentes de la construcción en Andalucía (pág. 89).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001729. Pregunta escrita relativa a los residuos agropecuarios en Andalucía (pág. 89).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001730. Pregunta escrita relativa a los residuos industriales en Andalucía (pág. 89).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001731. Pregunta escrita relativa a los residuos mineros en Andalucía (pág. 89).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001732. Pregunta escrita relativa a los residuos radiactivos en Andalucía (pág. 90).

Intervienen:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Consejera de Medio Ambiente.

8-08/PE-001733. Pregunta escrita relativa a los residuos forestales en Andalucía (pág. 91).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001762. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el municipio de Carataunas, Granada (pág. 91).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001763. Pregunta escrita relativa a la depuradora de aguas residuales del municipio de Nevada, Granada (pág. 91).

Interviene:

D. José Juan Díaz Trillo, Vicepresidente de la Comisión.

8-08/PE-001764. Pregunta escrita relativa a la construcción de la depuradora de aguas residuales en Lanjarón, Granada (pág. 91).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001765. Pregunta escrita relativa a la recogida de residuos urbanos (pág. 91).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001786. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Torres de Albanchez, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 92).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001787. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Pozo Alcón, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 92).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001788. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de La Puerta de Segura, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 92).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001789. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Huesa, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 92).

Interviene

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001790. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Puente de Génave, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 93).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001791. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Peal de Becerro, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 93).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001792. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Torreperogil, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 93).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001793. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Sabiote, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 93).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001794. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Jódar, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 93).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001795. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Siles, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 94).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001796. Pregunta escrita, relativa a las inversiones en el municipio de Benatae, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 94).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001797. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Santisteban del Puerto, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 94).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001798. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Castellar, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 94).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001799. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Montizón, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 95).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001800. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Chiclana de Segura, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 95).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001801. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Orcera, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 95).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001802. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Iznatoraf, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 95).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001803. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Santiago-Pontones, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 95).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001804. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Villacarrillo, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 96).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001805. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Segura de la Sierra, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 96).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001806. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Villanueva del Arzobispo, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 96).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001807. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Hornos de Segura, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 96).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001808. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Beas de Segura, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 96).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001809. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de La Iruela, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 97).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001810. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Arroyo del Ojanco, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 97).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001811. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Cazorla, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 97).

Interviene

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001812. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Génave, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 97).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001813. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Quesada, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 97).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001814. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Villarrodrigo, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 98).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001815. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Santo Tomé, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal (pág. 98).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001836. Pregunta escrita relativa al presupuesto del proyecto de trufa negra en el municipio de Santiago-Pontones, de la provincia de Jaén (pág. 98).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001837. Pregunta escrita relativa a las inversiones en la Torre del Vinagre, de la provincia de Jaén, de la Consejería de Medio Ambiente (pág. 98).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001871. Pregunta escrita relativa a la trufa negra en el municipio de Santiago-Pontones, de la provincia de Jaén (pág. 98).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001897. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Almería durante la anterior legislatura (pág. 99).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001899. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Córdoba durante la anterior legislatura (pág. 99).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001900. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Granada durante la anterior legislatura (pág. 99).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001901. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Huelva durante la anterior legislatura (pág. 99).

Interviene

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001902. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Jaén durante la anterior legislatura (pág. 99).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001903. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Málaga durante la anterior legislatura (pág. 100).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001904. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Sevilla durante la anterior legislatura (pág. 100).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001905. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Almería durante el año 2008 (pág. 100).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001906. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Cádiz durante el año 2008 (pág. 100).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001907. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Córdoba durante el año 2008 (pág. 100).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001908. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Granada durante el año 2008 (pág. 101).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001909. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Huelva durante el año 2008 (pág. 101).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001910. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Jaén durante el año 2008 (pág. 101).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001911. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Málaga durante el año 2008 (pág. 101).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001912. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Sevilla durante el año 2008 (pág. 101).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001943. Pregunta escrita relativa a la agrupación de vertidos de los núcleos del Bajo Guadalhorce, Málaga (pág. 101).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001944. Pregunta escrita relativa a la interconexión de la estación de Pilones y El Atabal, Málaga (pág. 102). Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001945. Pregunta escrita relativa a la adaptación de las redes para la conexión con la Costa del Sol occidental, Málaga (pág. 102).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001946. Pregunta escrita relativa a la conducción desde Cerro Grande hasta El Atabal, Málaga (pág. 102).

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001947. Pregunta escrita relativa a la agrupación de vertidos y la EDAR de los núcleos del Bajo Guadalhorce, Málaga (pág. 102).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001948. Pregunta escrita relativa a la adaptación de la planta de tratamiento de agua potable de Pilones, Málaga (pág. 103).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001949. Pregunta escrita relativa a la mejora de la toma superficial en el Azud de Aljaima, Málaga (pág. 103).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001950. Pregunta escrita relativa a pozos para el abastecimiento del Valle del Guadalhorce, Málaga (pág. 103). Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001951. Pregunta escrita relativa a la reparación de las canalizaciones generales de Cártama, Málaga (pág. 104).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001952. Pregunta escrita relativa a la reparación de los depósitos de agua potable de Álora y Pizarra, Málaga (pág. 104).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001962. Pregunta escrita relativa a la protección de la tubería de abastecimiento a Málaga y La Axarquía, Málaga (pág. 104).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001963. Pregunta escrita relativa a la nueva EDAR Norte para la depuración conjunta de varios municipios de Málaga (pág. 104).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001964. Pregunta escrita relativa al secado térmico de los fangos de la EDAR del Guadalhorce, Málaga (pág. 104).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001965. Pregunta escrita relativa a rehabilitación de pozos y sondeos en el río Grande, Málaga (pág. 104). Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001966. Pregunta escrita relativa a la mejora de la permeabilidad del pozo de río Grande, en el término municipal de Pizarra, Málaga (pág. 105).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001967. Pregunta escrita relativa al nuevo abastecimiento al valle desde las presas del Guadalhorce, Málaga (pág. 105).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001968. Pregunta escrita relativa a la conexión con tuberías para abastecimiento de la barriada de Gibralgia, Málaga (pág. 105).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001969. Pregunta escrita relativa al acondicionamiento de la conducción Viñuela-Málaga, Málaga (pág. 105).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001970. Pregunta escrita relativa al terciario de la EDAR del Guadalhorce, 2.ª Fase, Málaga (pág. 105). Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-001971. Pregunta escrita relativa a la reparación de los muros de las cubas de aireación de la EDAR del Guadalhorce, Málaga (pág. 105).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002042. Pregunta escrita relativa a los trabajos de mejora en los montes públicos en la provincia de Almería (pág. 106).

Interviene:

Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002358. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén (pág. 106). Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002359. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Hornos (pág. 106).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002360. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Santiago-Pontones (pág. 106).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002361. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Chiclana de Segura (pág. 106).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002362. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Orcera (pág. 107).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002363. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Segura de la Sierra (pág. 107).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002364. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Canena (pág. 107).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002365. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Rus (pág. 107).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002366. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Úbeda (pág. 107).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002367. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Martos (pág. 107).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002432. Pregunta escrita relativa a los patrocinios de la Agencia Andaluza del Agua (pág. 108).

Interviene

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002469. Pregunta escrita relativa a la actuación frente al cambio climático en la rovincia de Granada (pág. 108).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002470. Pregunta escrita relativa a la actuación frente al cambio climático en el municipio de Motril (pág. 108).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002471. Pregunta escrita relativa a la prevención de incendios forestales en la provincia de Granada (pág. 108).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002472. Pregunta escrita relativa a la prevención de incendios forestales en el municipio de Motril (pág. 108). Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002473. Pregunta escrita relativa a la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero en la provincia de Granada (pág. 108).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002474. Pregunta escrita relativa a la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero en el municipio de Motril (pág. 109).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002475. Pregunta escrita relativa a la restauración de los montes degradados en la provincia de Granada (pág. 109).

Interviene:

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PE-002476. Pregunta escrita relativa a la restauración de los montes degradados en el municipio de Motril (pág. 109).

Proposiciones no de ley

8-09/PNLC-000038. Proposición no de ley relativa a la aplicación del Plan Nacional Integrado de Residuos (pág. 109). Intervienen:

Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista.

D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

8-08/PNLC-000113. Proposición no de ley relativa a la construcción de una nueva depuradora en Conil, Cádiz (pág. 114). Intervienen:

Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Votación: rechazada por 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

8-08/PNLC-000365. Proposición no de ley relativa a la construcción de una vía alternativa a la vía verde en Coripe (pág. 118).

Intervienen:

Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista.

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 7 votos a favor, 9 votos en contra, una abstención.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas, ocho minutos del día dieciocho de febrero de dos mil nueve.

8-08/APC-000304. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Medio Ambiente, a fin de informar de la postura del Consejo de Gobierno acerca del estudio informativo y de impacto ambiental de la variante de la Autovía del Mediterráneo A-7, tramo Algeciras-San Roque, y de cómo va a incidir en el paraje protegido El Pinar del Rey, en San Roque

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías. Iniciamos la Comisión de Medio Ambiente con el primer punto del orden del día, solicitud de comparecencia de la excelentísima Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar de la postura del Consejo de Gobierno acerca del estudio informativo y de impacto ambiental de la variante de la Autovía del Mediterráneo, A-7, tramo Algeciras-San Roque, y de cómo va a incidir en el paraje protegido del Pinar del Rey, de San Roque. A propuesta del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Si la señora Consejera está preparada, tiene la palabra.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

-Gracias, señora Presidenta. Buenos días.

Comparezco, efectivamente, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, para informar sobre el estudio informativo y de impacto ambiental de la variante de la Autovía del Mediterráneo, A-7, tramo Algeciras-San Roque, y de cómo va a incidir en el paraje protegido Pinar del Rey, en San Roque.

Señorías, en esta comparecencia, en la que se solicita la postura del Gobierno en el tramo que acabamos de señalar, quiero indicarles, en primer lugar, que se trata de una infraestructura que ha sido instada por el Ministerio de Fomento y que, como la legislación ambiental obliga, puso el proyecto en conocimiento del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, que inició el trámite de evaluación de impacto ambiental.

En este trámite, y como para todos los proyectos de la Administración general del Estado, de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/2008, que aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental, se articulan dos fases: una, que podríamos denominar de consulta, en la que la Administración ambiental del Estado, Ministerio de Medio Ambiente, efectúa una consulta a las Administraciones autonómicas, provinciales y locales sobre la memoria resumen del proyecto que se pretende llevar a cabo. En esta fase, todas las Administraciones y organismos consultados ofrecen la

valoración ambiental a la Administración general del Estado, al Ministerio. Se hacen las aclaraciones previas que considere cada Administración para afrontar con garantías y, en su caso, en la segunda fase, y que es en la que el proyecto que nos ocupa está, y que, por lo tanto, superó esa primera fase en 2006.

Por lo tanto, en este segundo momento es cuando se inicia el trámite de la evaluación de impacto ambiental. Si el Ministerio considera en esta fase que el resumen de los informes que ha recibido permiten a priori acometer el proyecto, es cuando elabora ese estudio de impacto ambiental preceptivo, y en esta fase, además, vuelve a remitir a las comunidades autónomas y a las entidades locales que estén afectadas al estudio ambiental que ha elaborado. Este fue el caso del proyecto que nos ocupa, que se nos remitió para nuestra valoración ambiental. El estudio informativo, en el momento en que lo recibimos en la Consejería, se reenvió de inmediato al órgano provincial de la Consejería, en este caso la Delegación Provincial de Cádiz, y a la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos. Cuando tuvimos la valoración ambiental de la Delegación Provincial y la supervisión de los servicios centrales, la Consejería elaboró un informe ambiental, que remitió al Ministerio de Fomento, que, como les decía al principio, es el órgano sustantivo que se encarga de la ejecución del proyecto.

Pues bien, señorías, este informe emitido por la Consejería es la valoración o la postura que el Consejo de Gobierno adopta y por la que usted me está preguntando hoy. Por supuesto, recordarle que esta valoración es competencia, en última y en primera instancia, del Ministerio, como órgano sustantivo.

Desde Andalucía hemos mostrado, con las aportaciones que indicamos, todas las cautelas ambientales, las medidas correctoras que entendíamos que eran necesarias en cada uno de los proyectos, y ofrecemos también al Ministerio los elementos y las consideraciones ambientales para que, en el caso de tenerse en cuenta, modifiquen o corrijan el estudio de impacto ambiental.

Este informe sobre las posibles alternativas del trazado, las afecciones de los espacios naturales o las afecciones del patrimonio cultural, pasan, como digo, en ese estudio informativo, en este caso, sobre la variante de la A-7 Algeciras-San Roque. En la Consejería analizamos las alternativas y manifestamos que tenía que haber especiales cautelas en aquellos tramos de las alternativas que afectan al paraje natural y al LIC del río Palmones, a las zonas afectadas por la directiva Hábitat de la flora y fauna silvestres, y para ello analizamos las medidas adoptadas y las que sería necesario implementar para la no afección de la flora y la fauna. En concreto, se sugieren medidas más ambiciosas para la permeabilidad de la fauna, así como la utilización de ecotipos locales para la revegetación de las zonas afectadas por esta infraestructura.

También, señorías, descartamos desde la Consejería dos de las alternativas propuestas, porque entendemos que afectan a un mayor número de hábitats de interés comunitario, y, por lo tanto, descartamos esas alternativas.

Para la alternativa que podemos denominar 1, la que la Consejería consideró, de las que se proponían, de mayor viabilidad, se establecen algunas consideraciones ambientales, cautelas relacionadas con la minimización de la afección, también, a la flora, a la fauna, a los cauces de los ríos, a los humedales, a las vías pecuarias; en definitiva, a todo aquello que se ve afectado por el proyecto.

Exigimos también un pormenorizado estudio sobre el cumplimiento de los niveles de ruido que esta obra puede provocar.

Mandamos, por lo tanto, al Ministerio todas las cautelas y medidas correctoras que, como digo, proponíamos. Y, para centrarme en la zona específica por la que usted me pregunta, que es el Pinar del Rey, decirle que esta zona, señoría, que usted califica en la petición de la comparecencia como un paraje protegido, quiero indicarle que carece de figura específica de protección. Se trata de monte público y, por lo tanto, sometido al amparo de la legislación forestal de Andalucía.

Quiero indicarle también que el estudio de la Consejería desciende a un considerable nivel de detalle, hasta el punto de que estudiamos en profundidad la zona y determinamos que ese monte público se vería afectado. Y se ve afectado porque lo atraviesa uno de los ejes previstos en la alternativa 1, a la que me refería hace un momento, lo que implicaría el desmonte y la necesidad de trasplantar todos aquellos ejemplares de alcornoques, pinos, acebuches, quejigos... En definitiva, toda la fauna que se vea afectada y que actualmente está en buen estado. Incluso, señoría, se llama desde la Consejería la atención al Ministerio por la especial protección de la colonia de avellanillos, que están catalogados como flora vulnerable: pero, sobre todo, planteamos la necesidad de que el trazado se desvíe de manera que el arroyo La Laja y su bosque de ribera sea respetado en su emplazamiento natural.

Es decir, señoría, en esa zona concreta nuestro estudio ha sido al detalle, hasta el punto de que hemos propuesto al Ministerio de Fomento que se desvíe de esa zona el trazado inicialmente propuesto.

Al atravesar el arroyo La Laja, además de incidir en el grupo de medidas correctoras que serían necesarias por la afección del propio monte, también sería necesario trasplantar los ejemplares de los árboles que antes le he citado.

Esa, por lo tanto, señoría, es nuestra posición. Así se lo hemos hecho saber al Ministerio de Fomento, y ahora, como le decía al principio, es el Ministerio, el de Fomento, como órgano sustantivo, y el de Medio Ambiente, como competente para la declaración de impacto ambiental, quienes tienen que continuar con el

procedimiento; procedimiento que incluye la prevención ambiental, es decir, que recopila todos los informes de los distintos organismos afectados por razón del territorio y que terminan, como le indico, con esa declaración, favorable o no, de impacto ambiental.

Una declaración, señorías, que, como pasaría en el caso de que se tratase de una obra nuestra, puede ser favorable, no favorable o condicionada. En el caso de ser condicionada, los condicionantes ambientales que el Ministerio de Medio Ambiente exige al de Fomento pueden contener los argumentos que hemos aportado desde la Comunidad Autónoma, los que han aportado los ayuntamientos u otros órganos consultados. Hoy por hoy, puedo decirle que la declaración de impacto ambiental aún no se ha efectuado y que por parte del Ministerio de Medio Ambiente siguen trabajando.

Desde la Consejería estaremos atentos a la publicación, como hacemos con todas aquellas declaraciones del Ministerio en las que estamos afectados; una declaración que, en el caso de ser favorable, y favorable condicionada, como le digo, será remitida al Ministerio de Fomento, y este, obligatoriamente, tendrá que incorporar todos esos condicionantes ambientales al proyecto para poder ejecutarlo.

Desde nuestra perspectiva autonómica, y de conformidad con la legislación ambiental, este proyecto, cuando tenga la declaración preceptiva de impacto ambiental, habrá pasado los trámites de prevención que exige nuestra normativa. Eso sí, en su caso, los aspectos novedosos del proyecto que sea el definitivo, es decir, el que contenga ya las cautelas ambientales exigidas por el Ministerio de Medio Ambiente, todos los aspectos que se hayan contemplado en el proyecto que ya sea definitivo y original, como líneas eléctricas, saneamiento..., tendrán que someterse a los principios autonómicos de prevención ambiental, en concreto, lo establecido en la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía.

Por tanto, señoría, quiero indicarle que desde esta Administración cumplimos con los trámites que marca la legislación ante el órgano ambiental competente, que le repito que es el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino; que todas nuestras reservas ambientales han tenido también, en ese informe, alternativas a esas propuestas, y que ahora estamos a la espera de que el Ministerio emita su declaración, confiando, si es que es favorable, en que se incluyan todas las cautelas y, por tanto, que se minimice la afección ambiental con esas medidas correctoras que desde Andalucía les hemos propuesto.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, Consejera.

Tiene la palabra el portavoz del grupo proponente, el señor García.

Su señoría tiene la palabra

FI señor GARCÍA RODRÍGUEZ

-Sí. Gracias, señora Presidenta.

Gracias, señora Consejera, por su información, que ha sido amplia y precisa en lo que respecta a la tramitación administrativa de este procedimiento. Aunque es bienvenida, realmente lo que nos importa es qué está ocurriendo con el estudio de impacto ambiental de la autovía A-7 a su paso por..., bueno, en concreto, como ha dicho, el Pinar del Rey.

Celebro también que nos haya informado de que la Consejería cumple con los trámites legales —no esperábamos otra cosa—; pero, en cualquier caso, lo realmente importante es qué va a ocurrir con el estudio final de impacto ambiental, qué va a ocurrir con la obra y cuándo se va a conocer la respuesta, por un lado, al documento emitido por la Junta de Andalucía y, por otro lado, a las alegaciones, emitidas también y comunicadas al Ministerio de Fomento y al Ministerio de Medio Ambiente por parte de colectivos sociales, ecologistas y ciudadanos y por parte de, también, el Ayuntamiento, en este caso de San Roque.

Vaya también por delante nuestra preocupación por... Bueno, su expresión, indudablemente será cierta, de que este paraje, en concreto el Pinar del Rey, no tiene ninguna figura específica de protección. Pues a lo mejor hay que planteárselo, señora Consejera; a lo mejor hay que planteárselo porque, como usted misma ha reconocido, el paraje en concreto acoge numerosas poblaciones de especies catalogadas como vulnerables en el catálogo de la Ley 8/2003, de la flora y fauna silvestres de Andalucía, con lo cual, bien, parecería razonable que, si un paraje concreto, que algunos califican de paraíso forestal, de nada menos que 368 hectáreas, como usted ha dicho, con grandes extensiones de alcornocales, de quejigos, bosque de galería, aparte de los avellanillos, con alisos, fresnos, sauces, álamos, que bordean el arroyo de La Laja, quizás merecería una cierta figura de protección que a partir de este momento habría que empezar a estudiar.

Parece razonable también el garantizar esta protección contra esta posible agresión que pudiera suponer la autovía, pero también contra otras a las que luego me referiré, bueno, pues por la presencia del acuífero del arroyo de La Laja, que tiene —este sí que tiene— una gran importancia medioambiental, y que desde hace más de doscientos años viene siendo utilizado por la población. En el trazado propuesto inicialmente por el Ministerio de Fomento, la autovía, que, con todas sus zonas de efecto y de impacto, y de servidumbre, alcanza más de cien metros de ancho, pasaría por el arroyo de

La Laja y por este acuífero, lo que significaría, o podría significar, prácticamente su desaparición.

Nos consta que, además de muchos colectivos sociales, el Ayuntamiento, el propio Ayuntamiento de San Roque, ha planteado alternativas de trazado --- no sé si coinciden exactamente con las de la Junta de Andalucía—; una desviación, creo que hacia el sur, que evita la entrada o que evita ese solapamiento o esa tangencia con el Pinar del Rey. Se considera que el trazado propuesto —y lleva informe favorable de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de San Roque- es viable urbanísticamente, y sugiere, como he dicho, que no pase sobre el vértice sur del Pinar del Rey, ya que este espacio natural, junto al futuro corredor verde del arroyo Madrevieja, se contempla, o se ha contemplado en algún momento, dentro del Plan General de Ordenación Urbana como un parque suburbano de gran valor e interés ambiental, no solo para el municipio de San Roque, sino para el resto de la comarca.

En definitiva, entendemos, señora Consejera, que habría motivos más que suficientes para estar muy atentos al estudio de impacto ambiental definitivo, y, si aun así se entendiese que pudiera afectar a elementos de amplio valor ambiental, pues se apurasen todas las posibilidades de tipo administrativo, e incluso de tipo legal, desde la propia Junta de Andalucía, para evitar este efecto negativo o este impacto.

Hay que recordar también que el trazado previsto inicialmente por el Ministerio discurre por una zona en la que existen vías pecuarias en proceso de deslinde, como la cañada real de Manilva y el cordel del puerto de El Higuerón, y también queremos advertir que no nos gustaría que, de este proceso de defensa de los valores ambientales de Pinar del Rey y de los parajes aledaños que se ha emprendido, creo que más o menos coordinadamente, por el movimiento social, por la sociedad civil, por el Ayuntamiento de San Roque y por la Junta de Andalucía, hubiese alguna interferencia con algunas operaciones de urbanización previstas en el PGOU de San Roque, que se está revisando, en concreto en la zona de Guadalquitón y La Alcaidesa, que podrían, de alguna manera, de pretender llevarse a cabo en su integridad —para entendernos—, empujar otra vez la A-7 hacia Pinar del Rey. Creemos que deberíamos estar atentos a que estas operaciones de urbanización de Guadalquitón en La Alcaidesa no supusiesen otra vez una vuelta atrás en lo que parece que pudiera ser una senda de protección del Pinar del Rey y un trazado mucho más razonable para la autovía A-7.

Nada más y muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Sí.

Bueno, coincido, señor García, con esa petición de protección para el paraje. Entre los espacios afectados por esta infraestructura, como le decía en la primera intervención, destaca, efectivamente, la presencia del monte público, denominado Pinar del Rey, que también, como decía hace un momento, tiene especies de pino piñonero, alcornoques, acebuche, quejigo y una colonia, en el límite sur, de avellanillo.

Estos están catalogados por la Ley 8/2003, de Flora y Fauna Silvestre de Andalucía, y es por ello, señoría, por lo que yo le he indicado, en la primera intervención, que el trazado previsto en esta zona tendrá que ser modificado. De manera que el arroyo Alhajar, que discurre por el mismo, así como el bosque de ribera deben ser respetados en su emplazamiento original, y, por tanto, entendemos que habrá que desviar el trazado o elevar la estructura mediante viaductos.

Yo se lo puedo decir más alto, pero creo que no más claro. Estamos poniendo todo nuestro empeño en que se modifique el trazado a su paso por Pinar del Rey.

Me comentaba, también, cuál ha sido la actuación o la postura del Ayuntamiento de San Roque, y, efectivamente, junto con la Consejería, ha sido uno de los organismos a los que el Ministerio ha consultado sobre este proyecto, y me consta, señoría, que, al igual que desde la Consejería de Medio Ambiente, el Ayuntamiento de San Roque contestó al Ministerio en un informe ambiental en el que manifiesta una serie de cautelas, de prevenciones ambientales y, desde luego, estas que les estoy respondiendo, y por las que usted tiene preocupación, que es la zona del monte Pinar del Rey.

Termino como empecé, señoría, diciéndole que es el Ministerio quien tiene ahora mismo que emitir la declaración de impacto ambiental, y coincido con usted en que vamos a estar muy pendientes de que se contemplen las cautelas y las prevenciones que desde la Comunidad Autónoma, desde la Administración autonómica y la local, hemos señalado y, por tanto, esa va a ser, a partir de ahora, nuestra tarea.

8-09/APC-000072. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Medio Ambiente, a fin de informar sobre los resultados del Ecobarómetro de Andalucía 2008

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, Consejera.

Pasamos al segundo punto del orden del día. Solicitud de comparecencia de la excelentísima Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre los resultados del Ecobarómetro de Andalucía 2008.

Tiene la palabra, si está ya preparada, la señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

-Gracias, señora Presidenta.

Efectivamente, como ustedes conocen, la Consejería de Medio Ambiente viene desarrollando su acción de Gobierno sobre la base de la aplicación del principio de sostenibilidad, la transversalidad de la política medioambiental y la incorporación de nuevas fórmulas de gestión.

Y precisamente esa búsqueda de fórmulas de gestión adecuadas, en la que trabajamos de manera continua para conseguir ese objetivo, que creo que compartimos, de conservación de un medio ambiente sano y saludable para todos, es lo que nos obliga, señorías, a dirigir nuestra gestión y nuestra acción política a la atención de las necesidades y de las preocupaciones de los andaluces y de las andaluzas. Y, en este sentido, apostamos desde el principio, por la idea de que los ciudadanos sean los verdaderos protagonistas, protagonistas de la planificación, de la gestión y del disfrute de lo que, por otro lado, es una obligación para la Administración pública. Las acciones legislativas o tecnológicas, desde luego, son insuficientes para satisfacer las demandas sociales en materia de medio ambiente, y, por tanto, la gestión ambiental requiere, desde mi punto de vista, una implicación y una participación tanto de los ciudadanos como de los grupos sociales, porque de esa manera creo que contribuyen a la certeza en el diagnóstico y en el acuerdo en la adopción de medidas correctoras.

Por todo ello, es para la Consejería fundamental disponer de información científica y rigurosa sobre los conocimientos y los comportamientos, así como las actitudes de la población respecto a los temas ambientales, y también de la valoración que hace la población de las acciones públicas dirigidas a la mejora del medio ambiente. Esta idea no es nueva, desde los comienzos de la Administración ambiental en Andalucía hemos dedicado esfuerzos al estudio de las necesidades y de la valoración de los andaluces. Y, después, con esa información hemos hecho la hoja de ruta en el ejercicio de la acción de Gobierno.

El estudio detallado de los resultados y de los cambios que se detectan en los hábitos y en las sensibilidades de la ciudadanía andaluza es lo que motiva a la Consejería de Medio Ambiente, y al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que, a través

de un convenio firmado en el año 2000, colaboran para realizar un proyecto de investigación denominado Opinión pública y participación social en temas de medio ambiente.

Toda esta información se plasma en lo que ya denominamos Ecobarómetro andaluz, que es un instrumento con el que, desde Andalucía, hemos querido dar respuesta a esa inquietud social por el medio ambiente, apostando por una herramienta pionera en España y en Europa para hacer el análisis y el seguimiento del que puntualmente damos cuenta a esta Cámara. Ahora, señorías, los hacemos con los resultados obtenidos durante el ejercicio 2008.

Se trata de una encuesta exhaustiva de gran calado, que se convierte para nosotros en un instrumento de primer orden y referente en la orientación de nuestros proyectos y políticas. El Ecobarómetro ha situado a nuestra Comunidad a la vanguardia de los estudios sociales sobre medio ambiente. Es una iniciativa de enorme utilidad que venimos potenciando y vamos a seguir haciéndolo a partir de ahora. Las cuestiones ambientales son objeto de especial atención e interés para la mayoría de los ciudadanos en las sociedades avanzadas y forman parte, desde luego, de las principales preocupaciones de la opinión pública.

En el 2001 tuvimos el primer Ecobarómetro, que se ha ido consolidando, y, hoy por hoy, hemos conseguido que se convierta en uno de los proyectos más estables y continuados de la investigación social sobre el medio ambiente en Europa, y, desde luego, en el único de estas características en España. Por ello, y a partir de ahora, hemos decidido ampliar y mejorar el campo de trabajo, incrementar el número de encuestas, extender los resultados a cada una de las provincias andaluzas, con el objetivo de disponer, también, de una perspectiva territorial, local, de los temas ambientales. Para conseguir estos resultados y mantener la actualidad de este volumen de información, acabamos de renovar un convenio con el organismo encargado de realizar este estudio, me refiero al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a través del Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía. Hemos ampliado el convenio, prolongando la colaboración de la Consejería con este organismo hasta el año 2012, con el objetivo de seguir profundizando en el inestimable trabajo que nos permite contar con una fotografía real sobre las opiniones, las conductas y las demandas de los andaluces y las andaluzas en materia medioambiental.

Por tanto, señorías, como les decía antes, les presento hoy, en la Cámara andaluza, los resultados de la VIII edición de esta encuesta. Además de mostrarnos la opinión de los ciudadanos sobre nuestro medio ambiente, nos permite averiguar el modo de relacionarse con él o cuáles son los comportamientos cotidianos en este ámbito. Permítanme que les adelante que una de las principales conclusiones de esta muestra es

la clara y creciente sensibilidad medioambiental que, año tras año, muestran los andaluces. Como pueden comprobar en esta transparencia, la inquietud medioambiental se ha convertido en una de las prioridades para la calidad de vida y el bienestar, no en vano el medio ambiente solo se ve superado por problemas más urgentes para la ciudadanía, como la economía, el paro o la vivienda, todo ello derivado, en gran medida, de la actual coyuntura de crisis en la que nos encontramos. De hecho, el aumento de la preocupación de los andaluces por las cuestiones económicas coincide con la disminución de lo que señalaban como temas ambientales dentro de sus preocupaciones. La percepción de importancia de los problemas en el ámbito local varía, y varía según el tamaño de las poblaciones de residencia de los encuestados. Podemos comprobar en esta transparencia que el problema local que más preocupa a los andaluces es el ruido, especialmente cuando los municipios tienen más de cinco mil habitantes. En cambio, la falta de zonas verdes es un problema que preocupa en las poblaciones medias, hasta veinte mil habitantes. Mientras que la suciedad de las calles se comporta como un problema prioritario en los municipios grandes, en las ciudades de más de cien mil habitantes.

Otro dato significativo, señorías, es el impacto ambiental del modelo de desarrollo urbanístico. Este impacto ha sido importante para un total de un 38,5% de los encuestados, y es una percepción negativa; negativa en mayor medida que aumenta el número de habitantes, y, fundamentalmente, en provincias como Málaga.

Cuando se analiza la respuesta de los ciudadanos a nivel regional, merece la pena detenernos en el impacto que continúa representando, para el conjunto de los andaluces, el problema de los incendios forestales. Tenemos una percepción que, si la estudiamos a nivel local, se muestra variable y significativa en función del territorio. Por ejemplo, en Almería y Jaén los siniestros forestales se ven desbancados por el problema de la falta de agua; en Málaga, por la contaminación de las playas y de las aguas litorales. También están representadas, provincialmente, otras inquietudes, como es la erosión de los suelos o la desertificación en Almería y Granada, o la contaminación del aire en Huelva.

Pero, como pueden ustedes imaginar, los andaluces y las andaluzas tienen también un importante nivel de sensibilización por los problemas a escala global, y en este sentido merece la pena destacar cómo se consolida el cambio climático como principal problema que afecta al conjunto del planeta. Más del 50% de los andaluces así lo manifiestan, y sitúan esta cuestión por delante de la destrucción de la capa de ozono, y en menor medida por el agotamiento de los recursos naturales.

Como les comento, la valoración de la situación del medio ambiente varía según la proximidad territorial.

De manera que se tiende a valorar más negativamente lo más alejado, la situación a escala mundial, mientras que lo más cercano, la realidad ambiental local, tiene una valoración más positiva.

Con estos datos de carácter general podemos decir que los andaluces valoran mejor la situación del medio ambiente en la localidad donde viven que en el conjunto de la región o en el conjunto del Estado, o a escala mundial. El nivel local de las opiniones son más negativas a medida que aumenta la población del lugar de referencia. Por tanto, los municipios más pequeños salen mejor parados que las grandes urbes.

También, como pueden observar en esta transparencia, los encuestados se muestran, personalmente, bastante o muy preocupados por el medio ambiente. Por otro lado, piensan que este nivel de preocupación ambiental es mucho menor en la sociedad en general. La mayoría de los encuestados se declaran preocupados por el medio ambiente, pero no creen que la preocupación que tienen se corresponda con la del resto de la ciudadanía.

Uno de los datos más valorados es que la mitad de los encuestados considere que las políticas ambientales son, ante todo, un impulso para el desarrollo y el progreso, y no un obstáculo. Hay un porcentaje, como pueden ver en esta transparencia, que es muy similar al que se desprende de nuestra muestra, el que los andaluces nos transfieren como responsables, desde la Administración, cuando colocan el nivel de preferencia. Y sobre todo a la hora de determinar cómo resolver los problemas medioambientales establece que se haga a través de medidas legislativas.

La mitad de los encuestados apuesta, además, por endurecer las sanciones, y en un porcentaje menor abogan por que la legislación sea más estricta.

Un apartado distinto merece la consideración de las conductas proambientales a título individual. En este sentido, los andaluces y andaluzas identifican claramente el reciclaje de los residuos, el ahorro de agua como comportamiento más frecuente para proteger desde lo individual el medio ambiente. Hacen una mención específica al ahorro y la eficiencia energética a través del aumento de las prácticas relacionadas con el ahorro energético en el hogar.

En las conductas individuales también, señorías, hay que subrayar la apuesta por la movilidad sostenible. Gran parte de los encuestados dicen que las medidas más destacadas para luchar contra el cambio climático están precisamente en hacer posible una movilidad sostenible. Dos de cada tres encuestados aseguran realizar habitualmente desplazamientos en su localidad a pie, en bicicleta o en transporte público. También aseguran separar las basuras reciclables, consolidándose como una práctica ambiental cuyo coste está socialmente asumido. De manera que dos de cada tres encuestados declaran reciclar de forma habitual el papel, el vidrio y el plástico.

Las conductas individuales contrastan con las colectivas. Se muestra en el Ecobarómetro más reacio el andaluz o la andaluza a participar en acciones o iniciativas en grupo o a favor de colectivos, aunque sí muestran una alta disposición para llevar a cabo esa participación.

Relacionado con el nivel de conciencia, parece claro que los andaluces tienen un mayor nivel de confianza en el sistema educativo, en las organizaciones ecologistas, en la comunidad científica, y a la hora de resolver los problemas que identifican, problemas ambientales, la valoración va seguida de la que la Administración y, por último, los partidos políticos pueden hacer.

Quizás sea esta, señorías, una buena manera de hacer una reflexión ideológico-política sobre el papel que todas y todos, también los partidos políticos, están jugando en la transmisión a la ciudadanía de los problemas y de las soluciones, y, sobre todo, de la generación de confianza a la hora de afrontar esas soluciones

Por último, hay que resaltar la confianza que muestran los andaluces y andaluzas en la gestión de la Junta de Andalucía en esta materia. El Gobierno andaluz y la Unión Europea son las Administraciones territoriales en las que más confían para solucionar los problemas medioambientales, quedando emparejadas con la Administración central y local, que para los ciudadanos ofrece un mayor grado de confianza.

Señorías, acabo con esta gráfica que tienen en la pantalla, en la que se muestra que de entre las actuaciones ambientales las más valoradas siguen siendo, en primer lugar, la lucha contra los incendios. Después, la conservación de especies y la protección de los espacios naturales; precisamente tres de nuestras grandes prioridades de actuación. A ellas tendríamos que añadir la lucha contra el cambio climático y la mejora del medio ambiente urbano.

Señorías, nos encontramos ante un magnífico instrumento de análisis, cuvos resultados nos abren un mundo de posibilidades respecto a la capacidad de explotación de estos datos. Este tipo de herramientas son las que una administración ambiental moderna y eficiente requiere, y las requiere para acercarse y comunicarse con los ciudadanos, para diseñar el mapa de los problemas, y también las líneas maestras de las soluciones. Esto nos permite concluir con una valoración positiva, una valoración que la administración ambiental de Andalucía acomete -como les decía al principio- para solucionar los problemas ambientales diagnosticados, que cada vez hacemos con más intensidad, con la que nos están demandando los ciudadanos, demandas que se han afrontado con políticas ambientales claras, con el respaldo científico y contando con un altísimo nivel de consenso. Este es el bagaje de la Consejería y esto es lo que los ciudadanos en el Ecobarómetro de 2008 han respaldado.

Nada más, y muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, Consejera.

Para el turno de posicionamiento, tiene la palabra la portavoz del grupo proponente, del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Pérez Fernández.

Su señoría tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

-Muchas gracias, señora Presidenta.

Y, señora Consejera, muchas gracias por su exposición, por su intervención, que creo que ha sido exhaustiva y, además, pedagógica, y que nos ha desgranado, efectivamente, las conclusiones, las principales conclusiones de ese estudio, de esa encuesta llamada Ecobarómetro, que nació —como bien ha dicho la señora Consejera— en el año 2001.

Nosotros queremos, en primer lugar, resaltar la importancia que tiene el hecho de que en nuestra Comunidad Autónoma, que en Andalucía, se hagan este tipo de estadísticas, porque nos parece que, además de ser referente nacional e internacional en esta materia —y, desde luego, ese debe ser motivo de orgullo para los andaluces—, nos permite conocer cuál es el pulso social, cuál es la preocupación, cuáles son las inquietudes que los andaluces y andaluzas tienen por los problemas medioambientales. Y esa es una herramienta, ese es un instrumento muy útil para poder planificar, para poder priorizar en la gestión que después van a llevar a cabo el Gobierno andaluz y también los gobiernos locales, que tienen competencia en esta materia.

En nuestro Estatuto de Autonomía, como sus señorías conocen —el que aprobamos hace escasamente un año, aunque parezca que ha pasado mucho tiempo desde entonces-, se establece..., y pudimos dar un paso adelante enormemente importante. En nuestro Estatuto de Autonomía —como sus señorías conocen, digo-, se reconoce el medio ambiente como un patrimonio natural de todos los andaluces y andaluzas, que tenemos el derecho a disfrutar de él, pero también el deber de conservarlo en las mejores condiciones para las generaciones futuras, para las generaciones venideras; un Estatuto que, además, establece el principio de sostenibilidad como un principio transversal que impregna todo el texto y que, además, tiene que impregnar también toda la acción política del Gobierno andaluz.

Y digo que es muy importante recordarlo porque, si fue posible que nuestro Estatuto, nuestra norma legal básica, sea la más comprometida a nivel nacional, el Estatuto más comprometido, medioambientalmente hablando, en este sentido, ha sido gracias a que se

ha hecho un trabajo previo, por parte del Gobierno andaluz, de sensibilización, de concienciación ciudadana y de priorizar las políticas medioambientales dentro de su gestión. Por eso, señorías, creo que la Junta de Andalucía, que el Gobierno andaluz, debe seguir y debe continuar priorizando y estando a la cabeza de las políticas medioambientales.

Desde el Grupo Socialista, nos alegra enormemente conocer la noticia de que se ha renovado ese convenio con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para continuar elaborando el Ecobarómetro porque —insistimos— nos parece enormemente importante que, además, sea un referente a nivel nacional e internacional.

Según las conclusiones que ha manifestado la señora Consejera, pues, se extrae que el medio ambiente, o la preocupación por el medio ambiente, es la tercera de las preocupaciones de los andaluces, solo después de la economía y del empleo y de la vivienda. Y digo «solo» porque, detrás del medio ambiente... Es decir, a los ciudadanos andaluces les preocupa más el medio ambiente que el fenómeno de la inmigración, por ejemplo, o que la educación o que la sanidad, y creo que eso pone también en valor pues la reflexión que hacía previamente. Es decir, que hemos conseguido que esto, que hace unos años solo interesaba a los colectivos ecologistas y a las asociaciones medioambientales..., que hoy sea algo que interesa, que ocupa y que preocupa a la inmensa mayoría de los ciudadanos y ciudadanas andaluzas.

Creo que el momento en el que estamos en estos momentos —momentos de dificultades económicas, en los que, lógicamente, muchos andaluces tienen preocupación y los políticos y las políticas, lógicamente, también tenemos preocupación por el desempleo y por la situación económica—, no podemos hacer que, en este momento, precisamente, los problemas medioambientales o las políticas medioambientales se releguen a otro lugar, sino que tenemos que seguir insistiendo porque, precisamente, las políticas medioambientales son una oportunidad: una oportunidad de desarrollo, una oportunidad de crecimiento y una oportunidad también de creación de empleo. Y creo que en ese sentido deben ir dirigidas las políticas que se realicen desde la Junta de Andalucía.

Señalaba la señora Consejera el ruido o la falta de zonas verdes en los municipios medianos, de más 20.000 habitantes, o la suciedad en los grandes —en los de más de 100.000 habitantes—, como algunas de las preocupaciones de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía. Y creo que, en este sentido, aunque estamos desarrollando un programa, como es la Agenda Local 21, premiado y reconocido, además, a nivel internacional y que refleja ese espíritu de «piensa en global y actúa en local»..., pero creo que debemos incidir aún más en el compromiso, en la implicación de las corporaciones locales en materia medioambiental. En muchos ayun-

tamientos, aún sigue existiendo esa connotación o esa..., y creo que lo vivimos a diario, digamos, esa mentalidad de que la Concejalía de Medio Ambiente es un poco la maría o es un poco la que ocupa el último lugar. Y creo que eso no debería ser así, sino que tiene que ser una prioridad, porque las políticas medioambientales y el concepto de sostenibilidad deben impregnar la gestión de todo un Gobierno.

Y hablaba también, lógicamente, de un problema que preocupa a los andaluces y a las andaluzas como a los del resto del mundo, que es el cambio climático. El cambio climático, que es el mayor desafío medioambiental al que tenemos que hacer frente la humanidad, el conjunto de la población, y que hemos ganado y se ha dado un avance importantísimo en los últimos años en conciencia, en sensibilización ciudadana, con esta problemática. Hov nadie cuestiona.... o. al menos, nadie de la comunidad científica cuestiona que el cambio climático es una realidad. Hace unos años, solo defendían que este fenómeno se estaba produciendo —como decía antes— algunos movimientos ecologistas, pero digamos que no se le daba la mayor relevancia. Y hoy ya es un fenómeno que ocupa, digamos, una de las prioridades políticas de cualquier Gobierno —fundamentalmente, de cualquier Gobierno de progreso que se precie--.

Y, en ese sentido, a mí me gustaría poner en valor la gestión que está haciendo la Junta de Andalucía con ese Plan Andaluz por el Clima, que ha sido un referente también a nivel nacional y a nivel internacional, con la participación de un gran número de expertos y que, desde luego, creo que significa el compromiso que tiene el Gobierno andaluz con asumir este reto y con superar este reto que tenemos, sin duda, por delante.

Y yo quiero terminar con alguna de las últimas reflexiones que hacía la señora Consejera, y es que me alegra, lógicamente, como el grupo mayoritario de este Parlamento, como el grupo que sustenta al Gobierno, conocer y saber que los andaluces y las andaluzas están de acuerdo, en su mayoría, con nosotros; es decir, que en su mayoría expresan su confianza —una amplia confianza— en el Gobierno andaluz, en la Junta de Andalucía, en la Consejería de Medio Ambiente, para resolver y para ocuparse de los problemas medioambientales. Yo creo que eso es un reflejo, desde luego, de que las cosas se están haciendo razonablemente bien y que creo que debe ser también un estímulo, señora Consejera, para que siga trabajando en esa dirección.

Muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

-Gracias.

Señora Pérez, comparto prácticamente todo lo que me expresa en su intervención. Destacar que, precisamente, uno de los datos que más llama la atención, por la firmeza de los resultados, es que, precisamente, los andaluces y las andaluzas vean, como usted indicaba —y más, en una situación de crisis en la que nos encontramos—..., vean, como digo, en las políticas medioambientales, en los recursos, en los presupuestos, en el dinero público dedicado a mantener y mejorar todos nuestros espacios naturales, una oportunidad de desarrollo —como usted indicaba— y no un obstáculo. No ven en las políticas medioambientales ese obstáculo que podría suponer retrasar una actividad económica, una actividad que genere empleo, y eso es muy importante.

Y también es muy importante, señoría, tener la premisa de que la conservación y la mejora de nuestro patrimonio natural para esta Consejera no es posible si no existe el conocimiento por parte de la ciudadanía. Yo entiendo que no es posible conservar, mejorar, ni siquiera mantener aquello que no se quiere, y es imposible querer aquello que no se conoce. Por tanto, este instrumento de información, de comunicación, de expresar las demandas y la valoración que hacen los ciudadanos y las ciudadanas a través de esta herramienta rigurosa, es para nosotros, como le decía en la primera intervención, la hoja de ruta y las tareas que tenemos por delante.

Creo que no lo he hecho antes y aprovecho para hacerlo ahora. Esta información está al completo colgada en la página web de la Consejería para que cualquier ciudadano o ciudadana del mundo pueda informarse y pueda consultarla. Creo que este instrumento puede mejorarse, pero, desde luego, hasta ahora nos ha dado muy buenos resultados, y, por supuesto, trabajaremos para que esa mejora sea posible.

8-08/POC-000345. Pregunta oral relativa a la reutilización de las aguas depuradas

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Consejera.

El segundo punto del orden del día, señorías, es preguntas con ruego de respuesta oral en Comisión. Parece ser que el proponente de la primera pregunta, el señor Sánchez Gordillo, no se encuentra en la sala, así que decae la pregunta, y pasamos a la segunda pregunta

Pág. 41

con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a la reutilización de aguas depuradas, que formula el señor Ramos Aznar, del Grupo Parlamentario Popular.

Su señoría tiene la palabra.

FL señor RAMOS AZNAR

—Pues muchas gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, para dar por formulada la pregunta.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ramos. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora Presidenta.

El señor Ramos Aznar firma una pregunta que dice cómo valora el Consejo de Gobierno los niveles de reutilización de aguas depuradas en Andalucía en relación a otras comunidades autónomas.

Pues bien, señorías, en primer lugar, es necesario precisar que el uso de los recursos procedentes de la reutilización de las aguas depuradas ha estado asociado hasta ahora a la escasez de recursos, del recurso agua, y, por tanto, a la necesidad de gestionarlo mejor. No hay más que observar el mapa de las regiones españolas que más han desarrollado el uso de esta técnica, y podemos comprobar que, efectivamente, se corresponde con las localizadas en el arco mediterráneo, en particular, las Comunidades de Valencia y de Murcia, que cuentan con importantes tasas porcentuales de reutilización.

En términos absolutos, según los datos del Instituto Nacional de Estadística para la encuesta sobre suministro y saneamiento del agua del año 2006 —últimos datos que aportan—, Andalucía es la cuarta comunidad autónoma de España por volumen total de agua reutilizada, por delante de la región de Murcia, por delante de Cataluña y por delante de la Comunidad de Madrid, muy cerca de los valores que nos da el Instituto Nacional de Estadística en las Islas Baleares y en Canarias.

En particular, en Andalucía, tras la reciente finalización de las obras en las instalaciones de la Costa del Sol occidental y del Campo de Dalías, estamos reutilizando 75 hectómetros cúbicos anuales, que corresponden, en su mayor parte, al ámbito territorial del distrito hidrográfico mediterráneo, y que se aplican al riego de campos de golf, jardines y regadíos.

A este respecto, señoría, hay que considerar el importante avance que ha tenido el uso de las aguas residuales recicladas en el entorno metropolitano de Málaga, así como la Costa del Sol occidental, tras la publicación que en noviembre de 2005 hicimos del Decreto de Sequía. La vigencia y aplicación de esta norma ha permitido alcanzar tasas históricas en el uso del agua reciclada, habiéndose prohibido expresamente el uso de otros recursos para actividades turísticas —por ejemplo, campos de golf— o recreativas —jardinería pública y privada—.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera. Señor Ramos.

El señor RAMOS AZNAR

—Gracias, señora Consejera.

Es decir, el mal de muchos no es consuelo, ¿no?, pero, bueno, en cualquier caso, yo creo que usted falsea un poco los datos, porque habla en valores absolutos.

Efectivamente, yo tengo los mismos datos que tiene su señoría, que es la última encuesta del INE, correspondiente a 2006, y, claro, lo que dice usted es cierto. Pero usted lo dice en el contexto de que compara comunidades autónomas, Andalucía, con comunidades autónomas que tienen un diseño territorial distinto, son mucho más pequeñas, dicho de otra forma, o tienen muchísima menos población. Por tanto, el indicador que usted plantea de que Andalucía está por encima de Cataluña a nivel global o que está por encima de Murcia a nivel global es cierto, pero no deja de ser una falsedad, porque usted y yo sabemos que el criterio de medición de las aguas residuales se calcula en unidades, en metros cúbicos por habitante y día, y, si se va usted a esa comparación, pues es curioso, es curioso, que Andalucía estaría en el 0,016 metros cúbicos por habitante y día, y las Islas Baleares estarían en el 0,13 —bastante más—, Canarias estaría en el 0,083 —superior a Andalucía—, Cataluña estaría en el 0,015, prácticamente los mismos niveles que Andalucía, y, desde luego, sin decirle algo, me parece que es evidente que la Comunidad Valenciana, en este sentido. le da una auténtica lección a todas las comunidades autónomas de España, porque se sitúa ni más ni menos que en el 0,132, 0,132 metros cúbicos por habitante y día.

Por tanto, estos son los parámetros que miden en realidad, sin duda, lo que es el esfuerzo de las comunidades autónomas en la reutilización de aguas residuales, y, por tanto, cuando usted hablaba antes

de la preservación del medio ambiente, de que, efectivamente, estamos ante un recurso escaso y que, por tanto, requiere de un uso racional, aparte de que yo le añado también un factor económico de primera índole en lo que, sin duda, significa la reutilización de aguas residuales en sus distintas aplicaciones, ya sea para el mundo de la agricultura, en determinados asuntos, o en el tema de la industria, o en el tema del riego de parques y jardines, o, por ejemplo, en los campos de golf, es evidente que hay que verlo en el contexto del esfuerzo que se está haciendo, de reutilización exactamente en esos parámetros, es decir, el número de metros cúbicos por el número de habitantes y por día que es capaz de llevar a cabo la Comunidad Autónoma andaluza, y, desde luego, me parece que, en ese sentido, la Comunidad Autónoma de Andalucía no sale, no sale muy bien librada. Pero es que, además, le digo más; le digo más porque no solamente se trata de ver los datos o la evolución, con los últimos datos, que son de 2006, señora Consejera, sino que, incluso, habría que ver también cuál es la evolución de estos datos, y, efectivamente, se ve que hay comunidades autónomas que ya están situadas muy cerca de Andalucía, o que han superado a Andalucía en 2006, que, hace diez años, en otra serie histórica, también del INE, pero en este caso correspondiente a 1996, estaban muy por atrás de Andalucía. Por tanto, la evolución de Andalucía en algo que tiene que ser consustancial, en un uso racional de los escasos recursos del agua en Andalucía, como es la situación, en relación a lo que han hecho otras comunidades autónomas, desde luego, señora Consejera —dicho de una forma suave—, no es para tirar cohetes, y lo que demuestra bien a las claras es que otras comunidades autónomas han hecho un esfuerzo mucho mayor que el que ha hecho Andalucía en este territorio.

Y, mire, en 1996, Andalucía trataba el 0,165%... Perdón, estos son los datos de 1996. En la actualidad Andalucía ha subido esa proporción, pero no es menos cierto -no es menos cierto- que otras comunidades autónomas se situaban, cuando había una media nacional del 0,307, había una serie de comunidades autónomas que estaban muy por debajo, y esas comunidades autónomas, sin duda, han dado, han dado un importante vuelco, un importante vuelco que, sin duda, no ha sido capaz de dar Andalucía. Y, eso, en una comunidad autónoma que, además, con los mismos datos del Instituto Nacional de Estadística, sitúa a Andalucía en un consumo de agua litros por habitante/día superior también a la media nacional, y donde después no se hace una política todo lo efectiva que tendría que ser en relación con la reutilización de aguas residuales, es evidente, es evidente que el factor agua, el factor uso racional, al margen de la pose, al margen de la pose, señora Consejera, al margen de quedar muy bien, de plantear el discurso de la preservación del medio ambiente, de la preservación de nuestros recursos naturales, de que estamos ante lo que tiene que ser una cultura del agua, del establecimiento de un uso racional de un recurso de por sí escaso, y, aparte el nuevo factor que yo le señalaba como un factor determinante, que es el factor económico que supone la reutilización, lo que viene a demostrar bien a las claras es que el factor uso, el uso del agua, sus limitaciones y su reutilización, desde luego, no constituye, no constituye ninguna preocupación específica para su Gobierno. No lo representaba hace 10 años con los datos de 1996 y no lo contempla o no lo representa con los datos en 2006, donde la evolución en el cuadro comparativo que publica también el propio Instituto Nacional de Estadística habla de un crecimiento -estaría bueno que hubiese decrecido-, de un crecimiento muy moderado en Andalucía, y, sin embargo, se ha disparado esa reutilización de aguas residuales en otras comunidades autónomas que, incluso, tienen menos problemas de agua que Andalucía.

Por tanto, yo no comparto la valoración que usted hacía, pues, se refería a resultados de carácter cuantitativo, cuando lo que aquí hay que plantear son los resultados fijados en parámetros en función de la extensión del territorio y en función de la población que tiene Andalucía. Y, en ese sentido, desde luego, la Comunidad Autónoma andaluza no sale muy bien librada y eso debería llevarla —y termino, señora Presidenta—, debería llevarla, pues, sin duda, a darle un cambio, un giro radical a esa falta de política en materia de reutilización, y debería de llevar, a nuestro juicio, y así plantearemos nosotros una iniciativa en ese sentido, a plantear un auténtico plan andaluz de reutilización de aguas residuales que actualmente se queda en el discurso y no se corresponde con la realidad de ninguna de las maneras.

Muchas gracias, señora Presidenta, por su benevolencia en la administración del tiempo.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ramos. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Ramos Aznar, si lo que usted pretendía con esta pregunta era anunciar la iniciativa como la que acaba de hacer al final de su intervención, pues me parece muy bien. Pero, mire, no sé qué..., más allá de ese anuncio, no sé qué es lo que pretende cuando dice que yo falseo los datos; que los que usted tiene, que vienen de la misma fuente, según usted, son los

buenos; que lo que yo digo es cierto, pero que es falso... Y usted establece los parámetros sin decir de dónde ni cómo. Aporta la información que me solicita en la pregunta, usted mismo consigo mismo, de fuente propia. Es decir, se pregunta y se responde. Usted viene a hacer una pregunta a la Consejera y trae usted los datos, ¿para aportármelos a mí o para hablar de Valencia? Para decir que Valencia está a la cabeza de unos parámetros que usted se ha inventado o que usted trae ahí, aunque me lo pregunta a mí, pero son del año 1996 y me lo recuerda y dice que yo lo falseo.

Mire, señor Ramos Aznar, si usted tiene los datos, ¿para qué pregunta? Digo yo. Para animarnos. Usted cuando hace esa pregunta trae la respuesta y dice que los míos que son falsos, aunque son los mismos que los suyos, pero que los míos están falseados y que los suyos son impecables. ¿Qué es lo que pretende?, ¿animar a esta Consejera a tener sus datos o a preguntarle a usted por los datos cuando yo le vaya a responder?

Bueno, si usted lo que quiere... [Rumores.]

La señora CUENCA CABEZA

—Señor Ramos, señor Ramos, guarde silencio. Tiene la palabra la señora Consejera, vamos a ser respetuosos.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—... si usted lo que quiere es animarme a trabajar, señor Ramos, me parece muy bien, porque yo estoy muy acostumbrada a trabajar y no necesito su ánimo, pero si me lo da, estupendo.

Ha seguido haciendo en base a esa información que usted traía y que me pregunta a mí un análisis, unas conclusiones, una evolución desde el año 1996. Ha dicho que no quiere tirar cohetes, pero los ha tirado, sobre otras comunidades autónomas y, desde luego, para dejar mal a la Comunidad Autónoma que usted representa con su escaño. Y, por tanto, quiero insistir, señor Aznar, en que no ha venido aquí a solicitar ninguna información con esa pregunta. Ha venido a hacer una apología de comunidades autónomas en las que casualmente gobierna el Partido Popular, y usted viene a tirar aquí algunos cohetes y algún brillo como, por ejemplo, Valencia, que ha puesto como ejemplo.

Termino, señor Aznar, cuando usted haga preguntas y traiga las respuestas, pues dedicaremos las intervenciones a animarnos: usted a animarme a mí a trabajar y yo a animarle a usted a que no pierda el tiempo con este tipo de preguntas.

Muchas gracias.

8-08/POC-000409. Pregunta oral relativa a las soluciones a los problemas de abastecimiento de agua que sufren los municipios almerienses

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera.

Señorías, pasamos a la tercera pregunta —si guardan sus señorías silencio, claro— con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a las soluciones de los problemas de abastecimiento de agua que sufren los municipios almerienses, que formula la señora Martín Moya, que se ha adherido a la pregunta, del Grupo Parlamentario Popular.

Su señoría tiene la palabra.

La señora MARTÍN MOYA

-Gracias, señora Presidenta.

Estaba yo ya echando de menos esta mañana el ritmo normal de esta Comisión.

Pero, bueno, señora Consejera, mire usted, meses atrás han quedado..., gracias a Dios, las intenciones del Gobierno español y, por supuesto, también del andaluz de transportar agua para Barcelona ante las necesidades hídricas de la Generalitat de Cataluña. Esto por ahora, mientras que las condiciones hídricas de la propia Comunidad de Cataluña no manden otra cosa y al Presidente de la Junta de Andalucía y a usted misma, pues no les tiemble el pulso para abastecer de agua a otros territorios sin que estén totalmente abastecidos los andaluces.

En este sentido, creo que el Partido Popular ya ha expresado de sobra su opinión: sí a la solidaridad entre territorios, sí a la cesión de aguas a aquellas zonas donde más lo necesiten, pero sí también, y ante todo, a que los almerienses tengamos resueltos de una vez por todas los problemas históricos en materia de agua que intentó arreglar el Partido Popular; con el que ustedes estuvieron de acuerdo y usted misma, ¿verdad?, ha hecho alguna manifestación al respecto y que, desde luego, no hace falta que les diga a qué me refiero.

En cualquier caso, toca hablar de futuro y, si de futuro se trata, he de decirle, señora Consejera, que los problemas de agua en Almería siguen sin estar resueltos. Sigue faltando agua en el levante y los recursos de nuestro poniente, a pesar de las aguas caídas, son totalmente escasos, sobreexplotados y salinizados.

Es por ello que le preguntamos, y si usted lo tiene a bien responde: ¿qué medidas está adoptando el Gobierno andaluz y qué le está demandando al Gobierno de la Nación para solucionar los problemas de abastecimiento de aguas que sufren los municipios almerienses? Y,

sobre todo, también, señora Consejera, ¿para cuándo la totalidad de las obras de conducción de la desaladora de Carboneras al Almanzora de Almería?

Muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Martín. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Sí.

Señora Martín, yo creo que se echaba de menos usted a sí misma, que es la que intenta poner tono aguí cada vez que habla.

Pregunta que le voy a contestar, además de la introducción magnífica que ha hecho, pero que suscribe y que se adhiere y, por tanto, voy yo a responderle.

En primer lugar: ¿Qué medidas ha solicitado el Gobierno andaluz al Gobierno central para paliar los riesgos de desabastecimiento que sufren los municipios de Almería?

Segunda pregunta: ¿En qué fase se encuentra el proyecto para la construcción de las conexiones de las plantas desaladoras de Carboneras a la red de Galasa?

Tercera pregunta: ¿Qué infraestructura recibirá Almería para mejorar el déficit hídrico además de las necesarias para llevar a cabo los envíos de agua a la desaladora de Carboneras? Eso es exactamente, señora Martín, lo que voy a responderle.

Respecto a las conexiones de la planta desaladora de Carboneras a la red de Galasa quiero destacarle las siguientes actuaciones que ejecuta la sociedad estatal Aquamed. Respecto a la primera fase o fase uno de las conducciones que van de la desaladora de Carboneras al Valle del Almanzora, se adjudicó por 36 millones de euros y hay que subrayar que se encuentran actualmente en ejecución. Es una actuación que aporta 15 hectómetros cúbicos al año, a las localidades del Levante almeriense, y que proceden de la planta de Carboneras, frente a los tres hectómetros cúbicos anuales que son suministrados actualmente.

Respecto a la segunda fase de las conducciones de la desaladora de Carboneras al Valle de Almanzora, y dado el buen ritmo de ejecución, estimamos que se concluyan en el primer semestre de este año.

Por otro lado, van a ser, próximamente, licitadas las siguientes tres actuaciones que están en información pública:

Conducción de la Venta del Pobre al Campo de Tabernas. Permitirá suministrar, al Campo de Tabernas,

el agua procedente de la desaladora de Carboneras, tanto para el abastecimiento como para riego, así como reducir la sobreexplotación de los acuíferos de esta zona. Esta actuación supone una inversión de 66 millones de euros.

Otra actuación: conducción de la Balsa de Jabonero a los Llanos de Almería, con un importe de diez millones de euros.

Conexión de los depósitos del Levante almeriense con la conducción de la desaladora de Carboneras al valle del Almanzora: actuación 14 millones de euros, de la cual, Aquamec ha firmado un convenio con la empresa pública Galasa.

Por otro lado, y además de estas conducciones que permiten distribuir los recursos hídricos generados por la desaladora de Carboneras, tanto para el abastecimiento para riego en estas zonas del Levante almeriense, está la ejecución de la desaladora del Bajo Almanzora, con una capacidad de producción de 20 hectómetros cúbicos, y la desaladora del Campo de Dalías, con 30 hectómetros cúbicos. Igualmente, se encuentra en información pública, para su próxima licitación, la desaladora de la Balsa del Sapo, que tiene una gran importancia para el equilibrio de explotación de los acuíferos del Poniente almeriense. Además, está previsto, por Aquamec, la ejecución de la desaladora de Adra, con una capacidad de 2.5 hectómetros cúbicos.

Por tanto, señorías, un conjunto de actuaciones encaminadas a paliar el déficit que tiene la provincia de Almería.

Señalarles que el Programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, supone para Almería un volumen total de 189 hectómetros cúbicos anuales, que corrigen ese déficit al que me he referido, y que tiene una inversión de 352 millones de euros frente a los 95 hectómetros que proponía, por ejemplo, el trasvase del Ebro que ustedes defendían.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera.Señora Martín, tiene la palabra.

La señora MARTÍN MOYA

—Gracias, señora Presidenta.

Que defendíamos nosotros y que ustedes también apoyaban; de eso, que no les quepa la menor duda.

Pero, mire, señora Consejera, siempre la misma respuesta. Desde luego, «por sus obras les conoceréis», pero no serán por las hidráulicas por lo que les conozcan a ustedes en Almería.

Y mire, sinceramente, yo no le puedo reconocer que ustedes estén trabajando de una manera efectiva por el campo, por los agricultores y por los almerienses, en materia de agua, porque, desde luego, llevan mucho tiempo mareando la perdiz.

Mire, recién salido su Gobierno... Y, además, ha hablado de una serie de obras históricas, ya en Almería, y que año tras año, respuesta tras respuesta, se vuelven a repetir sin que de verdad me den una información adicional complementaria que yo, desde luego, pueda llevar a Almería y tranquilizar a los agricultores almerienses, sobre todo del Levante, para decirles que por fin van a tener agua de una manera efectiva, eficaz y, desde luego, de una manera más barata, que es lo que necesita ahora mismo el campo almeriense.

Y mire, recién salido su Gobierno, intentando tapar las voces alzadas, en forma de protesta, que con mucha frecuencia se producían en aquel tiempo por la derogación del trasvase del Ebro. Un año más tarde, ustedes hacen dos cosas. Por un lado, reinauguran la desaladora de Carboneras, y, por otro lado, anuncian las famosas conducciones de la desaladora de Carboneras al valle del Almanzora. Lo primero, lo hizo el Partido Popular; lo segundo, todavía ni siquiera lo han terminado.

Han vendido, cien mil veces, la desaladora de Carboneras que llevó a cabo el Partido Popular. Fíjese, tuvo que venir otra vez la Ministra Narbona, la reinauguró... Y fíjese, la anécdota, en aquella ocasión, fue que incluso ella misma dijo —y tuvo que reconocer— que no era una obra llevada a cabo por otro Gobierno, sino por el Gobierno del Partido Popular; incluso, invitó al señor Llaume Matas—el entonces Ministro de Medio Ambiente cuando se llevó a cabo la desaladora de Carboneras— a que fuera a reinaugurar, nuevamente, esa desaladora, porque la había hecho el Partido Popular.

Después, el señor Martín Soler, dos meses más tarde, anuncia las famosas conducciones. Y esto fue por aquel entonces, en el año 2005.

Pero mire, en respuesta parlamentaria, usted me plantea como política hidráulica, en la provincia de Almería... Habla de varias cuestiones: la desaladora del Bajo Almanzora. Mire, en 2006 decía el señor Martín Soler: «La desaladora de Cuevas acabará con la sed de todo el Levante». Pues, fijese que todavía tenemos la sed, porque todavía no está terminada la desaladora del Bajo Almanzora.

La desaladora del Campo de Dalías, también vendida en el año 2006, ni tan siquiera han comenzado sus obras. Las famosas conducciones de Carboneras...

Y, mire, se ha olvidado de la desaladora de Águilas, que usted me la da en su respuesta parlamentaria. Y yo le puedo decir que, como usted bien sabe, la de Águilas ni tan siquiera está terminada, y, desde luego, mucho dudo que vayan a tener agua los agricultores de Pulpí, puesto que ustedes incluso llegaron a un acuerdo en 2006...

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe su señoría finalizar.

La señora MARTÍN MOYA

—... —y termino, señora Presidenta—, un acuerdo que firmaron ustedes con la comunidad de regantes de Pulpí, en el año 2006, y que ni tan siquiera, todavía, han podido ejecutar.

Mire, y termino de verdad, señora Presidenta. Política de aguas, por favor, y pactos. Pero mire, pactos... Yo creo, de verdad, que tenemos que acabar con la guerra del agua por fin en Andalucía y, sobre todo, en Almería, donde tanto la necesitamos. Pactos sin mordaza a los agricultores, pactos de verdad, no como les dijo mi portavoz en el pasado Pleno: «unos pactos para conseguir una foto, cerrando acuerdos en falso».

Y, señora Consejera, en ese camino de verdad que nos va a encontrar. Las mismas respuestas parlamentarias, una y otra vez, y vendiendo siempre lo mismo, desde luego, siempre lo vamos a denunciar.

Muchas gracias, Presidenta, por la benevolencia.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Martín.

Señora Consejera, le quedan segundos...

Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a la seca del encinar, a propuesta del señor Rodríguez Domínguez, del Grupo...

¿Esta es la que se ha modificado?

La señora.....

—Señora Presidenta, sabe que se ha modificado con carácter de urgencia.

8-09/POC-000135. Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a la modificación de la Cañada Real de Ayamonte a Sevilla

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí, sí, tuvimos Mesa de máxima actualidad, pero aparece la 2.4 en el orden del día...

Señorías, es que nos habían dado el tocho de todas las preguntas, y por eso no la encontramos. Ahora sí que pasamos a la pregunta 2.4, relativa a modificación de la Cañada Real de Ayamonte a Sevilla, del señor Rodríguez Domínguez.

Su señoría tiene la palabra.

El señor RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

—Con la venia, señora Presidenta.

Señora Consejera, la Asociación de Obras Cristianas de Gibraleón está construyendo en plena vía pecuaria de la Cañada Real de Ayamonte a Sevilla, una nave de más de mil metros cuadrados destinados a bodas, bautizos y celebraciones.

En respuesta parlamentaria suya, ante pregunta de este diputado, me contestaba usted: «debido a que la referida construcción se ubica sobre terreno del deslinde de la Cañada Real de Ayamonte a Sevilla, se formuló denuncia de agente de medio ambiente, determinándose el inicio del correspondiente procedimiento sancionador que califica la infracción como muy grave, e imponiendo una sanción de 75.000 euros y la obligación de restituir la vía pecuaria a su estado anterior».

Resulta un poco chocante y sorprendente dos cuestiones. Primera, que las obras no se paralizaron, que continuaron, aunque, actualmente, están paralizadas. Y resulta también sorprendente, que en nueva respuesta parlamentaria suya, del día 20 de enero de 2009, me dice que se está tramitando la modificación de dicha vía pecuaria. Ante ello, señora Consejera, le formulo dos cuestiones. Primera, ¿va a ordenar usted la demolición inmediata de las obras ejecutadas? Segunda: ¿va a permitir la modificación del trazado de la Cañada Real de Ayamonte a Sevilla para que se construya un salón de bodas, bautizos y celebraciones?

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Rodríguez. Tiene la palabra la señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Sí, señor Rodríguez, lo que usted realmente ha afirmado, y me pregunta, es cuál es la postura de la Consejería en relación a la modificación del trazado de la cañada real de Ayamonte a Sevilla, a su paso por Gibraleón, que propone la Asociación de obras cristianas de dicha localidad.

Y, como usted también acaba de expresar, tiene la respuesta parlamentaria en la que la Consejería le indica que, habiendo recibido de la Asociación de Obras Cristianas de Gibraleón una propuesta, que revisó la Delegación provincial y elevó a los servicios centrales de la Consejería, ese acuerdo de inicio de procedimiento ha de llevarse a cabo, y está todavía sin resolver, por los servicios centrales de esta Consejería.

Por tanto, en este momento, estamos estudiando la propuesta y evaluando su viabilidad. Sí puedo asegurarle que, desde luego, esta Consejería no va a aceptar la pérdida de un solo metro de patrimonio pecuario en Andalucía, tampoco en la zona por la que usted me pregunta. La fórmula habilitada por el reglamento de vías pecuarias permite, efectivamente, alterar parcialmente el trazado de una vía, si se cumplen una serie de condiciones, que es lo que estamos estudiando; situaciones y condiciones que son patrimoniales y ambientales, y que nos permiten mantener o no la funcionalidad de esta vía.

Por ello, señorías, estamos en estos momentos, como le digo, estudiando todas las propuestas de modificación del trazado que se nos remitieron, bajo el prisma de la protección de nuestro patrimonio pecuario, manteniendo la integridad superficial, la continuidad, la idoneidad del trazado; en definitiva, la protección.

No le quepa ninguna duda de que, en el caso de que los servicios técnicos determinen o den el visto bueno a la propuesta, adoptaremos la resolución al respecto, siempre, como le digo, con los criterios que antes le exponía y sin aceptar, si así se nos indica, la modificación del trazado.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera.El señor Rodríguez tiene la palabra.

El señor RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

—Con la venia, señor Presidente.

Señora Consejera, si no se va a aceptar la pérdida de un solo metro de vía pecuaria, como usted acaba de decir, ¿cómo no me ha respondido usted y cómo no ha ordenado, cómo no ha ordenado ya la demolición de una nave de 1.000 metros cuadrados para bodas, bautizos y celebraciones? En estos momentos, primero tuvo un movimiento de tierras, movimiento de tierras inicial, donde usted debía haber ordenado la paralización inmediata, pero no hizo nada, usted sabrá por qué.

A continuación, se celebraban las obras de cimentación completa de una nave de 1.000 metros cuadrados para bodas, bautizos y celebraciones. ¿Dónde estaba usted? ¿Dónde estaba usted en la defensa de los

metros de la vía pecuaria? No es una cimentación completa, y a ojo vista.

A continuación, se levantan los pilares, y la estructura de pilares está actualmente en una ejecución del 40%. ¿Dónde estaba usted en la defensa de las vías pecuarias y de la ley, señora Consejera? ¿Dónde está la orden suya de demolición, de demolición de dicha construcción, si todavía no se ha llevado a cabo la modificación, que esa es otra, posible del trazado? ¿Cómo no ha ordenado ya la ejecución de algo que es ilegal?

Está siendo usted cómplice de una ilegalidad, ¿en base a qué, señora Consejera? ¿En basa a que hay que pagar determinado peajes políticos? ¿En base a que hay que aplicar determinados tratos de favor a quienes en un momento dado han actuado como agentes electorales del Partido Socialista? ¿O en base a qué, señora Consejera?

La construcción está ahí, ¿no la ha visto usted? Usted es de Huelva, va por Gibraleón con bastante frecuencia, por cierto, ¿y no le han enseñando la construcción en plena vía pecuaria de la cañada real de Ayamonte a Sevilla? ¿Y no ha actuado usted, la defensora de la ley y de los metros de la vía pecuaria? Y dice usted, con toda la desfachatez del mundo, que se está estudiando la modificación del trazado, ¿para pagar qué peajes? ¿Qué favores tienen ustedes que pagar vulnerando la ley?

Señora Consejera, dos últimas cuestiones: Una, ¿va a hacer cumplir la ley? Dos, ¿se le va a tener que hacer cumplir la ley a través de las instancias jurisdiccionales competentes?

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Rodríguez.Señora Consejera, tiene la palabra.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Señor Rodríguez, qué pena de no tener más tiempo para contestarle como usted se merece.

Pero, desde luego, le voy a decir que no le consiento que ose, usted precisamente, dar lecciones a nadie sobre planeamiento urbanístico, sobre legalidad y, mucho menos, en el término municipal del que usted fue alcalde. Porque, mire, aunque..., once años y salió corriendo. Ah, trece, y salió corriendo a la llamada del Parlamento. Bien. Le digo que no le consiento que ningún tipo de lección sobre ilegalidad, vaya con la coletilla de la venia o sin la venia. ¿O es que tengo que recordarle a usted ahora cuando aprobó el Consejo

Consultivo de Andalucía, por unanimidad, el varapalo que le dio, como alcalde trece años de su pueblo, poniendo en cuestión el procedimiento administrativo urdido por su corporación, la que usted presidía, y que autorizó la urbanización SAU-4, normas subsidiarias de planeamiento, señoría? ¿Falso? ¿Es falso, el Consultivo es falso, señor Rodríguez? La resolución del Consultivo, que avala...

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señorías, guarden silencio.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—... esa declaración de nulidad, le acuerdo, le recuerdo y le acuerdo, en la que usted está personado.

Y, mire, me parece absolutamente obsceno, absolutamente obsceno, que trate de aprovechar cualquier intervención en esta Cámara para hacer ventilar, como ha dicho aquí hoy, cuentas pendientes. Mire, las cuentas pendientes con los responsables de la Asociación de Obras Cristianas de Gibraleón las tendrá usted, señor Rodríguez, las tendrá usted, y las tendrá que asumir usted, que era alcalde de Gibraleón y que tiene, por lo visto, esos problemas de fondo, que dejó allí a su delfín, que no era la concejala, por ser mujer y madre, la que tuvo que sucederle, sino su delfín...

[Intervenciones no registradas.]

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, señorías, guarden silencio.

Un segundo, señora Consejera.

Señor Rodríguez, señor Rodríguez, vamos a dejar que la señora Consejera concluya. No está usted en el uso de la palabra.

Señora González Vigo.

Señorías, señorías, ¿guardan silencio, por favor? Señorías, ¿guardan silencio, por favor, y termina la Consejera? Si es posible, si es posible.

No tienen sus señorías la palabra, tiene la palabra la señora Consejera.

Señoría, guarde silencio.

Señora Consejera, puede continuar.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

-Gracias, señora Presidenta.

Delfín, que era donde me había quedado, delfín que perdió estrepitosamente las elecciones, en las que los olontenses expresaron con rotundidad y claridad quién era el señor Rodríguez.

[Intervenciones no registradas.]

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, les solicito, les solicito que guarden silencio. Vamos a dejar que finalice la Consejera; si no, tendremos que suspender la Comisión hasta que sus señorías se calmen.

Puede continuar.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Por tanto, señoría, y sin la venia, señoría, y sin la venia, quiero terminar diciéndole: no es usted el más indicado para hablar de ley, no tiene usted un currículum para hablar de ley, ni con venia, ni sin venia; ni con venia, ni sin venia, tiene usted currículum para expresarse en esos términos.

[Intervención no registrada.]

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría, le llamo al orden. Guarde silencio, por favor.

Yo no le tengo por qué llamar al orden a la Consejera en estos momentos porque está respondiendo a su pregunta, a su pregunta, así que vamos a terminar. Bueno, y si no, suspendemos la Comisión hasta que sus señorías se calmen, se lo digo.

Puede continuar, señora Consejera, si es posible.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora Presidenta.

Termino, señor Rodríguez, porque no hay tiempo suficiente para responderle como usted se merece.

Y le digo que trabaje en positivo, por su municipio o por lo que indiquen sus principios, desde donde le corresponda. Ya le he dicho antes que salió corriendo de la alcaldía.

Aporte ideas y déjese de historias. No haga acusaciones ni provoque que tengan que resolverse determinadas manifestaciones en los tribunales.

Muchas gracias.

8-08/POC-000683. Pregunta oral relativa a la red complementaria de la presa de La Colada

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señora Consejera.

Señorías, guarden silencio.

Siguiente pregunta con ruego de respuesta... Sí, pero es que resulta que tengo la palabra yo como Presidenta para dar paso a la siguiente pregunta. Entonces, les ruego silencio, le ruego silencio. ¿Pero puede usted hablar más flojo? Pues me alegro por usted, pero le solicito, por respeto a esta comisión, que baje el tono de voz.

Pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la red complementaria de la presa de La Colada, que formula el autor de la iniciativa, el señor Madrid Olmo, del Grupo Parlamentario Popular.

Su señoría tiene la palabra.

El señor MADRID OLMO

—Gracias, señora Presidenta.Para dar por formulada la pregunta.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Madrid. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora Presidenta.

La pregunta que usted suscribe dice, en primer lugar, en qué situación se encuentra la ejecución de las obras, con un preámbulo en el que no voy a saltarme absolutamente nada. Dice que el pasado mes de diciembre de 2007 se puso la primera piedra de la red complementaria de la presa de La Colada, que uniría esta con la estación depuradora de Sierra Boyera, con un evidente retraso respecto a la planificación inicial para la puesta en funcionamiento de la presa.

Por tanto, pregunta: ¿En qué situación se encuentra la ejecución de las obras? Segundo: ¿Cuál será la inversión total que realizará la Consejería de Medio Ambiente? Tercero: ¿Cuándo estará finalizada la obra para que pueda ser utilizada el agua de esta presa por los ciudadanos del valle del Guadiato y de Los Pedroches?

Procedo a responderle, señoría.

Las obras de conducciones generales, desde el embalse de La Colada hasta la estación de tratamiento de agua potable de Sierra Boyera, van a permitir, efectivamente, mejorar el sistema de abastecimiento de agua potable de la zona norte de la provincia de Córdoba, y están actualmente en ejecución. Debido a imprevistos que surgieron a lo largo de toda la obra, se han originado modificaciones técnicas en los proyectos y, por tanto, en el desarrollo de las mismas.

El plazo inicial...

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías —un segundo, señora Consejera—, les pido silencio a todos los diputados de esta Comisión. He dicho a todos, a todos. Ahora mismo, precisamente, no está usted en silencio, señor Ramos: está hablando con la Presidenta, que no creo que lo tenga que hacer.

Consejera, puede continuar.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora Presidenta.

Les decía que se originan modificaciones en el proyecto, y el plazo inicialmente previsto de 18 meses, cuya finalización podía haber sido el próximo mes de marzo, ha tenido que ampliarse, y estimamos que estarán acabadas las obras durante 2009.

Las modificaciones han sido motivadas, principalmente, por el cambio de ubicación de la estación de bombeo, estación que se sitúa a pie de presa. Motivos técnicos, como les decía, y funcionales, como inestabilidad de la ladera izquierda, han hecho que tengamos que pedir modificados del proyecto. Ha habido que optimizar también el trazado, tanto en la planta como en la alzada, para mejorar el funcionamiento hidráulico de la conducción y minimizar así las afecciones medioambientales, en una zona de la dehesa que tiene, como usted sabrá, gran valor y riqueza.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera.Señor diputado, tiene la palabra.

El señor MADRID OLMO

—Muy bien. Gracias, señora Presidenta.Pues me voy a tener que sumar, señora Consejera,a lo que ha dicho mi compañera de Almería, porque,

a ustedes, ni se les conocerá ni se les reconocerá por su obra hidráulica, no solo en Almería, sino tampoco en Córdoba.

Porque, mire, esta presa, situada en el norte de Córdoba, se piensa y se proyecta para solucionar problemas de suministro a dos comarcas cordobesas. Después se decide también abastecer a la comarca de Almadén, en Castilla La Mancha, lo que nos parece estupendo. Pero lo que ya no nos parece estupendo —y más con la respuesta que usted acaba de dar— es que probablemente los vecinos de Almadén reciban el agua en sus domicilios antes de que lo reciban los vecinos del norte del Córdoba, para quienes se pensó y se proyectó la presa, y todo por la ineficacia de su Gobierno, del Gobierno andaluz.

Porque, señora Consejera, la historia de esta presa, de la presa de La Colada, con el Gobierno de España desde el año 2004, con los representantes del Partido Socialista en la provincia de Córdoba, en la mancomunidad de municipios, con los representantes de la Diputación Provincial y con el Gobierno andaluz, no se puede calificar de otra cosa que de una gran mentira y de una gran farsa, una de esas grandes mentiras a las que nos tienen acostumbrados y que en Córdoba, pues podemos hablar de muchos proyectos, como todavía esa autovía Córdoba-Antequera, que está sin finalizar, o la autovía Córdoba-Toledo, de la que ni siguiera existe proyecto, proyectos importantes para el desarrollo de los territorios de Andalucía. Proyectos importantes para Córdoba y que el Partido Socialista boicoteó, desde el principio, simplemente para evitar el reconocimiento de los ciudadanos hacía un Gobierno del Partido Popular, un Gobierno eficaz, un Gobierno que proyectó estos proyectos, un Gobierno que iniciaba y que construía a un ritmo adecuado y que hacía grandes proyectos para los ciudadanos de Andalucía y de España.

Y recordamos las numerosas trabas, incompresibles trabas que todos los cargos del Partido Socialista pusieron a este proyecto; trabas que retrasaron de forma importante el inicio de esta obra, fundamentalmente porque había unas elecciones en el año 2000, porque esto surge en el año 1998. Recuerdo muchos argumentos que se utilizaron para evitar el inicio de las obras, y también recuerdo cuando, después de las elecciones de 2000, se desbloqueó este inicio, la presión que el Partido Socialista imponía para la finalización de las obras. Unas obras que, cuando el Partido Socialista gana las elecciones, estaban al 90% de su construcción, y que han tardado en terminar, si todavía no se ha puesto en marcha, más de cinco años llevamos ya, señora Consejera. Hoy, en febrero de 2009, aún no está preparada la presa para que el agua de ese embalse sea utilizada.

Y esto no es otra cosa que una muestra de lo que ustedes saben hacer: mucha demagogia cuando gobierna el Partido Popular y mucha incompetencia cuando ustedes gobiernan. Incompetencia e ineficacia sobre las obras

de la presa que el Gobierno de Zapatero recibió prácticamente terminada, e incompetencia e ineficacia sobre las obras complementarias de la presa de La Colada, sobre las que ustedes, el Gobierno andaluz, tienen la competencia y la responsabilidad de llevar a cabo.

Durante años el Gobierno andaluz ha mantenido una actitud del más absoluto ocultismo sobre las obras complementarias, con un retraso constante de las mismas, y la falta de información que han mantenido hasta el hecho de realizar un proyecto del que no conocemos las ventajas, y que los alcaldes de la comarca les solicitamos, qué ventajas eran las que tenía ese proyecto y sobre lo que todavía, al día de hoy, no se nos ha dado ninguna explicación.

Es difícil calificar, señora Consejera, la actuación del Gobierno andaluz en este tema: incumplimientos, falsedades, engaños a los ciudadanos de las dos comarcas, una de la más deprimidas de Andalucía, y falta de respeto a esos ciudadanos, falta de interés por el desarrollo de estos territorios.

El Gobierno andaluz, señora Consejera, ha sido un fiel reflejo de la desidia, de la dejadez y de la falta de responsabilidad. Responsabilidad que sí ha tenido el Partido Popular, porque en todo momento y sin ambigüedades ha demostrado su interés por la construcción de esta presa y ha mantenido una constante preocupación en todos los lugares desde los que ha podido solicitar y recabar la información necesaria para interesarse por el estado de estas obras.

Miren ustedes, desde que en el año 2001 se llegó a un acuerdo entre la sociedad estatal Guadiana y la Diputación de Córdoba, esas promesas incumplidas, las falsedades del Gobierno andaluz ante su obligación de construir la red complementaria, no han cesado hasta el día de hoy. Y se lo demuestro simplemente, y hay que ver que hay un amplio, amplísimo dosier de prensa, mirando las hemerotecas, y tenemos que, en julio del año 2001, el Secretario General del PSOE y Delegado de Obras Públicas de la Junta en Córdoba decía que había 2.500 millones de pesetas dispuestos para iniciar las obras complementarias. En noviembre de 2001, el señor Zarrías, en Dos Torres, un municipio de Los Pedroches, dijo textualmente que la Junta de Andalucía tiene dispuestos en estos momentos 2.500 millones de pesetas para acometer las obras complementarias correspondientes a depuración, potabilización y canalización del agua. Después ustedes se cargaron eso de «depuración y canalización». «Las obras se harán simultáneamente a la construcción de la presa», dijo, «para que, al terminar el embalse, el agua pueda ser distribuida rápidamente a los hogares de la zona». La presa estaba, diría...

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Madrid, tiene su señoría que finalizar.

El señor MADRID OLMO

—Señora Presidenta, creo que todavía me quedan un par de minutos, por mi reloj.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, señor Madrid, le puedo asegurar que ha sobrepasado ya su tiempo.

El señor MADRID OLMO

—Creo que no, señora Presidenta, pero, bueno, si es así...

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Es así. Se lo aseguro que es así, porque, además, lo estoy comprobando minuto a minuto. Así que concluya.

El señor MADRID OLMO

—De acuerdo, señora Presidenta.

Mire, lo único que tengo que decir, si me permite, es que se han sucedido múltiples declaraciones por parte de responsables del Gobierno andaluz, dando fechas, fechas y fechas, hasta la última que se dio, que sería, efectivamente, marzo de 2008. Y después que se terminarían a principios del año 2009. Hoy acaba de decir usted que se acabarán durante 2009, sin concretar, absolutamente, ninguna fecha. Por favor, les ruego que sean muchísimo más coherentes, más responsables y más eficaces en un tema tan importante como es el llevar el agua a los ciudadanos, un bien tan escaso y que da unas posibilidades de desarrollo importantísimas para las comarcas, en este caso, del Guadiato y del Valle de Los Pedroches.

Nada más y muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Madrid. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Sí.

Señora Presidenta.

Mire, señor Madrid, la fecha que le he indicado es una fecha concreta y es el año 2009, como le dije en la primera intervención, y sigo respondiéndole a lo que me plantea como solicitud de información con esta pregunta.

Estamos ante unas obras que suponen una inversión de 20 millones de euros, que son de gran importancia para mejorar la calidad y la garantía del suministro del agua potable, no solo de los habitantes a los que usted ha aludido y que, actualmente, residen en 21 municipios del Valle de Los Pedroches, sino que comprenden una población cercana a las cien mil personas, y, además, con un diseño que tendrá en cuenta el crecimiento poblacional previsto hasta el año 2031.

Una obra, señoría, que permite bombear agua bruta desde el embalse de La Colada hasta el cruce de Cuartanero, donde se construye un depósito de regulación con capacidad de 10.000 metros cúbicos, y, desde ahí, conducciones de agua por gravedad hasta detrás de la Sierra Boyera, donde se incorpora al sistema general de abastecimiento. Por tanto, obras de gran envergadura que suponen la construcción de 43 kilómetros de nuevas conducciones. Un retraso que, como le he dicho antes, no es injustificado, que se motiva por las cuestiones técnicas que, necesariamente, nos han llevado a cambiar los proyectos, por criterios técnicos, funcionales, medioambientales y de seguridad. Estamos ejecutando la obra, como le indicaba al principio, con la mayor garantía posible.

Y termino, señor Madrid, para indicarle obras, en el sistema de gestión de la zona norte de Córdoba, como las siguientes: sistema de abastecimiento y, por lo tanto, administración a través de la ejecución de tres tramos, lo que ha supuesto la inversión total de 28,5 millones de euros, y que son: Sierra Boyera a Cuartanero, casi nueve millones de euros; Cuartanero-Pozoblanco, 14 millones de euros; y Pozoblanco-Villanueva de Córdoba, más de cuatro millones y medio de euros.

Por lo tanto, señoría, actuaciones que, junto con las conducciones que se ejecutan en estos momentos hasta la estación de tratamiento de agua potable de Sierra Boyera, permiten, a la zona norte de Córdoba, una mayor garantía y seguridad del suministro, y unos recursos de gran calidad, esenciales para favorecer el desarrollo económico y social de la comarca, que respetan los valores medioambientales y que, desde luego, ponen a los ciudadanos y ciudadanas de esta zona de Andalucía en las mejores condiciones de abastecimiento de agua.

8-08/POC-000798. Pregunta oral relativa al plan específico contra las riadas en la provincia de Granada

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera.

Pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al plan específico contra las riadas en la provincia de Granada, que formula la diputada Reyes Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular.

Su señoría tiene la palabra.

La señora REYES RUIZ

-Gracias, señora Presidenta, señora Consejera. Granada es la provincia andaluza con más puntos peligrosos cuando hablamos de inundaciones. Y eso no lo dice esta diputada ni el Grupo Popular, sino la Agencia Andaluza del Agua. Pero también es una de las provincias donde menos se viene invirtiendo por parte de la Administración andaluza para evitar los daños que estas inundaciones vienen produciendo año tras año. Las dificultades en los drenajes de las aguas, la falta de limpieza de los cauces de los ríos, arrovos y ramblas, y la insuficiente capacidad de las redes de alcantarillado ante una tromba de agua son, fundamentalmente, las principales causas de las inundaciones que, año tras año, los vecinos --como digo---vienen sufriendo en la provincia de Granada y en los pueblos, sobre todo, del cinturón. Sucesos que siguen y seguirán repitiéndose si el Gobierno andaluz, que es el que debe de ejercer la competencia y el que dispone de presupuesto —1.235 millones de euros hasta el 2015—, sigue mostrando

Señora Consejera, la Junta de Andalucía ya contaba con un Plan de Prevención contra las Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos, elaborado en 2002 por Obras Públicas, y que a todas luces, para la provincia de Granada, ha quedado en eso, simplemente en un plan, en un propósito, pero no en una realidad que haya resuelto los problemas de las poblaciones y sus vecinos.

su incompetencia habitual y no actúa.

Y no nos cabe más que preguntarnos: ¿Son accidentales las riadas o son las consecuencias de una negligencia más del señor Chaves, que lleva 18 años gobernando, los mismos años que los vecinos siguen viviendo sus problemas sin ver que se resuelvan? Por ello, cuando en noviembre del 2008 usted anunciaba el plan específico contra las riadas en el cinturón granadino, no nos quedaba más que mostrar nuestra satisfacción, y la felicitamos por ello. Pero, permítannos que nos mostremos un tanto escépticos, y por ello le formulemos la siguiente pregunta: ¿Qué pueblos de

la provincia de Granada tiene previsto la Consejería de Medio Ambiente que se vean beneficiados por este plan, qué proyectos se van a realizar y cuál es el presupuesto que se va a asignar a cada uno de los municipios afectos a este plan?

Y le pedimos, por favor, señora Consejera, que nos dé fechas y concreción, si es tan amable, porque la verdad es que, si no, seguiremos pensando que esto sigue siendo un plan, un propósito, pero que la realidad sigue quedando muy lejos.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracia, señora Reyes. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora Presidenta.

Señora Reyes, en primer lugar, la provincia de Granada no tiene ningún plan específico contra las riadas en la provincia. En el marco general de intervención de la Comunidad Autónoma en materia de prevención de avenidas e inundaciones, tenemos el Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones de Cauces Urbanos, que fue aprobado por Decreto 189, en el año 2002, el día 2 de julio.

En ese plan, señoría, se establece, para su cumplimiento, un horizonte que usted ha señalado aquí también, de 2015. El objetivo es prevenir y minimizar los riesgos por inundaciones en los núcleos urbanos andaluces. Se realiza un reconocimiento de los puntos de riesgo de estas inundaciones urbanas en todas y cada una de las cuencas andaluzas. Este reconocimiento es el que sirve de base para definir el diseño de las prioridades de actuación, una programación de actuaciones y coordinación con todas las Administraciones públicas que están implicadas en la materia.

En particular, en la provincia de Granada, se reconocieron un total de 269 puntos de riesgo con distinta clasificación, 138 de ellos en núcleos urbanos. Dado el enorme volumen de los puntos inventariados, se ha hecho necesario priorizar las actuaciones, estableciendo cuáles son los puntos de mayor riesgo, en función de la disponibilidad presupuestaria.

Aunque el ámbito de acción del plan se refiere a los tramos urbanos de los ríos, queremos conseguir—y forma parte de nuestro objetivo— el llevar a cabo actuaciones que contemplen los tramos fluviales no urbanos, así como las áreas de las cuencas vertiente. Por ello, son varios los tipos de actuaciones por los que usted me pregunta, y que se conjugan tanto en materia de prevención como de defensa contra las ave-

nidas. En este sentido, hemos acometido, y seguimos implementando, actuaciones contra las riadas en la provincia de Granada, que abarcan encauzamientos, obras de defensa, actuaciones de restauración hidrológico-forestal, labores de limpieza, mantenimiento de cauces... Si desea usted más información, se la daré en la segunda intervención que tengo.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera. Señora Reyes.

La señora REYES RUIZ

—Yo no sé si lo he entendido mal, o es que estoy completamente sorprendida, porque me dice, señora Consejera, que no existe ningún nuevo plan específico para Granada y el cinturón de municipios que la rodean. Y yo tengo un recorte de prensa, en el que ustedes anuncian a bombo y platillo que, de una vez por todas, se van a solucionar los problemas de inundaciones en los pueblos de la provincia de Granada, y que eso se hará gracias al nuevo plan específico contra las riadas que la Delegación de Medio Ambiente va a poner en marcha a partir de diciembre.

Yo me quedo sorprendida cuando me dice que no, que eso forma parte de aquel primer plan... Que, por cierto, mucho plan, pero nada de nada.

No sé si lo he entendido mal. Mi sorpresa, la verdad, es que cada vez va en aumento. Espero que me lo pueda contestar en esta segunda intervención.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Reyes.Señora Consejera, para concluir.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

-Gracias, señora Presidenta.

Repito, señora Reyes, el plan es un Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones de los Cauces Urbanos Andaluces, aprobado por Decreto 189, de 2002.

En relación con las infraestructuras, por las que usted me pregunta, y que son de encauzamiento y defensa contra avenidas e inundaciones, desde el año 2005 se ha realizado una inversión de más de 11,6 millones, en actuaciones en la provincia de Granada —como le indico—, dentro del plan que le acabo de expresar.

Están finalizadas las obras de encauzamiento del barranco de Eras, en el término municipal de Gorafe, el encauzamiento del barranco de San Blas, en Escúzar; la Rambla del Patrón, en Guadix; El Rambón, en Cogollos de Guadix; el encauzamiento del arroyo Salado, en Chauchina; el del río Espique, en el municipio de La Peza, y, están actualmente en avanzado estado de ejecución el encauzamiento de La Rambla del Rosario, en el término municipal de Fonelas; el encauzamiento del Barranco del Cojo, en Iznalloz, con una inversión de un millón y medio de euros; ambas inversiones catalogadas en el plan contra avenidas, que le he indicado, de máximo riesgo A.

También quiero señalarle que, en el término municipal de Loja, las obras de encauzamiento del río Genil, a su paso por este municipio, tiene una inversión de 9,8 millones de euros, que van a garantizar la protección de las edificaciones del núcleo urbano que están más próximas al cauce.

Hemos ejecutado actuaciones de reposición y adecuación de infraestructuras dañadas tras las graves inundaciones que tuvieron lugar en el municipio de Almuñécar, en las intensas lluvias que se produjeron en septiembre de 2007.

Y tenemos previsto —y termino, señoría—, iniciar actuaciones en la Rambla de Alcaceles, en Padul; el barranco Roadero en Jayena; el barranco Hondo de Armilla; el arroyo Hondo, en Pinos Puente, con un conjunto de actuaciones que suponen ejecutar infraestructuras de defensa contravenidas, por un importe de 17,3 millones de euros.

Por último, quiero indicarles que se están redactando, también, los proyectos para llevar a cabo las infraestructuras del encauzamiento del arroyo Salar, a su paso por Salar; del río Salado, en el núcleo de Riofrío, en Loja, y, del barranco Borbotó, en Benalúa de las Villas.

En cuanto a las actuaciones de restauración ideológico-forestales, diseñadas para recuperar esos procesos naturales de erosión y sedimentación, permítame, y definitivamente acabo, que están en ejecución obras de adecuación por un total de 3,7 millones de euros.

8-09/POC-000087. Pregunta oral relativa al premio a Doñana como espacio natural

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Consejera.

La última pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión, relativa al premio a Doñana como espacio

natural. La formula el señor Díaz Trillo del Grupo Parlamentario Socialista. Su señoría tiene la palabra.

El señor DÍAZ TRILLO

-Gracias, Presidenta.

Señora Consejera, como usted bien sabe, porque estuvo allí ese día, el 2 de febrero pasado, día Mundial de los Humedales, se cumplían 40 años de Doñana; también 40 años de la Asociación el Fondo Mundial de la Naturaleza, cuyos promotores, algunos de ellos todavía vivos, acudían, también, a aquel encuentro.

Significa, para este grupo parlamentario, los 40 años de Doñana, desde luego, una mirada a la memoria, a aquellos pioneros que lograron cambiar radicalmente la dirección que tenía aquel territorio, que iba a ser lleno, plantado de eucaliptos por parte de la dictadura, entonces. Pero también habría que reconocer que en esas 290.000 hectáreas que ocupa Doñana, concretamente hay 14 municipios, de tres provincias; meritoria nos parece, y es forzada la labor de los habitantes de la comarca.

A día de hoy, yo creo que se ha dado un paso enorme en el territorio. Este es un territorio, también, muy antropizado, humanizado, y donde no es fácil, muchas veces, el equilibrio necesario entre el desarrollo social, económico, por lo tanto, humano y cultural, con la protección de medio ambiente.

Yo creo que los habitantes de esta comarca han superado con nota [corte de grabación]...

El Comité Andaluz de Agricultura Ecológica, un comité que, a día de hoy, se ha convertido en una referencia en cuanto a la producción ecológica de primer orden; un comité andaluz, pero que abarca a territorios de toda España, con 7.141 socios, y con una superficie, en la que este comité certifica, además, la producción agrícola y ganadera de calidad, de más de setecientas mil hectáreas a día de hoy. Son datos de enero de 2009.

Este comité andaluz otorgaba en esas fechas, precisamente, el Certificado de Calidad Ecológica a Doñana. Nos parece al Grupo Parlamentario Socialista un hito importantísimo por lo que decía al principio: por la capacidad que está teniendo este territorio y su gente de acomodarse a las exigencias medioambientales, pero también convertir en un aliado al Parque Nacional de Doñana, reserva de la biosfera de su propio futuro. Recientemente, también, en los Premios Doñana 21 se ponía de manifiesto este afán.

Quisiera, por la importancia tanto del Comité Andaluz de Agricultura Ecológica como de la zona de la que hablamos, de la Comarca de Doñana, cuál es la valoración que hace de este distintivo de calidad, que es también un certificado, a nuestro modo de ver, de autenticidad.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Díaz. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora Presidenta.

Señoría, como usted acaba de exponer, el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica es un organismo de certificación de referencia en nuestra Comunidad, ha otorgado este distintivo a Doñana Ecológica, al espacio natural. Y, como digo, es un certificado de calidad que reconoce que los productos, los frutos y los pactos que provienen del espacio natural son plenamente ecológicos. Es una concesión que no solo valida que en la comarca de Doñana la producción es mayoritariamente sostenible, sino que la obtención del certificado supone, también, señorías, un apoyo expreso al aprovechamiento ordenado de los recursos naturales; es una distinción a aquellas personas, en definitiva, que con su esfuerzo merece que se les exprese.

En Doñana la iniciativa de producción ecológica se remonta, como usted también ha indicado, a la mitad de la década de los años noventa, en el pasado siglo, con el cultivo del fresón, en las fincas agrarias ubicadas en los límites del Parque Nacional y del Parque Natural, concretamente en el municipio de Almonte. Y a partir de ello se extiende a prácticas agrarias de producción ecológica de otros cultivos. Sin embargo, hoy por hoy Almonte sigue siendo el territorio más emblemático en relación con las superficies agrarias ecológicas, por el número de operadores y por la diversidad de los productos. Entre los más significativos, producidos y comercializados de forma ecológica, están la fresa, la frambuesa, las moras, los frutales de hueso y algunas hortícolas. Unido a estos cultivos, en el año 2008, se plantaron 10 hectáreas de arroz ecológico, que forman parte ya de un proyecto de promoción y de investigación del cultivo ecológico del arroz en el entorno de las Marismas protegidas del Guadalquivir. Pero, además, señorías, quisiera destacar otros tipos de productos, que siendo de origen forestal obtienen, también, bajo la aplicación de este protocolo de producción ecológica, y entre los que destacan el piñón y la miel.

Un crecimiento que se ha venido impulsando desde el año 1992, por el propio Presidente de la Junta de Andalucía, que otorgó a este territorio, cuando en aquella fecha se encargó al Comité de Expertos un dictamen sobre el desarrollo sostenible. Este documento, señorías, recomendaba la implantación de prácticas ecológicas en este territorio; antes y ahora el modelo sostenible de desarrollo propone mantener y consolidar una relación entre el fomento económico, el bienestar social y los

recursos naturales como objetivo; un reto que asumió la Comarca de Doñana y del que ahora recogen los frutos; un reto, señorías, que asumió también la Consejería de Medio Ambiente a la hora de convertir Doñana en un referente mundial para la conservación de la fauna, para el progreso de la comarca, de los recursos y de las oportunidades.

Por eso, esta certificación por la que usted hoy me pregunta es un paso más, una apuesta de presente y de futuro por un modelo de agricultura respetuoso; también rentable, y, sobre todo, medioambiental.

No quiero dejar pasar la oportunidad sin hacer un reconocimiento expreso a los ayuntamientos de la zona —usted lo ha hecho—. Uno de los activos con los que siempre ha contado la Junta de Andalucía ha sido garantizar el valor ecológico de los productos que se cultivan, y lo ha hecho de la mano de los ayuntamientos; cultivo cuya conversión hacia modelos ecológicos supone, como le decía, beneficio a los ecosistemas, especialmente a los humedales; reducen las emisiones de los nutrientes, principalmente de fósforo y de nitrato; elimina los factores que provocan la aparición de algas tóxicas y que están en exceso en los nutrientes como mejor caldo de cultivo. Es, por tanto, señoría, de esperar que con la reducción de los fitosanitarios y de los plagicidas, a que inducen los propios cultivos ecológicos, mejore la calidad de los recursos hídricos de Doñana.

Por eso, señoría, esta distinción se incluye, además, como un estímulo para esta Consejería, como un estímulo para todos los propietarios de estas explotaciones y como una satisfacción por mantener el esfuerzo e impulsar el desarrollo; un desarrollo ecológico, en este espacio, que, en 2008, inscribió a 48.162 hectáreas como explotación ecológica.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera. Señor Díaz.

El señor DÍAZ TRILLO

—Sí. Enhorabuena, señora Consejera, felicidades. E invitar a sus señorías a consumir productos ecológicos de la Comarca de Doñana, como decía Lope de Vega del amor: «Quien lo probó lo sabe».

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Díaz.

Siguiente punto del orden del día, preguntas con ruego de respuesta oral escrita. Tiene constancia esta Presidencia de que han sido contestadas, están aquí las respuestas, pero tiene la palabra la portavoz del grupo parlamentario... ¿Se dan por contestadas?

La señora GONZÁLEZ VIGO

—No, no. Podemos empezar la tramitación de las preguntas ahora, como nos corresponde por Reglamento.

Gracias.

8-08/PE-000476. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra de Baza

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Muy bien. Muchas gracias.

Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra de Baza, que formula la señora González Vigo, autora de la iniciativa.

Su señoría tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Sí. Gracias, señora Presidenta. Señorías. Señora Consejera.

Efectivamente, nos ha contestado..., relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Sierra de Baza, no con la premura que nos hubiera gustado, pero la damos por contestada.

Gracias.

8-08/PE-000477. Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra de Castril

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora diputada.

Entiendo que pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la lucha contra

el fuego en el Parque Natural Sierra de Castril, que formula la señora González Vigo.

Su señoría tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, se ha recibido la contestación, pero nos gustaría mantenerla. Por eso, le queremos preguntar qué actuaciones concretas en materia de prevención de incendios forestales se han acometido en el Parque Natural de Castril, a cuánto asciende el presupuesto comprometido y ejecutado a tal fin y qué empresa o empresas se están encargando de realizar dichas actuaciones, si es que lo están haciendo.

Gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

-Gracias, señora Presidenta.

Exactamente, lo que tiene en la respuesta que por escrito le hemos enviado, con fecha de 13 de enero de 2009.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera. Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, por la respuesta que usted nos ha indicado, y tal y como tengo aquí, entiendo que hace constar usted que no se ha hecho ninguna tarea preventiva en ni una sola hectárea del Parque Natural de la Sierra de Castril.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, diputada. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Le repito que tal como se recoge en la respuesta cuyo contenido nos consta que tiene en su poder. Muchas gracias.

8-08/PE-000478. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra de Huétor

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra de Huétor, que formula la señora González Vigo.

Su señoría tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

Gracias, señora Presidenta.
 Señora Consejera, la damos por contestada.
 Gracias.

8-08/PE-000479. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias.

Siguiente pregunta, relativa a lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Sierra de Tejada, Almíjar y Alhama, que formula la señora González Vigo.

Su señoría tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.
Es el Parque Natural de la Sierra de Tejeda, Almijara y Alhama. La damos por contestada.

8-08/PE-000493. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Almería

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora diputada.

La siguiente pregunta, relativa a capacidad hídrica en Almería, que formula la señora González Vigo. Su señoría tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-000494. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Cádiz

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora diputada.

Siguiente pregunta, relativa a capacidad hídrica en Cádiz, que formula la señora González Vigo.

Su señoría tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-000495. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Córdoba

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, diputada.

La siguiente pregunta, relativa a capacidad hídrica en Córdoba, que formula la señora González Vigo. Su señoría tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada. La siguiente, relativa a capacidad hídrica en Jaén, que formula la señora González Vigo.

Su señoría tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-000496. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Granada

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a capacidad hídrica en Granada, que formula la señora González Vigo. Su señoría tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-000499. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a capacidad hídrica en Málaga, que formula la portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Su señoría tiene la palabra.

8-08/PE-000497. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Huelva

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a capacidad hídrica en Huelva, que formula la señora González Vigo. Su señoría tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por formulada. Y por contestada, perdón.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-000500. Pregunta escrita relativa a la capacidad hídrica en Sevilla

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a capacidad hídrica en Sevilla, que formula la diputada González Vigo.

Su señoría tiene la palabra.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA

8-08/PE-000498. Pregunta escrita relativa a la ca-

—Gracias, diputada.

pacidad hídrica en Jaén

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

COMISIÓN

8-08/PE-000550. Pregunta escrita relativa a las compensaciones económicas por el desastre de Aznalcóllar

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a compensaciones económicas por el desastre de Aznalcóllar, que formula el señor Ramos Aznar.

Su señoría tiene la palabra.

El señor RAMOS AZNAR

-La mantengo, señora Presidenta.

Señora Consejera, yo espero y deseo no ser objeto de su cólera por mantener esta pregunta, porque, en definitiva, lo único que pretendo es, pues, yo creo que lo que es inherente a mi condición de diputado, que es defender los intereses de Andalucía. Con lo cual, le contesto a su intervención anterior: mi labor —está usted totalmente equivocada— no es criticar a Andalucía. Usted ha sido incluso más dura hablando. ¿Hablar mal de Andalucía? No, mire usted, mi labor como diputado —y diputado de la oposición— es controlar al Gobierno.

Y, mire, si algo prevalece en mi condición de diputado y, sobre todo, de andaluz, es que mi objetivo como persona en la política es defender siempre los intereses de Andalucía. Defender siempre los intereses de Andalucía, incluso a pesar del daño que a diario ustedes le infligen a Andalucía con su pésima gestión de gobierno, señora Consejera.

Una vez dicho esto, yo le he hecho una pregunta en relación a Boliden. Usted me ha contestado, con lo cual sé que la reclamación que hace la Junta de Andalucía..., sin duda, por un desastre ecológico que tampoco yo, como diputado, causé. Yo creo que ese desastre ecológico caracterizó toda una forma de hacer mal la política por parte del Partido Socialista y de su antecesor en el cargo como Consejero de Medio Ambiente. Ya sé —repito— que la reclamación que hace la Junta de Andalucía son 89.867.545,56 euros. Le agradezco la información.

Pero también sé que llevamos diez años de litigio. Mi parte de la pregunta también es qué cantidad se había saldado. No se ha saldado ninguna, pero hay un elemento que, sin duda, requiere que usted se pronuncie de una forma clara y taxativa en relación a lo que tiene que ser el mantenimiento de esa reclamación. Me estoy refiriendo, sin duda, a la decisión del Tribunal de Apelación de Suecia, de dar validez a una decisión del Juzgado de lo Mercantil de Sevilla, por la cual se permite embargar a Boliden por lo que es el concurso de acreedores, que serían 141 millones de euros.

Y este hecho, sin embargo, es un hecho importante, significativo, porque abre la posibilidad de pasar de la

filial de Boliden en España a pasar a la empresa matiz, que, sin duda, sí tiene recursos y activos suficientes para poder ser embargada por el importe de esos 141 millones de euros.

Pero hay una condición. Hay una condición, para la cual yo le ruego su precisión, si usted es tan amable de contestar a mi pregunta. Entre otras cosas, porque usted asumió, en octubre de 2008, que así lo iba a hacer, en declaraciones públicas. Y es que se pide un aval, exactamente por la misma cantidad que hay que presentar ante ese tribunal sueco, para poder embargar a la empresa matriz Boliden Mineral AB.

Y, efectivamente, como la reclamación de la Junta de Andalucía son 89 millones y la cifra montante del concurso de acreedores asciende, parece ser, a 141, Andalucía es el primer acreedor, pero no es el único acreedor, porque también está el Estado --- y me imagino que alguien más—. Por tanto, a mí me gustaría, en función de lo que usted planteó, su disposición a que la Junta de Andalucía avalase la parte proporcional que le corresponde en ese concurso de acreedores, y que usted en su respuesta me ha dicho que son ochenta y nueve millones ochocientos sesenta y siete mil y pico de euros..., si efectivamente ya lo ha hecho. Si ya lo ha hecho, porque planteó en sus declaraciones públicas —y concluyo— que lo iba a hacer así o que iba a procurar hacerlo así, exactamente —si no me equivoco— el 23 v el 24 de octubre de 2008.

Esa es la precisión que me gustaría —estoy convencido de que lo hará— que contestase usted en relación a este tema.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ramos. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Señor Ramos, usted ha hecho una pregunta que tiene la respuesta. Creo que por deformación profesional —seguramente, por la gran cantidad de años que tiene ya como diputado— se está dedicando hoy aquí no solo a hacer usted la pregunta y también la respuesta, sino a cambiar totalmente el contenido.

Por tanto, sobre los cambios y sobre lo último que me formula, hágalo por la vía que yo estoy segura de que usted conoce.

Sobre lo que pregunta en esa respuesta, que, como digo, tiene ya, relativa a la compensación por el desastre de Aznalcóllar, tiene el detalle de la reclamación, tiene el detalle de las consejerías y de las cantidades que corresponden a cada consejería y tiene, por tanto, toda

la información que en su día solicitó y que le enviamos el pasado 10 de febrero.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, la doy por contestada. Gracias.

8-08/PE-000686. Pregunta escrita relativa a las limpiezas de montes

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, Consejera.

Señor Ramos, le quedan segundos. Muy bien. Siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la limpieza de montes, que formulan la señora Rico Terrón, la señora María Esperanza Oña y el señor Garrido Moraga. ¿Alguno va a formular la pregunta o se da por contestada? Se da por contestada.

8-08/PE-000742. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Cádiz en la campaña 2007-2008

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias.

Siguiente, relativa a trabajos preventivos en la provincia de Cádiz en la campaña 2007-2008, que formula la señora González Vigo.

8-08/PE-000697. Pregunta escrita relativa a las instalaciones del centro de recuperación de especies marinas amenazadas (CREMA) en la provincia de Almería

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente es relativa al centro de recuperación de especies marinas amenazadas en la provincia de Almería, que formula la señora Martín Moya.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señorías, esta pregunta viene a esta Comisión porque nos ampara el Reglamento, y, como ha sido contestada, ya la damos por contestada como tal.

Gracias.

La señora MARTÍN MOYA

—Gracias, señora Presidenta. La doy por contestada.

formula la señora González Vigo.

8-08/PE-000743. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Córdoba en la campaña 2007-2008

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, diputada.

La siguiente es relativa a trabajos preventivos en la provincia de Córdoba en la campaña 2007-2008, que formula la señora González Vigo.

jos preventivos en la provincia de Almería en la campaña 2007-2008

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA

8-08/PE-000741. Pregunta escrita relativa a traba-

—Siguiente, relativa a trabajos preventivos en la provincia de Almería en la campaña 2007-2008, que

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la damos por contestada.

COMISIÓN

8-08/PE-000744. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Huelva en la campaña 2007-2008

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente es relativa a trabajos preventivos en la provincia de Huelva en la campaña 2007-2008, que formula la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, la damos por contestada por escrito. Gracias.

8-08/PE-000745. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Jaén en la campaña 2007-2008

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente es relativa a trabajos preventivos en la provincia de Jaén, campaña 2007-2008, que formula la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.La damos por contestada por escrito. Gracias.

8-08/PE-000746. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Málaga en la campaña 2007-2008

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, diputada.

La siguiente es relativa a trabajos preventivos en la provincia de Málaga en la campaña 2007-2008, que formula la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-000747. Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Sevilla en la campaña 2007-2008

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, diputada.

La siguiente es relativa a trabajos preventivos en la provincia de Sevilla en la campaña 2007-2008, que formula la señora González Vigo. Tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, la damos por contestada por escrito. Gracias.

8-08/PE-000748. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Almería

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente es relativa a montes públicos en la provincia de Almería, que formula la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la damos por contestada por escrito.

8-08/PE-000749. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Cádiz

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente es relativa a montes públicos en la provincia de Cádiz, que formula la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-000750. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Córdoba

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, diputada.

La siguiente es relativa a los montes públicos en la provincia de Córdoba, que formula la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora González Vigo.

Su señoría tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, la damos por contestada por escrito.

8-08/PE-000751. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Huelva

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente es relativa a los montes públicos en la provincia de Huelva, que formula la portavoz, señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada. Gracias.

8-08/PE-000752. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Jaén

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente, relativa a los montes públicos en la provincia de Jaén, que formula la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-000753. Pregunta escrita relativa a los montes públicos en la provincia de Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La relativa a los montes públicos en la provincia de Málaga, que formula la portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Consejera. Señora Presidenta, la damos por contestada.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Al revés, pero... Es que lo ha dicho al revés.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Ah, bueno. Señora Presidenta, la damos por contestada por la señora Consejera. Gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Sí, dígame.

El señor

—Para una cuestión de orden, señora Presidenta. Si es posible... No lo sé. Lo digo por la agilización de los trabajos de esta Comisión y la disponibilidad de tiempo de todos los diputados y diputadas. Sabiendo el montante global de preguntas que solicitó el Grupo Parlamentario Popular que fueran contestadas en esta Comisión, supongo que la portavoz sabrá cuáles de ellas quiere seguir manteniendo en esta Comisión para interpelar a la señora Consejera. Si sería posible determinar ya —permítanme— las que quedan vivas,

Pág. 62

y que fuéramos a ellas, para, en la medida de las posibilidades, ahorrarnos el tiempo. Si fuera posible. Si no, pues seguimos así.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora diputada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-No, señoría: vamos a seguir manteniendo...

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Es que al principio...

La señora GONZÁLEZ VIGO

—No por nada: era una cuestión de orden. Creo que nos han convocado mañana y tarde y el Reglamento, como dijo la Presidenta que se iba a cumplir estrictamente en esta Comisión, lo vamos a cumplir entre todos.

Gracias.

8-08/PE-000755. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, Almería

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Esta Presidencia solo había dicho al inicio, le había preguntado la fórmula, para que lo explicara, y ya lo había hecho. No obstante, continuamos.

Relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar, en Almería.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera. Hicimos la pregunta el 27 de mayo de 2008...

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías —un segundo, señora González Vigo—, guarden silencio, por favor.

Puede continuar.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, hicimos la pregunta el 27 de mayo de 2008, se nos contestó conjuntamente algún tiempo después, concretamente el 13 de enero de 2008..., de dos mil...

Es complicado que la pregunta sea el 27 de mayo y que la contestación venga en enero de 2008, pero, bueno, algún error habrá habido. En cualquier caso, señora Consejera... Quiero decir algún error a la hora de la contestación en la firma, no lo sé. Pero, vamos, no le vamos a... Creo que se ha contestado posteriormente. Simplemente, Consejera, para decirle y preguntarle qué actuaciones concretas en materia de prevención de incendios forestales ha acometido en el Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar y a cuánto asciende el presupuesto comprometido y ejecutado a tal fin, así como la empresa o empresas que se han encargado de realizar ese trabajo.

Gracias, señora Consejera.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Exactamente lo que tiene en la respuesta por escrito.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera. Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señora Presidenta, gracias.

Señora Consejera, entonces, como usted dice, el problema lo tiene usted consigo misma, porque, si en 45.663 hectáreas que tiene el Parque Natural de

Cabo de Gata-Níjar la respuesta es que no hace referencia a ni una sola hectárea de ese parque natural, entendemos, por su respuesta —no es que yo quiera entender; es que usted escribe en su respuesta—, que no se ha realizado ninguna tarea preventiva en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. Y, si no fuera así, ¿me puede usted decir si los hermanos Moro o el señor Francisco Larcos han realizado alguna actuación en ese parque natural?

Gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias. Señora Consejera.

La señora CONSEJERA De MEDIO AMBIENTE

—Como tiene en la respuesta, que espero que se lea, las actuaciones que acometemos no tienen en ningún caso carácter local, se limitan no solo al espacio protegido, sino a los montes y a los grupos de montes en que tiene competencia la Consejería de Medio Ambiente.

8-08/PE-000756. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra María-Los Vélez, Almería

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, Consejera.

Siguiente pregunta, relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra María-Los Vélez, en Almería, que formula la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, usted ha contestado en esta pregunta parlamentaria que ninguna de las actuaciones es local, o no tienen carácter local. Esto quiere decir, señora Consejera, por su contestación, que no ha realizado ni una sola hectárea preventiva en las 22.562 hectáreas que tiene el Parque Natural de Sierra María-Los Vélez.

¿Por qué le puedo decir esto, señora Consejera? Porque, cuando usted ha considerado que sí ha habido actuaciones concretas, por ejemplo en el Parque Natural de la Sierra de Huétor, así lo ha escrito. Entiendo que no se ha realizado ninguna actuación porque en su respuesta no hace mención a una sola hectárea de dicho parque natural.

Nada más y muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CONSEJERA De MEDIO AMBIENTE

—Le remito a la documentación que tiene en su poder.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera. Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, lamento profundamente la dejadez de la Junta de Andalucía y de la Consejería de Medio Ambiente en la política preventiva en el Parque Natural Sierra María-Los Vélez, y que así conste en acta.

8-08/PE-000757. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Bahía de Cádiz, Cádiz

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

¿Señora Consejera?

La siguiente es relativa a lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Bahía de Cádiz, que formula la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.

Habiendo recibido una contestación parlamentaria en la que no se hace referencia concreta a lo que se le había preguntado, le volvemos a preguntar en esta Comisión, porque el Reglamento nos ampara, qué actuaciones concretas en materia de prevención de incendios forestales se ha acometido en el Parque Natural de la Bahía de Cádiz, a cuánto ha ascendido ese presupuesto y quién ha realizado dichas tareas.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, diputada.Señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Las cantidades y los trabajos que tiene en la respuesta que obra en su poder, de fecha 13 de enero.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera. Señora diputada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Entiendo que es 13 de enero de 2009, aunque hayan puesto 2008. Pero, dicho eso, señora Consejera, lamento que, por su respuesta, y tal y como hoy acaba de decir usted, está claro que no ha realizado ni una sola tarea preventiva en la Bahía de Cádiz en ninguna de sus 10.522 hectáreas en esta campaña pasada.

8-08/PE-000758. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Los Alcornocales, Cádiz

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, diputada.

Siguiente pregunta, relativa a lucha contra el fuego en el Parque Natural de Los Alcornocales, en Cádiz, que formula la señora González Vigo.

Su señoría tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Sí. Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, ¿sería usted tan amable de explicar a la Comisión cuáles han sido las actuaciones concretas que se han realizado en materia de prevención de incendios forestales en el Parque Natural de Los Alcornocales? ¿Cuál ha sido el montante y quién se ha encargado de realizar estas actuaciones?

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Pues lo que tiene usted..., la información que tiene usted en su poder, y que anteriormente le he indicado, efectuados por los trabajos que se adjudican a Egmasa, Hermanos Moro, [...], Floresur, Tragsa-Sando, [...] y Francisco Larcos.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera.
Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señora Consejera, ¿entiendo por su respuesta que Egmasa, Hermanos Moro, [...], Floresur, Tragsa-Sando, [...] y Francisco Larcos tienen el monopolio para actuar en todos y cada uno de los parques naturales de nuestra comunidad autónoma? Y, si es así, ¿me podría decir en qué montante y con qué proyecto concreto han realizado en el Parque Natural de Los Alcornocales dichos trabajos en cualquiera de sus 167.767 hectáreas? Porque lamentaría mucho que su respuesta parlamentaria, una vez más, pusiera de manifiesto la dejadez de la Junta de Andalucía en la política preventiva de un parque natural tan importante como el de Los Alcornocales, en Andalucía.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Señoría, tiene la respuesta por escrito. Le remito a que se la lea y deje de hacer declaraciones o acusaciones que, por otro lado, no tienen absolutamente nada que ver con la pregunta que formula.

8-08/PE-000759. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de La Breña y Marismas de Barbate, Cádiz

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, Consejera.

La siguiente, relativa a lucha contra el fuego en el Parque Natural de La Breña y las Marismas de Barbate, Cádiz, que formula la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Vale, señora Presidenta.

Señora Consejera, mire usted, aquí no se está haciendo ningún juicio de valor. Simplemente, lo único que se está es dando respuesta a una pregunta oral que nosotros le hemos trasladado, y que usted, como era su obligación —y como usted dice, podría llegar incluso a ser obsceno por su parte, a usted que le gusta utilizar tanto esta palabra—, no ha contestado a esta diputada.

Miren ustedes, señorías, tengo cinco minutos. Si quieren puedo leer la respuesta parlamentaria, no tengo ningún problema. Yo lo que lamento es que la Consejería de Medio Ambiente no haya venido con las tareas preparadas a esta Comisión o, simplemente, que no quiera contestar las actuaciones concretas, porque la pregunta concreta, señora Consejera, era: «¿Qué actuaciones concretas en materia de prevención de incendios forestales se han acometido en el Parque Natural de La Breña y Marismas de Barbate?, ¿a cuánto asciende el presupuesto comprometido y ejecutado a

tal fin? y ¿qué empresa o empresas se están encargando de realizar las actuaciones de prevención de los incendios forestales en el Parque Natural La Breña y Marismas de Barbate?». Esa es la pregunta oral que le trasladamos. Y lo que esperamos, por respeto también a los miles de ciudadanos que viven en el entorno y en el interior de este parque natural, es que usted dé cumplida contestación parlamentaria.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera. Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señora Presidenta, yo creo que habría que pedir amparo, y le pido amparo a usted, porque creo que en este Parlamento lo menos que tiene que hacer la Consejera es tener un respeto parlamentario a todas sus señorías, tener un respeto parlamentario a los diputados que tranquilamente le estamos planteando una pregunta oral, que cuando ha sido contestada por escrito, pues, como es su obligación y las han contestado no hemos tenido ningún problema en que decaigan, pero entiendo que cuando se contesta una pregunta por escrito sin dar información es lógico, porque es también obligación de los diputados, que se le pregunte.

Yo entiendo, señora Consejera, que el Parque Natural de La Breña y Marismas de Barbate no tiene el mismo tratamiento que el Parque Natural de la Sierra de Cazorla, evidentemente. Pero para usted la contestación es exactamente la misma. Por eso le pedimos, si no tiene usted ningún inconveniente —y se lo decimos con el máximo de los respetos, porque creo que merecen respeto las personas que viven en esos parques naturales-, que usted diga si se han realizado o no trabajos preventivos. Por su contestación por escrito, señora Consejera, no se ha realizado ni una sola hectárea de trabajos preventivos. Porque cuando ha considerado oportuno ha contestado, como por ejemplo en el Parque Natural de la Sierra de Baza, que se han realizado una serie de actuaciones, insignificantes, 4.900 hectáreas se han tratado preventivamente frente a las 53.411 que tiene el parque. Pero lo ha contestado porque realmente ha considerado que se había realizado esa política preventiva. Lamento que para el Parque Natural de La Breña y Marismas de Barbate no se haya realizado ninguna tarea preventiva en esta última campaña.

Nada más y muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Mire, señora González Vigo, se lo dije al principio de esta parodia que está usted hoy aquí protagonizando, y se lo voy a volver a repetir: las actuaciones por las que nos pregunta son las que le hemos contestado por escrito, para todas y cada una de las provincias, con el desglose de los tratamientos selvícolas preventivos, por el total y por las provincias que usted nos ha preguntado, por los cortafuegos, total y provincias que se han hecho, y en cada uno de los espacios protegidos, y caminos forestales, totales y provincias.

Y me parece fuera de absoluto lugar que quiera ahora inventarse preguntas que no ha hecho y que, por lo tanto, no puede en este momento formular.

8-08/PE-000760. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Sierra de Grazalema, Cádiz

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera.

Siguiente pregunta, relativa a lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Sierra de Grazalema, en Cádiz, que formula la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-- Mire usted, señora Presidenta...

Presidenta, muchísimas gracias por su introducción.

Señora Consejera, simplemente una cosa. Mire usted, calificar de parodia la intervención de una diputada en el Parlamento es... Cuando menos, un respeto a la Cámara, que usted que ha sido diputada debería mantenerlo. Usted que sigue siendo diputada debería aceptarlo. A mí me parece inadmisible. La única... Es que no quiero calificar, porque es yo creo que este Parlamento se merece mucho más respeto del que usted, diariamente —pero, como ya la conocemos— manifiesta en esta Cámara parlamentaria.

Mire usted, yo simplemente estoy ejerciendo el derecho de una diputada en cumplimiento del Reglamento de la Cámara. Si usted tiene algún problema con el Reglamento de la Cámara, plantéelo. Si usted quiere alguna modificación del Reglamento de la Cámara porque le parece una parodia, plantéelo. Sea valiente. Pero aquí simplemente, lo único que estamos haciendo es trasladar una pregunta escrita que usted no ha contestado en tiempo y forma, que el Reglamento le ha obligado, la Presidenta de la Cámara autonómica le ha obligado a traerla oral a esta Comisión, y, como no le ha dado respuesta, la tenemos que seguir manteniendo. Yo lamento profundamente que le moleste. Yo creo que está fuera de lugar su actitud y su aptitud en esta Comisión. Así que, simplemente, le voy a decir una cosa: yo no miento. Yo lo que lamento es que usted no tenga la información, lamento que no haya venido preparada, pero le voy a dar paso a la pregunta número 8-08, pregunta escrita 000760, relativa al fuego en el Parque Natural de la Sierra de Grazalema, en la que dice: «¿Qué actuaciones concretas en materia de prevención de incendios forestales se han acometido en el parque natural durante esta campaña? ¿A cuánto asciende el presupuesto comprometido y ejecutado?». Señora Consejera, la pregunta ni me la estoy inventando ni nada, es así.

Y usted, ante esto, señora Consejera, firmado por usted, dice: «De la pregunta 8-08/Pregunta escrita 000755, a la 8-08/Pregunta escrita 000772», contesta lo mismo que tenía que haber contestado en otras preguntas donde se le hacían unas cuestiones totalmente diferentes. Luego, la que no está informada, señora Consejera, es usted.

Así que, yo solamente le pediría, por respeto a esta Cámara, que conteste cuál es la actuación concreta que se ha realizado en política preventiva en el Parque Natural de la Sierra de Grazalema. Y, simplemente, señora Consejera, si no se ha realizado ninguna actuación, que es lo que dice usted en su respuesta por escrito, diga aquí que no se ha actuado ninguna actuación.

Nada más y muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Mire, señora González Vigo, para evitarle..., aunque esto forma parte del guión de la parodia que usted se trae hoy entre manos, para evitarle que pueda repetir de manera mecánica lo que acaba de plantear,

le repito que tiene la respuesta, detallada y desglosada de cada una de las provincias y de cada una de las preguntas que hace y que le contestamos con fecha 13 de enero de 2009. Espero que se las lea y espero que le sirvan para algo.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera.Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, yo tengo ya un problema..., bueno, creo que usted tiene un problema consigo misma.

¿Esta es su firma, señora Consejera?, ¿María Cinta Castillo Jiménez? No, simplemente porque pone 13 de enero de 2008. Lo digo porque..., para que sepa usted dónde plasma usted la firma. La que tiene el error es usted, no yo. Aquí lo tiene.

Y, señora Consejera, la pregunta era concretamente sobre el parque natural, no el conjunto de las provincias de Andalucía, que eso ya me lo ha contestado en otra ocasión. Yo le pregunto qué actuaciones concretas en política preventiva ha mantenido en ese parque. Y si no ha mantenido ninguna, evidentemente, usted aquí no puede poner ninguna, que es lo que ha hecho en esta respuesta. Pero que sepa usted, y que sepan todas sus señorías, que usted no ha contestado a las preguntas. Usted simplemente ha dicho lo que hace en materia general, en política general, en el conjunto de las provincias, ¿no?, si es que eso era otra pregunta, señora Consejera.

Yo le pregunto, y le vuelvo a preguntar, por respeto a los ciudadanos de Andalucía que viven en el parque natural: ¿cuáles han sido las actuaciones concretas en prevención en esta campaña, en política forestal en la lucha contra el fuego, en el parque natural?

8-08/PE-000761. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural del Estrecho, Cádiz

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera. Siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural del Estrecho, que formula la señora González Vigo. Su señoría tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, usted en una respuesta parlamentaria ha dicho que no ha actuado en ni una sola de las 18.931 hectáreas que tiene el Parque Natural del Estrecho en política preventiva en esta campaña.

Señora Consejera, le volvemos a reiterar la pregunta: ¿cuáles han sido las actuaciones concretas en este parque natural, no en el conjunto de la provincia de Cádiz, que ya lo sabemos, en este parque natural de la provincia de Cádiz, el Parque Natural del Estrecho? Cuáles han sido las actuaciones concretas y si usted me podría decir con qué montante se ha actuado.

Y, sobre todo, señora Consejera, ya que la trae preparada, ¿Cuánto dinero se han llevado los hermanos Moro? O, perdone, ¿por cuánto han licitado, o han trabajado para la Consejería de Medio Ambiente en este parque natural? Es que viene en la respuesta.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Señora González Vigo, por más que se empeñe, esta obra que usted está protagonizando aquí hoy, no sé si se va a convertir, va a pasar de parodia a comedia, o a qué lo quiere usted llevar. Le voy a repetir ya, me parece, por enésima vez: tiene la respuesta por escrito, con mi firma, que es la que ha enseñado. Seguramente haya un error en la fecha, y si no hay un error en la fecha, pues, habrá sido usted contestada en la que ahí indica. Tiene los datos de cada uno de los espacios por los que pregunta, y si necesita más información, o quiere el detalle, como va indicando cada vez que toma la palabra, sobre algún extremo de lo que ha denominado monopolio, o de lo que ha denominado dejadez de funciones respecto a lo que se supone que usted no tiene, y que admite haber recibido, haga la iniciativa que tenga que hacer.

8-08/PE-000762. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Cardeña y Montoro, Córdoba

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Consejera. Señora González Vigo.

¿Siguiente pregunta? La siguiente pregunta relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Cardeña y Montoro, en Córdoba.

Tiene usted la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, simplemente un matiz: en enero de 2008 usted no era Consejera para firmar nada. No es que yo me haya confundido, lo digo para que usted pueda mantener en firme sus firmas, ¿no? Lo digo para usted, es su problema, no es mi problema, sabe usted que el problema es suyo, es usted la que firma en una fecha que ni tan siquiera era Consejera, pero está claro que así contestan ustedes y le ponen esa diligencia a las respuestas parlamentarias.

Mire usted, señora Consejera, le vamos a preguntar cuántas han sido las actuaciones concretas en materia de prevención de incendios forestales que se han acometido en el Parque Natural de la Sierra de Cardeña y Montoro, en la provincia de Córdoba, con qué presupuesto, esas actuaciones, y qué empresas son las encargadas de realizarla, porque no hemos recibido respuesta concreta sobre esas actuaciones en este Parlamento.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Consejera. Da por contestada la pregunta. Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, lamento que las 38.449 hectáreas del Parque Natural de la Sierra de Cardeña y Montoso, y los miles de habitantes, ni tan siquiera merezcan el que usted intervenga en esta Comisión. Les falta un respeto absoluto a estas personas. Usted cree que me lo falta a mí. La verdad es que no se preocupe por mí, porque yo estoy muy contenta de representar a los ciudadanos de Andalucía. Estoy muy contenta de poder intervenir en esta Comisión de Medio Ambiente. Créame que se lo digo, estoy cada día más satisfecha de poder estar aquí viéndola en su actitud y aptitud en esta Comisión de Medio Ambiente, que tampoco creo que sea buena para solucionar los problemas medioambientales de Andalucía, en general, ni tampoco, desde luego, del Parque Natural de la Sierra de Cardeña y Montoro.

Por eso, si usted lo ve a bien, y en cumplimiento con el Reglamento de esta Cámara, y en función de

lo que estatutariamente, también, nos ampara, señora Consejera, sería usted tan amable, y tiene un turno, tiene todavía cinco minutos, le quedan, cinco minutos tiene para decir a todas sus señorías, y a los ciudadanos del Parque Natural de la Sierra de Cardeña y Montoso, cuáles han sido las actuaciones en política preventiva que han mantenido en dicho parque.

Nada más, y muchas gracias.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Mire, señora González Vigo, me alegro de que esté contenta consigo misma y que esta parte del guión de la película que ha montado aquí sirva para promoción, para mayor brillo y promoción de su persona, y se dedique a esto.

Sobre la pregunta, además de que la tiene en sus manos, pormenorizada respecto a lo que ha preguntado y que, por lo tanto, a usted no se le falta el respeto. Usted le falta el respeto a todo el que se mueva, que es otra cosa.

Quiero indicarle que, además de tener esta respuesta, donde ya con el baile de fechas, pues, seguramente, no fuera yo la Consejera cuando usted se dirigía a mí para preguntar. Quiero decirle que tuvo la oportunidad, tanto en el año 2007, porque usted lleva varios años ya aquí en la Cámara, como en 2008, de conocer el balance del Plan Infoca, todo lo que tiene que ver con la materia preventiva y con la restauración, que está publicado, y puede usted consultarlo en la página web de la Consejería, y que siento, siento muchísimo no poder seguirle en esta —repito— parodia, que le han obligado, o que le han encargado hacer hoy aquí.

8-08/PE-000763. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Hornachuelos, Córdoba

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Consejera.

La siguiente pregunta relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Hornachuelos, Córdoba.

Tiene la palabra la señora portavoz del Partido Popular, González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, la Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta, referida a esta, se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Medio Ambiente, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestar por escrito. Esta solicitud se hace ante la Comisión por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

Señora Consejera, esto se firma el 10 de diciembre y se publica el 18 de diciembre de 2008. Yo, simplemente, para que usted sepa que la que tiene un problema, como usted dice, consigo misma es usted. Y si hoy estamos interviniendo en esta Cámara, y yo lo hago con el máximo de los respetos, aunque para usted le parezca una parodia, o un..., no sé cómo lo ha calificado. Tampoco creo que esté a la altura del Parlamento esa calificación, pero sí le puedo decir una cosa. Yo que lo hago aquí desde el más absoluto de los respetos, y, desde luego, con toda la solemnidad que puedo realizar, le digo, señora Consejera, que como no ha contestado cuáles han sido las tareas preventivas —y lo vuelvo a decir—, no ha contestado cuáles han sido las tareas preventivas en el Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos. Le vuelvo a dar por formulada la pregunta.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—La doy por contestada.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Yo entiendo, señora Consejera, que no han actuado preventivamente en el Parque Natural de Hornachuelos

en esta campaña, con las consecuencias, sin lugar a dudas, que siempre tiene para un parque, un espacio protegido, de tanta importancia como es este Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos.

Lamento que esta dejadez, en esta campaña, de actuación en política preventiva. Lamento que esta dejadez, y lo que le pido, esta dejadez que, además, usted ratifica hoy con su respuesta en esta Comisión, no se vuelva a repetir de cara a las próximas campañas de lucha contra el fuego en nuestra Comunidad Autónoma

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Mire, hágase dueña, si puede, de sus palabras, no de las mías, ni ponga en mi boca lo que yo no he dicho.

Tiene la respuesta por escrito, insiste en hacer una interpretación que se deriva de la no lectura de los datos, y, por tanto, la falsedad en la argumentación.

Le voy a repetir de nuevo: todas y cada una de las preguntas que acaba de formularme tienen la respuesta. Si tiene tiempo, se las lee y las utiliza.

8-08/PE-000764. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Sierra Subbética, Córdoba

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Consejera.

Pasamos a la siguiente pregunta relativa, también, a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Sierra Subbética, en la provincia de Córdoba.

Tiene la palabra la portavoz del Partido Popular.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, usted ha escrito, y de sus palabras, yo no pongo lo que usted dice, en su boca.

Usted sabe lo que dice perfectamente, y luego cuando se lea le dará más o menos vergüenza leerse, ¿no?, pero usted... Yo lo único que traslado aquí es lo que usted escribe y lo que usted firma.

Y le voy a leer lo que usted ha escrito con respecto al Parque Natural de la Sierra Subbética: «Con respecto a los trabajos preventivos de incendios forestales realizados en la zona, le informo que cada año se realizan, en todas las provincias...» No, si yo le pregunto por el Parque Natural de la Sierra Subbética, no por todas las provincias, ¿no? Porque, para eso, ya había otra pregunta. Pues, actuaciones preventivas por parte del personal del Infoca. Y dice que la estimación del gasto es de 34,4 millones para toda la región. ¿Me podría usted indicar, de esos 34,4 millones, puesto que no lo ha contestado, señora Consejera, cuánto ha ido destinado al Parque Natural de la Sierra Subbética?

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra la señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Señora González Vigo, vuelvo a indicarle, leyendo la respuesta que a estas alturas debería haberse leído ya, que la actuaciones por las que pregunta no tienen, en ningún caso, carácter local, ni se limitan solo al espacio protegido, sino que se efectúan en los montes o grupos de montes cuya competencia corresponde a la Consejería de Medio Ambiente.

Puede perder todo el tiempo que quiera, señora González Vigo, puede hacer toda la manipulación dialéctica que su inteligencia le permita, pero tiene la respuesta por escrito y tiene, además, bajo mi punto de vista, la indecencia de seguir insistiendo en que no la tiene.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera. Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, la única indecente es usted aquí.

Mire, vamos a ver, porque es que le voy a trasladar toda la pregunta, y, entonces, a partir de ahí, cuando

yo vea solamente una única referencia, en la respuesta parlamentaria, al Parque Natural de la Sierra Subbética, entonces tendrá usted la razón.

Pero, mire usted, es que no la va a encontrar en toda la respuesta parlamentaria. Es que la pregunta era muy concreta, señora Consejera. Y esto no es una cuestión de indecencia suya o de decencia suya, sino una cuestión de debate parlamentario, de respeto al Parlamento... Y si a usted, señora Consejera, se le preguntó, concretamente, qué actuaciones concretas en materia de prevención e incendios forestales se han acometido en el Parque Natural de la Sierra Subbética, simplemente tiene que decir: «Cinco hectáreas, tres hectáreas, por valor de cinco millones, por valor de dos millones, o no se ha realizado ninguna». Fíjese usted qué fácil, señora Consejera. Como lo ha hecho, por ejemplo, para el Parque Natural de la Sierra de Baza, o como lo ha hecho, por ejemplo, para el Parque Natural de la Sierra de Huétor. Así de fácil. Luego ni estoy manipulando, ni estoy mintiendo, ni estoy diciendo nada de lo que usted... Explíqueme la expresión que quiere que utilice... Está utilizando en esta Cámara parlamentaria, que, por lo que veo y su actitud, está claro que no demuestra ningún respeto.

Mire, señora Consejera, en esta respuesta parlamentaria, firmada por usted, en la que habla, precisamente, de la lucha contra el fuego en el parque natural, señora Conseiera, no hace ni una sola mención exclusiva de este parque natural, ni de ninguno de los parques naturales, entre las preguntas 755 y 772. Repásese usted lo que ha contestado, venga a esta Cámara con los deberes hechos... Y no pasa nada porque diga: «Pues, mire usted, en esta campaña no se ha realizado ninguna tarea preventiva en ese parque natural», lo apuntamos, lo anotamos, lo seguimos, lo vemos y lo observamos. El problema es que usted no ha contestado. Y, cuando usted dice que está contestada, pues, veo que no dice nada en absoluto de este parque natural v entiendo que no se ha hecho ninguna medida preventiva en el Parque Natural de la Sierra Subbética, señora Consejera. Si es otra cuestión, por favor, coja usted la respuesta parlamentaria, que tiene cinco minutos, y léala, a ver si aparecen las tareas preventivas en el Parque Natural de la Sierra Subbética en algún momento de su contestación parlamentaria... Esa que firmaba cuando ni tan siquiera era Consejera, por lo que veo.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora González Vigo.

Esta Presidencia entiende, cuando ustedes hablan de indecencia, que es indecencia política... Han obviado el adjetivo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—No dude usted de que es en estos términos: indecencia política. Porque yo, desde luego, lo de la obscenidad política... Como la obscenidad política, señor Presidente... ¿Entendido? Como lo de la legalidad que cometen ilegalidades y otros no, y están autorizados para hablar de legalidad.

8-08/PE-000765. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Huelva

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vale, entiendo perfectamente.

Señora Consejera...

Siguiente pregunta, con el ruego también de la Presidencia de atenerse, estrictamente, al contenido de la misma. Esta es relativa también a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en Huelva.

Tiene la palabra la señora portavoz del Partido Popular.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera... Bueno, también, no, es la primera vez que se pregunta sobre la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, y, simplemente, era para confirmar, señora Consejera, tal y como se deduce de su pregunta, que no se ha realizado ni una sola hectárea preventiva ni tarea preventiva en dicho parque natural, en esta campaña.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Tiene la palabra la señora Consejera. La da por contestada por escrito. Señora portavoz del Partido Popular.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señora Consejera, lamento que no haya sido capaz de contestar esta pregunta por escrito, en los

términos que se preguntaban, y que tampoco lo haga, en oral, en esta Comisión.

Yo creo que el Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, del cual hay gente muy conocedora en esta Comisión de dicho parque natural... Un parque natural con 186.827 hectáreas... Uno de los parques naturales más importantes en incidencia y en hectáreas de todos los que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma...

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora González Vigo, aténgase a la pregunta, que los que aquí estamos conocemos bien ese parque.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—A mí me encanta que usted lo conozca, señor Presidente, y le pido que no me interrumpa, porque, simplemente, en estoy en la cuestión. Y estoy hablando del Parque Natural de la Sierra de Aracena, perdone usted. No estoy hablando del Parque Natural del Estrecho ni de Sierra Nevada.

Señor Presidente, yo le pido respeto, porque yo creo que se lo tengo a usted.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Faltaría más.

Solo le pido que se atenga a la pregunta.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Yo me atengo a la cuestión.

Vamos a ver, ¿podría decir a cuántas mujeres embarazadas, o no embarazadas, le ha afectado las cero hectáreas que se han tratado, preventivamente, en nuestra Comunidad Autónoma y, sobre todo, en el Parque Natural de Sierra de Aracena? Eso sería... Esta también es la cuestión; lo digo porque usted, que ha estado dentro de la Comisión, sabe de lo que estamos hablando

Cuando yo hago referencia de las 186.827 hectáreas, estoy hablando de la cuestión de la pregunta, porque lo que le pregunto a la Consejera por oral, por pregunta oral, es cuántas hectáreas han sido tratadas preventivamente, y, si han sido tratadas, quién ha realizado esas tareas preventivas, así como por qué montante.

Como usted, señor Presidente, entiende, tengo todo el derecho a preguntárselo. Y lo que espero, por

18 de febrero de 2009 PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DSPA Comisiones 140

respeto parlamentario, es que la señora Consejera me conteste.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—De acuerdo, tiene la palabra la señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

-Mire, señora González Vigo, yo creo que es inútil. Usted tiene encomendado este papel, hoy, y es, desde cualquier punto de vista, lamentable, pero también inútil, y lo inútil lleva a la melancolía. Tiene la respuesta, y, sin embargo, tiene la intención de hacer aquí esta puesta en escena y esta... Bueno, desvirtuar lo que es una pregunta, un control, una solicitud de información que no utiliza, que no lee y que le sirve como pretexto para hacer aquí cualquier tipo de manifestación y de arenga. Permítame que le diga que es lamentable, pero que, por más que insista y repita hasta las doscientas preguntas que ha traído aquí, repetidas la mayoría de ellas, con el mismo contenido... Que no ha tenido la decencia política de ningún tipo, de leerse y de utilizar en bien de los ciudadanos andaluces... Yo, desde luego, mire, no voy a contribuir a que haga, como está haciendo, de esto un numerito, ¿no?

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera. Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señor Presidente, entiendo que, cuando ha dicho de lo decencia política de ningún tipo, también usted se refiere a la aclaración que antes ha pedido hacia esta diputada, ¿no?

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Me reitero en las palabras anteriores. Entiendo que el término «decencia» lleva el adjetivo político en esta Cámara.

No podía ser de otra manera; lo otro sería una valoración estrictamente personal.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Correcto.

Se lo agradezco, Presidente, y me gusta que también corrija, o le haga esa reflexión a la señora Consejera.

Mire usted, señora Consejera, aquí ni parodia, ni arenga, ni numerito... Yo, simplemente, le voy a decir que la Presidenta de la Cámara ---ah, por cierto, fue anterior Consejera de Medio Ambiente; creo que la conoce usted—, la señora Coves, le ha ordenado que venga usted aquí a contestar esto, no yo. Esto no es una cuestión mía, sino suya, de no haber contestado en tiempo y forma. Yo no estoy aquí pidiéndole nada que no me haya ordenado —y a usted también— la señora Presidenta del Parlamento. Ese es el Reglamento. Ya veo que, en su actitud, todo lo que pueda plantear le molesta o le parece inadmisible. Simplemente, le digo que usted responda, por favor, a la pregunta oral que se le ha preguntado y que le hemos formulado. Porque, señora Consejera, simplemente, de su respuesta parlamentaria, lo que se deduce es que no se ha actuado, preventivamente, ni en una sola actuación, hectárea, cortafuegos o camino en este parque natural.

8-08/PE-000766. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Despeñaperros, Jaén

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Consejera.

Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Despeñaperros, en Jaén. Tiene la palabra la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Señor Consejero. Señora Consejera. Disculpe: he dicho señora Presidenta, ¿no? Correcto. Pues disculpe también, señor Presidente, que sé que usted es un gran hombre.

Señor Presidente, le iba decir que... Ah, no, estamos preguntando sobre las hectáreas actuadas en materia preventiva, qué actuaciones concretas se han realizado y quién las ha ejecutado, y con qué presupuesto, en el Parque Natural de Despeñaperros. De las 7.649 hectáreas, señora Consejera, como no hace mención en su respuesta por escrito a ninguna de ellas, me gustaría, si es tan amable, señora Consejera, y por respeto a los miembros de esta Cámara, con el móvil

DSPA Comisiones 140 PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 18 de febrero de 2009

en la mano, como usted está ahora mismo, simplemente preguntarle, señora Consejera: ¿Le han podido facilitar en este tiempo esa respuesta parlamentaria? ¿Y nos puede decir, al conjunto de la Cámara parlamentaria, cuáles son las actuaciones concretas en materia de prevención de incendios forestarles que se han realizado en el Parque Natural de Despeñaperros?

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González Vigo. Tiene la palabra la señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Exactamente la que le ha llegado desde la Consejería.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Gracias, Consejera.
Tiene la palabra la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente.

Entiendo por su respuesta parlamentaria que cero zapatero, que ninguna actuación concreta en prevención en este parque natural.

Lo lamentamos profundamente, porque creemos que es una grave irresponsabilidad.

8-08/PE-000767. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Andújar, Jaén

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Sierra de Andújar, en Jaén. Para ello tiene la palabra la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-[Intervención no registrada.]

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, tiene la palabra la señora Consejera. Da por contestada por escrito la pregunta que usted formulaba. Tiene usted de nuevo la palabra, señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—[Intervención no registrada.]

Gracias, creo que lo habrán escuchado, pero vuelvo a repetir.

Señora Consejera, lamentamos profundamente la dejadez, una vez más, del Consejo de Gobierno en las actuaciones preventivas en este parque natural; creemos que es necesario que se actúe preventivamente todos los años, y es una de las obligaciones, además, que se debe hacer en cualquier masa forestal de nuestra Comunidad Autónoma.

Ustedes hablan de la prevención como la base en la lucha contra el fuego. Está claro que usted, en este caso y en este parque natural, ha decidido no actuar preventivamente y con ello no luchar contra el fuego.

Nada más y muchas gracias.

8-08/PE-000768. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra Mágina, Jaén

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra de Mágina, Jaén, que formula la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, no sé si le habrán traído la información oportuna. ¿Podríamos saber cuál ha sido el reparto económico —se supone, si es que lo han realizado— de las empresas a las que usted les ha asignado todas y cada una de las tareas preventivas —por lo que yo veo en su respuesta— a todas las

18 de febrero de 2009 PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DSPA Comisiones 140

provincias de Andalucía? Y son, entre otras, Egmasa, Hermanos Moro, Tragsa-Sando, Francisco Larcos...

¿Me puede usted decir, señora Consejera, o nos puede decir al conjunto de los miembros de esta Comisión, cuál ha sido el reparto de las actuaciones concretas de estas empresas? ¿Por cuánto montante económico y en qué actuaciones concretas en el parque natural se han realizado en el año 2008, señora Consejera? Me imagino que sabrá la contestación, porque es usted la Consejera.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Señora González Vigo, ¿esto qué es? ¿Una pregunta nueva? ¿Una espontánea? ¿Esta es una espontánea, señora González Vigo? ¿Hoy va a pasar todos los límites del manual de diputada que pueda imaginar? ¿Qué está haciendo? ¿Preguntas sobre la marcha que le van surgiendo? ¿No sé conoce el Reglamento para saber cuál es el trámite de una iniciativa que le surja espontáneamente?

No, yo no le estoy diciendo nada: Usted tiene la respuesta a la pregunta que hizo, y sigue preguntando ahora sobre cuestiones nuevas. Haga las iniciativas que tenga que hacer, señora González Vigo, para que le dé opción a conocer esa información, si es que usted quiere conocerla.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera. Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señora Presidenta, vamos a ver, es que se lo estoy haciendo, a ver si lo entiende usted. A ver si es que la que no se conoce el Reglamento es usted, a ver si es que quien no le tiene respeto al Parlamento es usted. Es que le estoy preguntando concretamente. Y, si no, por favor, llame a sus asesores y que le acerquen, por favor, la pregunta oral en los términos concretos en que se la estoy formulando.

Diga usted: «no lo sé», «déjelo para otro día», «se lo contestaré otro día», «intentaré hacerlo me-

jor», «intentaré contestar mejor»... ¡Pero si es que el problema es suyo consigo misma, señora Consejera, como usted dice!

Mire usted: ¿Cuántas actuaciones concretas en materia de prevención de incendios forestales ha acometido en el Parque Natural durante esta campaña? ¿A cuánto asciende el presupuesto comprometido y ejecutado a tal fin, señora Consejera? ¿Qué empresa o empresas se están encargando de realizar dichas actuaciones de prevención de incendios forestales en dicho parque? Fíjese si es concreta. Ni estamos cambiando el Reglamento ni estamos haciendo nada que no le haya ordenado su compañera de partido, anterior Consejera de Medio Ambiente y hoy Presidenta del Parlamento de Andalucía, la señora Coves. Le ha ordenado que usted conteste en oral lo que no ha contestado por escrito en tiempo y forma. Y, además, es su obligación contestar, porque, desgraciadamente, por su respuesta parlamentaria lo que se deduce —y nos parecería muy grave e irresponsable— es que no se ha actuado en ni una sola hectárea de este parque natural en materia preventiva. Por su bien, por su responsabilidad.

Lo bueno sería que tuviera aquí el dato y dijera que no, que, efectivamente, se han realizado actuaciones preventivas concretas en ese parque natural. Yo creo que eso se lo agradeceríamos todos, y sobre todo los municipios y las personas que están dentro del entorno y las personas que viven dentro del entorno del parque y en los límites de dicho parque natural.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Mire, lo voy a intentar de nuevo. No sé qué éxito voy a tener, porque ya he perdido la cuenta de las veces que se lo he indicado.

Está haciendo de esta pregunta un instrumento, yo creo que absolutamente premeditado, para hacer —yo diría— manifestaciones, señora González Vigo, fuera del respeto, fuera de las reglas del juego y fuera de lo razonable. Y veo que, además, cada vez va cogiendo más tono en esa falta de respeto.

Pero, mire, repito —ya no sé por cuántas veces—: A las preguntas que usted hace, que es «lucha contra el fuego en los parques naturales», le hemos contestado, con toda la extensión que esa pregunta requiere, agrupando por provincias y haciendo el desglose de cada uno de los tratamientos que hemos llevado a cabo, que son tratamientos silvícolas, cortafuegos, labores en los

caminos forestales..., como le digo, por cada una de las provincias, y, por tanto, por cada uno de los espacios protegidos de esas provincias, que usted desconoce y yo ya le he indicado en varias ocasiones que no tienen carácter local, que no hay para el parque, como usted pregunta, para a continuación responder que no se ha hecho nada; que usted ya, a estas alturas, tenía que manejar y saber que no se limita al espacio protegido, sino que actuamos en todos los montes y grupos de montes, y, por tanto, en todas las responsabilidades de la Consejería.

Esto que le estoy diciendo, por otro lado, en un esfuerzo inútil, ante su falta de respeto continuo: lo tiene por escrito. Ha venido hoy aquí con doscientas, o casi doscientas preguntas, para poner en marcha, con este mecanismo, una puesta en escena, en la que se estrena, pero que, permítame que le diga, es lamentable.

Y sigue. Se lo voy a decir más claro, a ver si puede ser.

Si usted entiende que, con esta respuesta que le hemos facilitado, y que es la que tenemos, la que se hace y con la que conseguimos conservar, mantener y mejorar el patrimonio natural de Andalucía, si usted cree que no está suficientemente satisfecha su solicitud de información, haga las iniciativas y las preguntas que quiera a esta Consejería o a la que usted crea oportuno. Pero no haga, bajo mi punto de vista, señora González Vigo, más el ridículo y no haga más ostentación de la falsedad y de la provocación, porque —repito— no va a tener respuesta por esta Consejera.

Dan igual los intentos que usted haga, que coja como pretexto cualquier elemento —el que usted se le ocurra y se invente sobre la marcha—, que quiera ahora preguntar sobre empresas o monopolios, como acaba de decir. No tiene recorrido, señora González Vigo. Yo vengo aquí a trabajar y a satisfacer las demandas de información, no a entrar en un diálogo de falta de respeto y de obstrucción a la Administración andaluza, que es la forma que tiene usted, haciendo este tipo de iniciativas repetidas, obsoletas y que después no lee ni utiliza. Esa es la utilización que hace y así es como arrima el hombro el Partido Popular en Andalucía.

8-08/PE-000769. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas, Jaén.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Consejera.

La siguiente pregunta, relativa a lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas, Jaén, que formula la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, estamos debatiendo hoy esta pregunta oral en Comisión, porque ha sido mandatado por la Presidenta del Parlamento ante su incapacidad para contestar en tiempo y forma, y como le exige el Reglamento, una pregunta escrita. Por eso está hoy en el orden del día esta pregunta oral. Nunca fue una pregunta oral, era una pregunta escrita, pero como ustedes eran incapaces de contestar en tiempo y forma, pues la Presidencia del Parlamento ha decidido hacerla, en cumplimiento del Reglamento de nuestra Cámara, de manera oral.

Bien, señora Consejera, mire usted. Hablando de ridículos, yo creo que la única que hoy comete aquí un ridículo —y, permítamelo— políticamente, con el máximo de los respetos y sin ningún tipo de acritud, es usted, ¿no?, que no sabe realmente lo que se ha acometido ni lo que se está haciendo en la Consejería de Medio Ambiente con respecto a la política preventiva de la Junta de Andalucía en actuaciones concretas en parques naturales.

Mire, señora Consejera, el Parque Natural de la Sierra de Cazorla sabe usted que sufrió un incendio importante, en torno a seis mil hectáreas —la cifra está entre las cinco mil y algo y seis mil hectáreas—. Por eso, creíamos que era muy importante que la Junta de Andalucía se tomara muy en serio la realización de políticas preventivas en dicho parque natural.

No sé si me está escuchando, yo puedo parar un momento, señora Presidenta, y no la interrumpo. Señora Consejera, ¿me está escuchando? Sí, ¿no? Entiendo que sí. Vale, vale, puedo seguir. No, no, es que la veía que estaba hablando y no quería interrumpirla yo a usted.

Señora Consejera, mire, simplemente, y para que me pueda contestar, señora Consejera, concretamente a las preguntas concretas: ¿qué actuaciones concretas en materia de prevención de incendios forestales se han acometido en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas durante esta campaña?, ¿a cuánto asciende el presupuesto comprometido y ejecutado a tal fin? y ¿qué empresa o empresas se están encargando de realizar actuaciones en prevención de incendios forestales en el Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas?

Mire usted, señora Consejera, yo no he venido aquí a tener un diálogo más o menos amable con usted, como ha dicho aquí, ¿no? Yo simplemente vengo a trabajar y a que usted dé cumplida respuesta a estas preguntas orales en Comisión.

Nada más y muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera. 18 de febrero de 2009 PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DSPA Comisiones 140

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Tiene la respuesta por escrito, señora González Vigo.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera. Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Pues permítame que le transmitamos, en nombre de muchísimos ciudadanos, la preocupación que nos provoca el que usted, como máxima responsable de la Consejera de Medio Ambiente y su equipo, no haya realizado ni una sola tarea preventiva concreta en el Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas, el parque natural con mayor extensión de nuestra Comunidad Autónoma que, desgraciadamente —y usted lo sabe bien—, hace poco se vio afectado, en pleno corazón, por un incendio forestal. Es una irresponsabilidad y, desde luego, cuando menos, es una preocupación que le trasladamos y que, desde luego, por nuestra parte consideramos inadmisible.

Nada más y muchas gracias.

8-08/PE-000770. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Los Montes de Málaga, Málaga.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

Siguiente pregunta, relativa a lucha contra el fuego en el Parque Natural de Los Montes de Málaga. Tiene la palabra la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, ¿qué actuaciones concretas en materia de prevención de incendios forestales se han acometido en el Parque Natural de Los Montes de Málaga en esta campaña, durante esta campaña?, ¿a cuánto asciende el presupuesto comprometido y ejecutado a tal fin? y ¿qué empresa o empresas se están encargando de realizar las actuaciones de prevención de incendios forestales en el Parque Natural de Los Montes de Málaga, si es que se están realizando?

Nada más y muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Todo lo que tiene por escrito, para que usted pueda interpretar lo que mejor le parezca.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, yo no interpreto nada, yo simplemente leo lo que usted escribe y lo que no escribe, pues entiendo que es que no se ha realizado.

Mire usted, en la misma fecha contestó a la pregunta número 478, relativa también a lucha contra el fuego en el parque natural. En este caso, era el Parque Natural de la Sierra de Huétor. Y, como en el resto, pues se dedica a contestar, generalmente, pero luego sí contesta puntualmente los trabajos preventivos contra incendios en el Parque Natural de la Sierra de Huétor en la campaña 2007-2008. Tan solo es verdad que solo se actuó en 1.381 hectáreas de las 40.663 que tiene el parque, por un montante de 2,3 millones de euros.

Entiendo, porque lo estoy leyendo, que en ese parque natural sí se realizaron tareas preventivas. Entiendo, porque no lo puedo leer, que en el Parque Natural de Los Montes de Málaga no se ha realizado ni una sola tarea preventiva.

8-08/PE-000771. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra de las Nieves, Málaga.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González.

Señora Consejera.

La siguiente, relativa a lucha contra el fuego en el Parque Natural de la Sierra de las Nieves, en Málaga.

Tiene la palabra la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, le pregunto cuántas actuaciones concretas en materia de prevención de incendios forestales se han acometido en el Parque Natural de Sierra de las Nieves y cuáles son..., a cuánto asciende el presupuesto comprometido y ejecutado a tal fin y qué empresa o empresas se han encargado o se están encargando de realizarlas, si es que se han realizado, porque de su contestación parlamentaria —tal y como le he hecho referencia— está claro que no se ha hecho ninguna actuación. Me encantaría pensar que sí se han realizado tareas preventivas y que tiene el dato actualizado y que nos lo puede facilitar a esta Cámara.

Nada más y muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Como le he indicado con anterioridad, tiene los datos actualizados y a disposición en el balance del Plan Infoca y, por supuesto, en la respuesta que le hemos dado y que usted utiliza, veo que sin ningún tipo de control, para seguir con su puesta en escena.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera. Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, aplicar el Reglamento no es una puesta en escena, simplemente es una responsabilidad parlamentaria que entiendo que usted también debería tener, como Consejera que tiene hoy la obligación de contestar en esta Comisión de Medio Ambiente.

Yo, señora Consejera, lamento que usted hoy, una vez más, en su respuesta parlamentaria, reconozca que no se ha realizado ninguna actuación preventiva en esta campaña en el Parque Natural de Sierra de las Nieves porque, como sí he podido estudiar y observar en otra respuesta parlamentaria, como digo —por ejemplo, del Parque Natural de la Sierra de Baza—, sí se han actuado en unas cuatro mil novecientas hectáreas, insuficientes, por supuesto, de las cincuenta y tres mil cuatrocientas que tiene el parque, aproximadamente —53.411 hectáreas, concretamente—. Y, desde luego, creemos que en un montante insignificante.

Efectivamente, en el parque natural se ha realizado algo. Lamento, señora Consejera, que en el Parque Natural de la Sierra de las Nieves no haya realizado absolutamente ninguna actuación. Esa es su responsabilidad y ese es su compromiso.

Y también trasladarle que los datos que usted dice que se pueden observar o se puede hacer en el seguimiento del dispositivo Infoca..., decirle, señora Consejera, que no aparece ni una sola hectárea con respecto a este parque natural. Por tanto, deduzco que su dejación ha sido absoluta en su responsabilidad como consejera.

8-08/PE-000772. Pregunta escrita relativa a la lucha contra el fuego en el Parque Natural de Sierra Norte de Sevilla, Sevilla.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González.

Señora Consejera.

La siguiente, relativa a lucha contra el fuego en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.

Tiene la palabra la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Consejera.

Sierra Norte de Sevilla, también se ha visto en algunas ocasiones, desgraciadamente, afectada por los incendios forestales. Un parque natural que tiene más de 177.480 hectáreas —concretamente, 177.484—, de una belleza importante —yo creo que como casi todos los parques naturales—. Y, señora Consejera, la pregunta es concreta: ¿cuántas actuaciones se han realizado en dicho parque, en concreto, en este parque natural, con respecto a la política preventiva en la lucha contra el fuego, en los incendios forestales?, ¿a cuánto ha ascendido el presupuesto? y ¿quién ha realizado dichas actuaciones?

Porque en la contestación que usted hizo por escrito, fuera de plazo —que por eso la Presidenta del Parlamento le ha obligado a tener que trasladar aquí esta pregunta oral a Comisión—, no dice absolutamente ninguna mención a este parque natural. Creemos que el parque natural y las personas que viven en él se merecen el respeto de su señoría, y, por eso, lamentamos que no haya hecho referencia concreta, ni tan siquiera lo haya nombrado, en esa respuesta que, como le digo, no dice, no contesta a la pregunta que se le había realizado. Por eso, señora Consejera, se lo volvemos a reiterar: ¿Cuántas actuaciones concretas se han realizado preventivamente en este parque natural? Si es que lo sabe. ¿Y quién las ha realizado y por qué montante?

Muchas gracias, Presidenta.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Estoy pensando, señora González Vigo, que, quizás, lo que más le interese sea visitar todos y cada uno de los parques, las 2.700 hectáreas de espacio protegido que hay en Andalucía, porque, claro, a los ciudadanos y ciudadanas andaluzas que viven allí, esta demagogia que usted está utilizando en el discurso y en la puesta en escena, estos espacios, viven allí y saben qué trabajos se hacen cuando se produce un incendio, para que no se produzca el incendio, y una vez que se sofoca el incendio, y así lo valoran y así lo establecen, por ejemplo, en el Ecobarómetro que hoy hemos tenido oportunidad de conocer aquí.

Yo creo que sería una buena iniciativa, señora González Vigo, llevarla a usted, o que vaya usted por sí misma, como diputada, como portavoz de medio ambiente, a visitar cada uno de estos espacios, porque, quizás, eso le ayudaría a dejar de manosear y utilizar, a través de este mecanismo que ha inaugurado, que ha nacido hoy de su mano en la Comisión de Medio Ambiente y en el Parlamento de Andalucía, el cual no me cabe ninguna duda que ha estado ensayando, y que, por eso, la puesta en escena es todavía más fenomenal.

Digo que sería muy bueno que conociera esos espacios, que viera in situ qué trabajos se han hecho; incluso que colaborase en esa labor de protección y de mejora, y no de destrucción y de pérdida de tiempo, a usted misma y a los funcionarios a los que están obligados, por otro lado, a darle una respuesta que tiene en sus manos, que no utiliza y que se inventa un artilugio para cada dos, tres minutos decir que no hemos hecho nada en los parques ni en los espacios naturales. Mire, eso es tan inconsistente, tan burdo, que no tiene más recorrido. Repito, váyase a conocer estos espacios, y váyase a algún centro de los que tenemos; de un Cedefo, para saber la gente que trabaja allí, en qué condiciones y con qué profesionalidad y dignidad protegen el monte, mientras usted se dedica, en esta Comisión, a burlarse de esos funcionarios, de esos trabajadores y de esos ciudadanos.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera. Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Después de perder el tiempo, como usted dice que está perdiéndolo, yo lo lamento profundamente, creo que el debate parlamentario siempre enriquece —incluso le podría enriquecer a usted, seguro que mucho—, porque todo el mundo aprende, hasta usted podría llegar a aprender algo.

Mire usted, señora Consejera, hemos visitado muchos parques naturales. Claro que sí. Incluso hemos vivido en los entornos de los parques naturales. Usted es la que se ha apuntado ahora al tema del medio ambiente, se lo quiero recordar. Lleva solamente unos meses, no vaya usted a creerse que los parques naturales están aquí porque usted es la Consejera. No. Esto ya tiene otra trayectoria.

No sé si usted cuando me invita a visitar un Cedefo, es al Cedefo de Carcabuey. No sé a lo mejor se refiere a esto; o cuando me invita a hacer alguna visita oficial es como a la de San Telmo, ¿no? Porque luego sabe lo que le pasa, que en cuanto decimos que vamos, ustedes se asustan, y, entonces, ya, buscan cualquier excusa para que no se haga la labor de control parlamentario. Si es cualquiera de esas cuestiones, señora Consejera, ya las tiene por respondida.

Mire usted, hombre, si tuviera que visitar solamente las 2.700 hectáreas, como dice usted, de espacio protegido, pues la verdad es que ya las he visitado. Pero le quiero recordar que son más de dos millones. Lo digo por la cosa de que usted empiece a controlar

cuál es realmente el territorio que está protegido en nuestra Comunidad Autónoma, que para eso se supone es la máxima responsable. Pero está claro que, ni tan siquiera usted, tiene el dato concreto.

Manosear. No, no, no manoseamos, señora Consejera. Simplemente aplicamos el Reglamento, ¿me entiende? Aplicamos el Reglamento. El Derecho nos ampara, aunque usted lo del Derecho lo respete en función de cómo le vaya. Y tómeselo como quiera, porque si no lo tiene claro, se lo podremos aclarar en muchísimas otras ocasiones y Comisiones. La legalidad, señora Consejera, ¿sabe eso? Eso que deben cumplir todos los ciudadanos, incluido usted, señora Consejera, la legalidad. Es la que nos permite tener hoy aquí este debate parlamentario.

Señora Consejera, hoy estas preguntas orales están aquí, se lo vuelvo a repetir, porque usted es la que falta al respeto al Parlamento, porque usted no contesta en tiempo y forma, y, porque la Presidenta del Parlamento le ha exigido a usted que estas preguntas escritas vengan a pregunta oral en Comisión.

Usted tenía dos tareas que hacer: prepararse las preguntas orales o no preparárselas. Evidentemente, no se las ha preparado. Incluso cuando contestó usted tenía dos opciones, también: mirar lo que contestaba y firmarlo después, o, firmarlo sin mirarlo, que es lo que parece que usted ha contestado.

Mire, yo no tengo ningún inconveniente en asumir todas y cada una de las respuestas que usted me da, porque yo creo que cuando usted me las da, me dice la verdad. ¿Por qué me va a engañar? Pero cuando usted no contesta, entiendo que es que las cosas no se hacen, porque si no, ¿qué necesidad tiene usted de engañar? No ve que luego su firma, señora Consejera, queda por escrito en un *Diario de Sesiones* y en un *Boletín Oficial del Parlamento*, señora Consejera.

Luego nuestras preguntas eran concretas: ¿Qué actuaciones concretas en políticas de prevención de incendios forestales ha realizado en el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla? Y si usted no ha realizado ninguna, esa es su responsabilidad. Ese es su problema, no el de esta diputada, que ya le vuelvo a decir que estoy encantada de intervenir aquí, no una hora, las que hagan falta, señora Consejera, porque es nuestra obligación: la mía, como parlamentaria, y la suya, como Consejera y también como diputada de esta Cámara. ¿O ya se ha olvidado, también, que fue diputada antes de Consejera, señora Consejera Castillo?

Mire, simplemente decirle que lamentamos una vez más que no se haya realizado política preventiva en el Parque de la Sierra Norte de Sevilla. De haberla realizado, entiendo que usted no haya tenido ningún inconveniente en haberlo dejado por escrito. No se lo digo yo, no solamente lo ha dicho usted, sino que, desgraciadamente, lo padecen muchos ciudadanos que hace tan solo cuatro años vivieron como se les quemaba muchísima masa forestal de ese parque natural ante la incapacidad de la Junta de Andalucía en la materia preventiva.

Así que, señora Consejera, tómese con más... Y voy terminando, señora Presidenta. Gracias, por su benevolencia.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Señora González Vigo, tiene que finalizar.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señora Presidenta. Señora Consejera, tómese con más interés las cuestiones del Parlamento. Tómese con más interés la defensa del medio ambiente, y sobre todo por la política preventiva, en especial, en los espacios naturales, en los parques naturales de nuestra Comunidad Autónoma. Yo creo que todos se lo agradeceríamos, entiendo que hasta usted misma, consigo misma, estaría más agradecida, también.

Nada más, y muchas gracias.

8-08/PE-000917. Pregunta escrita relativa a fiscalidad ecológica

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora González.

¿Señora Consejera?

Siguiente pregunta relativa a fiscalidad ecológica, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular. Su portavoz, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-000991. Pregunta escrita relativa a la captación de aguas subterráneas en la Sierra de Segura de la provincia de Jaén

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente relativa a captación de agua subterránea en la Sierra de Segura de la provincia de Jaén.

¿Señor Armijo? No se encuentra presente. Se da por contestada.

8-08/PE-000997. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Alto Guadiaro

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Siguiente, relativa a abastecimiento de agua en el sistema de Alto Guadiaro, en la provincia de Málaga, que formula la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

en la provincia de Málaga

—Gracias, señora Presidenta.Doy por formulada la pregunta.

8-08/PE-001016. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Bajo Guadalhorce en la provincia de Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente, relativa a abastecimiento de agua en el sistema del Bajo Guadalhorce, en la provincia Málaga. Tiene la palabra la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señora Presidenta. Señora Consejera. La damos por contestada.

8-08/PE-001018. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en la comarca de la Costa del Sol Oriental-Axarquía de Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente, relativa a abastecimiento de agua en la Comarca de la Costa del Sol Oriental-Axarquía de Málaga. Tiene la palabra, señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta, la damos por contestada.

8-08/PE-001019. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Genal en la provincia de Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

 La siguiente, relativa a abastecimiento de agua en el sistema general de la provincia de Málaga.
 Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La damos por contestada.

8-08/PE-001020. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Guadalteba en la provincia de Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

 La siguiente, relativa a abastecimiento de agua en el sistema de Guadalteba en la provincia de Málaga. Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-001021. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de Los Verdiales de Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente, relativa a abastecimiento de agua del sistema de los Verdiales, de Málaga.

Señora González Vigo.

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-001023. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de Sierra de las Nieves, Málaga

8-08/PE-001026. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Consorcio del Huesna, Sevilla

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente, relativa a abastecimiento de agua en el sistema de Sierra de Las Nieves en Málaga. Señora González Vigo.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente, relativa a abastecimiento de agua en el sistema del Consorcio de Huelva..., de Huesna, perdón. Tiene la palabra la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-001024. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en la comarca de El Aljarafe en la provincia de Sevilla

8-08/PE-001027. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de Estepa, Sevilla

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

 La siguiente, relativa a abastecimiento de agua en la comarca del Aljarafe en la provincia de Sevilla.
 Señora González Vigo.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente es la relativa a abastecimiento de aguas en el sistema de Estepa, Sevilla. Tiene la palabra la señora...

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La damos por contestada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La damos por contestada.

8-08/PE-001025. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema del Consorcio de Aguas Plan Écija, Sevilla

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente, relativa a abastecimiento de agua en el sistema de Consorcio del Plan de Écija. La señora González Vigo tiene la palabra.

8-08/PE-001028. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de la Ribera del Guadalquivir en la provincia de Sevilla

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente es la relativa a abastecimiento de aguas en el sistema de la ribera del Guadalquivir en la provincia de Sevilla.

Señora González Vigo.

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-001029. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el sistema de Sevilla y su área metropolitana

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente es la relativa a abastecimiento de aguas en el sistema de Sevilla y su área metropolitana. Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-001030. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en la comarca de la Sierra Norte de Sevilla

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente, relativa a abastecimiento de aguas en la comarca de la Sierra Norte de Sevilla. Señora González

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-001031. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en la comarca de la Sierra Sur de Sevilla

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente, relativa a abastecimiento de aguas en la comarca de la Sierra Sur de Sevilla. Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Consejera..., señora Presidenta, gracias.

Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-001254. Pregunta escrita relativa a un punto limpio en el municipio de Montellano, Sevilla

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente es la relativa a punto limpio en el municipio de Montellano, Sevilla.

Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, esta pregunta se realiza porque ha habido, bueno, ha habido manifestaciones públicas, también realizadas en Pleno, en las que se mantenía un encuentro y reuniones con la Delegación Provincial de Medio Ambiente y con el anterior equipo de la Consejería de Medio Ambiente para la realización de un punto o la..., la ejecución de una instalación de un punto limpio de recogida de residuos domésticos, o residuos urbanos, en dicho municipio, en Montellano.

De sus respuestas se deduce que no hay presupuesto para tal fin y que no se va a acometer, pero sí es verdad que me insisten y me preguntan si tienen ustedes, señora Consejera, conocimiento de dichas reuniones, si tienen conocimiento de ese previo acuerdo que se había acordado con el anterior equipo de la Consejería de Medio Ambiente y si, aunque dice que ahora mismo no hay presupuesto, está en las intenciones de la Consejería el poder realizar ese punto limpio allí, en el municipio sevillano de Montellano.

Nada más, y muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Señora González Vigo, mucho antes de que usted planteara esta pregunta, nos ha llegado la solicitud por

parte del ayuntamiento, que estamos estudiando para poder darle una respuesta.

8-08/PE-001446. Pregunta escrita relativa a río Guadalete en Jerez de la Frontera, Cádiz

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera. Señora González. —Siguiente pregunta, relativa al río Guadalete, en Jerez de la Frontera, Cádiz, que realiza la señora García-Pelayo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

8-08/PE-001476. Pregunta escrita relativa al Plan de Reforestación para Almería

—Entiendo, señora Presidenta, que efectivamente, señora Consejera, lo que no sé es... Como, claro, antes de su solicitud, de la respuesta de esa solicitud, como no sabemos con el tiempo..., porque esta pregunta era de las que se realizaron en junio del año pasado y han tardado como seis meses, siete meses en contestarla, ¿me puede decir cuándo, en qué fecha ha llegado dicha solicitud a la Consejería y cómo ve usted de factible la posibilidad de hacer este punto limpio? Yo ya le digo que el Grupo Parlamentario Popular le expresa el apoyo a la construcción de dicha infraestructura.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al plan de reforestación para Almería, que formula la señora Crespo Díaz.

No está en la sala.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

8-08/PE-001481. Pregunta escrita relativa a una escombrera en Loja, Granada

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Podré decírselo cuando me haga la pregunta y en la iniciativa que corresponda. La que me ha hecho se la acabo de contestar y le he añadido que ya el ayuntamiento nos ha mandado la solicitud.

—Relativa a la escombrera de Loja, Granada, por el señor Ayllón.

8-08/PE-001331. Pregunta escrita relativa a la restauración de las canteras de Cabra, Córdoba

licitud de recarga de los acuíferos del Poniente almeriense

8-08/PE-001507. Pregunta escrita relativa a la so-

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a restauración de las canteras de Cabra, en Córdoba, que realiza la señora Botella.

—Siguiente pregunta, relativa a la solicitud de recarga de los acuíferos del Poniente almeriense, de la señora Crespo.

No está en la sala, ¿no?

Se da por contestada.

8-08/PE-001509. Pregunta escrita relativa a la mejora de la calidad del agua

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Relativa a la mejora de la calidad del agua.
 Señora Crespo.

Señora Consejera, simplemente la damos por..., bueno, la dejamos formulada, porque nos gustaría saber para cuándo podremos disponer de la información del año 2007, porque esta contestación que ha firmado usted en 2009 se queda hasta 2006. Sería tan amable, señora Consejera, de decirnos, previsiblemente, aproximadamente, cuándo podrían facilitarnos la respuesta con respecto al año 2007, que también estaba incluida en la pregunta y que no ha podido contestar.

Nada más, y muchas gracias.

8-08/PE-001570. Pregunta escrita relativa a la superficie forestal repoblada en la provincia de Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la superficie forestal repoblada en la provincia de Málaga. Señor Ruiz.

8-08/PE-001571. Pregunta escrita relativa a la superficie forestal incendiada en la provincia de Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a superficie forestal incendiada en la provincia de Málaga. Señor Ruiz.

8-08/PE-001712. Pregunta escrita relativa al tratamiento de los residuos sólidos urbanos en Andalucía

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa al tratamiento de los residuos sólidos urbanos en Andalucía.

Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

-La tiene contestada por escrito.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Consejera.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—No, señora Consejera, no, no la tengo contestada por escrito. Dice que la están elaborando, y yo lo que le quiero preguntar es, porque como se le había preguntado, concretamente, y usted dice que estamos ahí, simplemente saber para cuándo se podrá disponer de esa información, nada más. No se ponga tan suspicaz, señor Consejera.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Cuando usted me formule esa pregunta que ahora está inventándose sobre la marcha, pues le daremos la respuesta cuando tengamos los datos.

8-08/PE-001714. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos agropecuarios en Andalucía

8-08/PE-001715. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos procedentes de la construcción en Andalucía

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Gracias, señora Consejera.

—Señora Consejera.

La siguiente, relativa a tratamiento de residuos agropecuarios en Andalucía.

Siguiente, relativa a tratamiento de residuos procedentes de la construcción en Andalucía.

Señora González Vigo.

Señora González Vigo, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señora Consejera, le doy por formulada la pregunta. Le doy por formulada la pregunta, sí, y, como además se incluye el año 2007, pues si, por favor, me puede facilitar ese dato, que no se había dado.

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, se da por contestada.

Gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

8-08/PE-001716. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos sanitarios o clínicos en Andalucía

—Señora Consejera.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Siguiente, relativa a tratamiento de residuos sanitarios o clínicos en Andalucía.

-Solicítelo por escrito, señora González Vigo.

Señora González Vigo, tiene la palabra.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Consejera. Señora González Vigo. —Gracias, señora Presidenta.La damos por contestada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

miento de residuos mineros en Andalucía

—Gracias, señora Presidenta.

Desgraciadamente, porque se solicitó por escrito, y ustedes no lo contestaron, hoy estamos debatiéndolo por oral.

Pero, bueno, parece que usted es la única que no se entera de qué va esto.

Nada más, y muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

8-08/PE-001717. Pregunta escrita relativa al trata-

—Siguiente, relativa a tratamiento de residuos mineros en Andalucía.

Señora González Vigo.

—Gracias, señora Presidenta. [Fallo en la grabación.]

8-08/PE-001718. Pregunta escrita relativa al ahorro del consumo de agua en Andalucía

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente, relativa a ahorro del consumo de agua en Andalucía.

Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, se da por contestada.

8-08/PE-001719. Pregunta escrita relativa al ahorro del consumo de agua en la Administración pública

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente, relativa a ahorro del consumo de agua en las Administraciones públicas. Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Se da por contestada.

8-08/PE-001720. Pregunta escrita relativa al parque móvil de la empresa pública Egmasa

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente, relativa al parque móvil de la empresa pública Egmasa.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.

Para hacer un llamamiento, señora Consejera: que, por los datos facilitados, sean un poco más austeros en el tema de los dineros públicos con la empresa. Pero se da por contestada.

8-08/PE-001721. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos radiactivos en Andalucía

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La siguiente, relativa a tratamiento de residuos radioactivos en Andalucía. Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, se da por contestada.

8-08/PE-001722. Pregunta escrita relativa al tratamiento de residuos forestales en Andalucía

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente, relativa a tratamiento de residuos forestales en Andalucía. Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Se da por contestada.

8-08/PE-001723. Pregunta escrita relativa a la adquisición de vehículos para la empresa pública Egmasa

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente, relativa a adquisición de vehículos para la empresa pública Egmasa. Señora González.

—Gracias, señora Presidenta. Se da por contestada.

8-08/PE-001724. Pregunta escrita relativa al reparto por género de los empleados de la empresa pública Egmasa

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

 La siguiente, relativa al reparto por género de los empleados de la empresa pública Egmasa.

Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, usted ha marcado el reparto por género y verá claramente la diferencia que hay entre sexos; desgraciadamente, siendo muy inferior el número de mujeres contratadas en la empresa pública que el de hombres. Usted, que se la considera sensibilizada con los temas de género, señora Presidenta, ¿qué es lo que está haciendo, señora Consejera? Quiero decir... Señora Presidenta, usted también está sensibilizada con los temas de género. [Risas.] Pero quiero decirle, señora Consejera, cómo valora esta diferencia de personas encargadas, o de este reparto de género, de los empleados de la empresa pública y qué es lo que va a hacer usted o qué es lo que está haciendo usted para poder invertir esta tendencia.

Nada más. Muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Sobre el reparto por género de los empleados y empleadas de la empresa pública Egmasa, tiene, como en todas las preguntas que trae hoy a esta Comisión, la respuesta detallada.

Sobre lo que acaba de incrementar en su intervención, solicítelo por escrito.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera. Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Pues, mire, que en este momento haya muchos más hombres que mujeres contratados en la empresa pública nos preocupa y nos preocupa también su respuesta. Está claro que este Parlamento le viene grande, no tiene la altura de miras para poder contestar. No obstante, señora Consejera, vaya usted pensando la respuesta porque esta misma tarde se vuelve a registrar dicha iniciativa.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González. Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Mire, señora González Vigo, soy yo la que le he indicado que me pregunte en la iniciativa lo que crea oportuno. Y sobre las valoraciones y las alturas de miras, pues, usted misma.

8-08/PE-001726. Pregunta escrita relativa a los residuos sólidos urbanos en Andalucía

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera.

Siguiente, relativa a residuos sólidos urbanos en Andalucía. Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Yo misma, ¿sobre qué, señora Consejera? Porque es que usted, la verdad, demuestra cada día menos

respeto por este Parlamento, pudiendo contestar sin ningún tipo de referencias personales, ¿no? Yo creo que no estamos en esta dinámica, aunque parece que la esencia de su debate es el tema personal: cuando con lo político no sabe a dónde llegar, pues al final termina siempre igual. Yo lo lamento.

Simplemente decirle que esta pregunta la damos por respondida.

Gracias.

8-08/PE-001727. Pregunta escrita relativa a los residuos sanitarios o clínicos en Andalucía

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González.

La siguiente es relativa a residuos sanitarios o clínicos en Andalucía.

Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la doy por contestada.

8-08/PE-001728. Pregunta escrita relativa a los residuos procedentes de la construcción en Andalucía

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente es relativa a residuos procedentes de la construcción en Andalucía.

Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la doy por contestada.

8-08/PE-001729. Pregunta escrita relativa a los residuos agropecuarios en Andalucía

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente, relativa a residuos agropecuarios en Andalucía.

Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La doy por contestada.

8-08/PE-001730. Pregunta escrita relativa a los residuos industriales en Andalucía

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente es relativa a residuos industriales en Andalucía.

Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La doy por contestada.

8-08/PE-001731. Pregunta escrita relativa a los residuos mineros en Andalucía

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

 La siguiente es relativa a residuos mineros en Andalucía.

Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.La doy por contestada.

8-08/PE-001732. Pregunta escrita relativa a los residuos radiactivos en Andalucía

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

 La siguiente es relativa a residuos radiactivos en Andalucía.

Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La doy por contestada.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente es relativa a residuos forestales en Andalucía.

Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señora Presidenta.

Señora Consejera, de haber respondido en tiempo y forma, en cumplimiento con el Reglamento, lo que usted se hubiera ahorrado, ¿verdad?, el mal rato que está usted aquí pasando. Porque está claro que no se siente cómoda y ha llamado a esta Comisión de hoy parodia... No sé, como la ha estado constantemente ofendiendo, a la propia Comisión, simplemente decirle que la doy por contestada y que hubiera sido para nosotros una satisfacción, y entiendo que también para la Presidenta del Parlamento, también hubiera sido una satisfacción que se hubiera cumplido con el Reglamento en tiempo y forma, y no le hubiera obligado a usted a venir hoy aquí a contestar preguntas orales, que tenía, por cierto, como le marca el Reglamento, tenía que haberlas contestado.

Yo lamento la falta de respeto que ha demostrado con no haber preparado ni una sola de ellas ni haber intentado responder a lo que aquí se le estaba solicitando.

Nada más y muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Consejera.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE

—Mire, señora González Vigo, yo estoy comodísima, y la parodia la protagoniza y la trae usted, no la Comisión, usted, que, en aras de esa profesionalidad como diputada y a la antigüedad que tiene en esta Cámara, y a los años que lleva poniendo día tras día en valor su estilo y su falta de respeto, quiero indicarle que estamos ya en el momento de las preguntas repetidas, de la falta de rigor llevada a su máxima expresión. Registra preguntas con el mismo contenido y añade, además, preguntas para las que la Consejería de Medio Ambiente no tiene competencia. Todo ello en el paquete que usted protagoniza, afirma, y que espero que le esté agradeciendo su grupo al menos, que son 656 preguntas, en esa labor de obstrucción, de las que tiene contestadas y en su poder 595.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera. Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente.

Mire usted, yo de mi estilo no hablo, como no intento valorar el suyo, ¿no?, porque en eso hay cuestiones ya de gustos muy diferentes.

Mire usted, todo lo que se hace en este Parlamento tiene el máximo de los respetos de este grupo, cosa que usted, reiteradamente, demuestra en su actitud y aptitud que no lo tiene, el respeto a esta Cámara.

Y, mire usted, no confunda. Usted también ha sido concejal en la oposición, creo, y también hacía iniciativas, creo. Duró poco tiempo, pero, bueno, creo que también estuvo allí. Y, cuando usted hacía sus iniciativas, no lo consideraba una obstrucción al señor alcalde de la ciudad: simplemente lo consideraba la responsabilidad que tenía como miembro de la oposición que era de esa corporación municipal, en la que parece que no duró mucho tiempo.

Pero simplemente decirle una cosa, señora Consejera. No hay obstrucción, simplemente hay cumplimiento del Reglamento de la Cámara. Y la única que ha incumplido el Reglamento y la única que ha puesto una obstrucción al trabajo parlamentario ha sido usted con su dejación de funciones y con su falta de respuesta parlamentaria. Simplemente, señora Consejera.

¿Cómo no le voy a preguntar por las actuaciones preventivas en el Parque Natural de la Sierra de Cas-

tril, o de Cazorla, o de Cabo de Gata, o del Estrecho, si son todas absolutamente diferentes y usted nunca contesta a ellas puntualmente? Si usted fuera generosa y exacta en las respuestas, no habría ningún problema en hacer una sola pregunta para todas las cuestiones medioambientales de Andalucía: lo puede tener usted claro. Lo único, es que usted tiene el problema de no contestar a lo que se le pregunta, y nosotros tenemos la obligación de preocuparnos por todos y cada uno de los puntos medioambientales de nuestra Comunidad Autónoma, estén en la provincia que estén, estén en el municipio que estén, y usted la obligación, aunque no le guste, de contestarlo.

Nada más y muchas gracias.

8-08/PE-001733. Pregunta escrita relativa a los residuos forestales en Andalucía

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-¿Señora Consejera?

Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a residuos forestales en Andalucía.

Tiene la palabra la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-001762. Pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en el municipio de Carataunas, Granada

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

La siguiente pregunta, relativa al abastecimiento de agua en el municipio de Carataunas, Granada.

Tiene la palabra, para formularla, la señora María del Carmen Reyes Ruiz.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—La damos por contestada, señora Presidenta.

8-08/PE-001763. Pregunta escrita relativa a la depuradora de aguas residuales del municipio de Nevada, Granada

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a... —no me importa que me digan señora, ¿eh?—, pasamos a la siguiente pregunta, que es relativa a la depuradora de aguas residuales del municipio de Nevada, Granada, formulada por María del Carmen Reyes Ruiz.

No está, ¿no?

8-08/PE-001764. Pregunta escrita relativa a la construcción de la depuradora de aguas residuales en Lanjarón, Granada

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos entonces a la siguiente, relativa a la construcción de la depuradora de aguas residuales de Lanjarón, Granada.

¿Señora Reyes Ruiz?

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente.Se da por contestada.

8-08/PE-001765. Pregunta escrita relativa a la recogida de residuos urbanos

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente. Es relativa a la recogida de residuos urbanos, también formulada por la señora Reyes Ruiz.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señor Presidente.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La dan por contestada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—La damos por contestada. Sí, correcto.

8-08/PE-001786. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Torres de Albanchez, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

La siguiente es relativa a inversiones en el municipio de Torres de Albánchez, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal.

Para formularla tiene la palabra el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente.La damos por contestada.

8-08/PE-001787. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Pozo Alcón, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Pasamos a la siguiente, relativa a inversiones en el municipio de Pozo Alcón, también de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente. La formula el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente.La damos por contestada.

8-08/PE-001788. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de La Puerta de Segura, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—De acuerdo, seguimos.

La pregunta siguiente es relativa a inversiones en el municipio de La Puerta de Segura, en la provincia de Jaén, que la formula el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señor Presidente.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-La dan por contestada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Déjeme, si no le importa, que sea el grupo parlamentario el que considere lo que tiene que hacer con sus preguntas, ¿no?

Gracias, señor Presidente. Se da por contestada. Gracias.

¿Tiene usted prisa? No, ¿verdad? Gracias, señor Presidente.

8-08/PE-001789. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Huesa, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-No, no, me estaba...

Pág. 92

18 de febrero de 2009 PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DSPA Comisiones 140

La siguiente pregunta es relativa a inversiones en el municipio de Huesa, de la provincia de Jaén, formulada también por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

Gracias, señor Presidente.Señora Consejera, se da por contestada.

8-08/PE-001790. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Puente de Génave, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa a inversiones en el municipio de Puente de Génave, de la provincia de Jaén, también formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, se da por contestada.

8-08/PE-001791. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Peal de Becerro, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente, relativa a inversiones en el municipio de Peal de Becerro, de la provincia de Jaén, formulada igualmente por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, se da por contestada. 8-08/PE-001792. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Torreperogil, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a inversiones en el municipio de Torreperogil, de la provincia de Jaén, formulada también por señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, se da por contestada.

8-08/PE-001793. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Sabiote, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, relativa a inversiones en el municipio de Sabiote, de la provincia de Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, se da por contestada.

8-08/PE-001794. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Jódar, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al municipio de Jódar, en la provincia de Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

—Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, se da por contestada.

8-08/PE-001795. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Siles, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa al municipio de Siles, en Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Se da por contestada.

8-08/PE-001796. Pregunta escrita, relativa a las inversiones en el municipio de Benatae, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta escrita es la relativa a inversiones en el municipio de Benatae, de la provincia de Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Se da por contestada. 8-08/PE-001797. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Santisteban del Puerto, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es la relativa a inversiones en el municipio de Santisteban del Puerto, de la provincia de Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente.Se da por contestada.

8-08/PE-001798. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Castellar, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta escrita es la relativa a inversiones en el municipio de Castellar, de la provincia de Jaén.

La formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señor Presidente. Señorías.

Y para que todo el mundo —los que se han incorporado ahora— lo sepa, estas son preguntas que vienen como pregunta oral a la Comisión por no haberse contestado en tiempo y en forma, y en función del cumplimiento estricto del Reglamento de la Cámara, que es lo que la Presidencia de la Comisión nos indicó que se celebraría..., y así se celebraría siempre, en esta Comisión de Medio Ambiente.

18 de febrero de 2009 PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DSPA Comisiones 140

Dicho eso, como se ha contestado antes de la iniciativa, antes de llegar a oral en esta Comisión, se da por contestada.

8-08/PE-001799. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Montizón, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—De acuerdo, señora González Vigo.

Pasamos a la siguiente.

Pregunta relativa a inversiones en el municipio de Montizón, de la provincia de Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente.

Disculpe, la damos por contestada.

8-08/PE-001800. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Chiclana de Segura, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguient pregunta es relativa a inversiones en el municipio de Chiclana de Segura, en la provincia de Jaén, formulada asimismo por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, la damos también por contestada. 8-08/PE-001801. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Orcera, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pregunta relativa a inversiones en el municipio de Orcera, de la provincia de Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, se la doy por contestada.

8-08/PE-001802. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Iznatoraf, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a inversiones en el municipio de Iznatoraf, de la provincia de Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, se la damos por contestada.

8-08/PE-001803. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Santiago-Pontones, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a inversiones en el municipio de Santiago-Pontones, de la provincia de Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

-Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, se la doy por contestada la respuesta.

8-08/PE-001804. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Villacarrillo, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a inversiones en el municipio de Villacarrillo, de la provincia de Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, le doy..., si me permiten, le doy por contestada la respuesta.

Gracias.

8-08/PE-001805. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Segura de la Sierra, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a inversiones en el municipio de Segura de la Sierra, en la provincia de Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, en cumplimiento estricto del Reglamento, le doy por contestada la respuesta.

Gracias.

8-08/PE-001806. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Villanueva del Arzobispo, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a inversiones en el municipio de Villanueva del Arzobispo, de la provincia de Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Señorías.Señora Consejera, la doy por contestada.

8-08/PE-001807. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Hornos de Segura, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a inversiones en el municipio de Hornos de Segura, formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, le doy por contestada la pregunta sobre las inversiones en Hornos de Segura.

Gracias.

8-08/PE-001808. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Beas de Segura, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—De acuerdo.

Pág. 96

Siguiente pregunta relativa a inversiones en el municipio de Beas de Segura, de la provincia de Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, le doy por contestada la pregunta.

8-08/PE-001809. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de La Iruela, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a inversiones en el municipio de La Iruela, de la provincia de Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, le doy por contestada la pregunta.

8-08/PE-001810. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Arroyo del Ojanco, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta a inversiones en el municipio de Arroyo del Ojanco, de la provincia de Jaén, formulada por el señor Armijo Higueras.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Le doy por contestada la pregunta. 8-08/PE-001811. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Cazorla, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente relativa a inversiones en el municipio de Cazorla, en la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en el proyecto de mejora forestal.

Señor Armijo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La damos por contestada.

8-08/PE-001812. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Génave, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

 Relativa a inversiones en el municipio de Génave, en la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en el proyecto de mejora forestal. Señor Armijo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La damos por contestada.

8-08/PE-001813. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Quesada, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a inversiones en el municipio de Quesada, en la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en el proyecto de mejora forestal. Señor Armijo.

—Gracias, señora Presidenta.La damos por contestada.

8-08/PE-001814. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Villarrodrigo, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a inversiones en el municipio de Vilarrodrigo, en la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en el proyecto de mejora forestal.

Señor Armijo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señora Presidenta, la pregunta 001814 la damos por contestada.

8-08/PE-001815. Pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Santo Tomé, de la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en proyectos de mejora forestal

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a inversiones en el municipio de Santo Tomé, en la provincia de Jaén, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en el proyecto de mejora forestal.

Señor Armijo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.

No sé si se ha entendido que era una pregunta con respecto al municipio de Santo Tomé. Se da por contestada. 8-08/PE-001836. Pregunta escrita relativa al presupuesto del proyecto de trufa negra en el municipio de Santiago-Pontones, de la provincia de Jaén

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a presupuesto del proyecto trufa negra en el municipio de Santiago-Pontones, en la provincia de Jaén.

Señor Armijo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Santiago-Pontones. Correcto.

Gracias, señora Presidenta.

Sí, señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-001837. Pregunta escrita relativa a las inversiones en la Torre del Vinagre, de la provincia de Jaén, de la Consejería de Medio Ambiente

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a inversiones en la Torre del Vinagre, de la provincia de Jaén, de la Consejería de Medio Ambiente.

Señor Armijo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-001871. Pregunta escrita relativa a la trufa negra en el municipio de Santiago-Pontones, de la provincia de Jaén

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a trufa negra en el municipio de Santiago-Pontones, en la provincia de Jaén.

Pág. 98

18 de febrero de 2009 PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DSPA Comisiones 140

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Contestada, la damos por ello.

8-08/PE-001897. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Almería durante la anterior legislatura

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a actuaciones de los recursos forestales de los montes públicos en la provincia de Almería durante la anterior legislatura.

Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.

No sé si la Consejera necesita... No, no, lo digo... Vaya, por si quiere contestar algo.

La damos, igualmente, por contestada. Gracias.

8-08/PE-001899. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Córdoba durante la anterior legislatura

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a actuaciones en los recursos forestales en los montes públicos en la provincia de Córdoba durante la anterior legislatura.

Señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Si el señor Vázquez, del Grupo Socialista, me deja, le diré, señora Presidenta, que la damos por contestada. 8-08/PE-001900. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Granada durante la anterior legislatura

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a actuaciones de los recursos forestales de los montes públicos en la provincia de Granada durante la anterior legislatura. Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

¿Ha visto que son preguntas distintas, que merecen respuestas distintas? En este caso, ha hablado de montes públicos. La damos por contestada.

Gracias.

8-08/PE-001901. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Huelva durante la anterior legislatura

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos en la provincia de Huelva durante la anterior legislatura. Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, se da por contestada.

8-08/PE-001902. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Jaén durante la anterior legislatura

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos en la provincia de Jaén durante la anterior legislatura. Señora González.

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-001903. Pregunta escrita relativa a las ac
—Relativa a actuaciones en los rec

8-08/PE-001903. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Málaga durante la anterior legislatura

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos en la provincia de Málaga durante la anterior legislatura.

Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La doy por contestada.

8-08/PE-001904. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Sevilla durante la anterior legislatura

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a actuaciones en los recursos forestales en los montes públicos en la provincia de Sevilla durante la anterior legislatura.

Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la doy por contestada. 8-08/PE-001905. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Almería durante el año 2008

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos en la provincia de Almería durante el año 2008. Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.

La ventaja de no contestar con tiempo es que da tiempo a que termine el año, con lo cual la doy por contestada la respuesta.

8-08/PE-001906. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Cádiz durante el año 2008

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos en la provincia de Cádiz durante el año 2008. Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—La doy por contestada, señora Presidenta. Gracias.

8-08/PE-001907. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Córdoba durante el año 2008

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos en la provincia de Córdoba durante el año 2008. Señora González.

Pág. 100 Comisión de Medio Ambiente

—Gracias, señora Presidenta. Disculpe, la doy por contestada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta. La doy por contestada.

8-08/PE-001908. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Granada durante el año 2008

8-08/PE-001911. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Málaga durante el año 2008

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos en la provincia de Granada durante el año 2008. Señora González

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos en la provincia de Málaga durante el año 2008.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La doy por contestada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La doy por contestada.

8-08/PE-001909. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Huelva durante el año 2008

8-08/PE-001912. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Sevilla durante el año 2008

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a actuaciones en los recursos forestales en los montes públicos de la provincia de Huelva durante el año 2008. Señora González.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a actuaciones en los recursos forestales en los montes públicos en la provincia de Sevilla durante el año 2008.

Señora González.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La doy por contestada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la doy por contestada.

8-08/PE-001910. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los recursos forestales de los montes públicos de la provincia de Jaén durante el año 2008

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a actuaciones en los recursos forestales en los montes públicos en la provincia de Jaén durante el año 2008.

Señora González.

8-08/PE-001943. Pregunta escrita relativa a la agrupación de vertidos de los núcleos del Bajo Guadalhorce, Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la agrupación de los vertidos de los núcleos del Bajo Guadalhorce, en Málaga. Señora Rico Terrón. ¿No se encuentra?

—No. La asumo yo, señora Presidenta, si no le importa, como ampara el Reglamento, y estamos en el estricto cumplimiento del Reglamento.

La doy por contestada. Gracias.

8-08/PE-001944. Pregunta escrita relativa a la interconexión de la estación de Pilones y El Atabal, Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a interconexión estación de Pilones y El Atabal, en Málaga.

Señora Rico Terrón. ¿No se encuentra?

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.La doy por contestada la pregunta.

8-08/PE-001945. Pregunta escrita relativa a la adaptación de las redes para la conexión con la Costa del Sol occidental, Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la adaptación de redes para la conexión de la Costa del Sol occidental, Málaga.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La doy por contestada.

8-08/PE-001946. Pregunta escrita relativa a la conducción desde Cerro Grande hasta El Atabal, Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la conducción del Cerro Grande hasta El Atabal, Málaga.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Creo que está usted hablando de la conducción desde el Cerro Grande hasta El Atabal, ¿no?

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Ah, vale, correcto. Se da por contestada. Gracias.

8-08/PE-001947. Pregunta escrita relativa a la agrupación de vertidos y la EDAR de los núcleos del Bajo Guadalhorce, Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la agrupación de vertidos y EDAR de los núcleos del Bajo Guadalhorce, en Málaga.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Bajo Guadalhorce, señora Presidenta. Señora Consejera, se da por contestada, sí. Gracias

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No sé si es que..., si es que no me entiende o que yo no vocalizo. Es que no la entiendo, porque como repite cada vez que doy lectura. No lo entendí.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—No, no, no. Mire, la verdad es que se da un problema de vocalización. Vamos, no la entiendo.

18 de febrero de 2009 PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DSPA Comisiones 140

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A lo mejor es un problema de audición, que también puede ser.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—No, no. Pues, igual también es problema de audición mío. No digo que no. Pero para que conste en acta y los señores que están trabajando no tengan problema a la hora de transcribirlo, pues...

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Yo estoy segura de que los señores que están trabajando tienen unos perfectos sistemas que... Además...

La señora GONZÁLEZ VIGO

-No lo dudo, no lo dudo.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Seguramente. Así que, si no le importa...

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Si a usted le importa que yo la haya...

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No, a mí no me importa, lo único que era para aclararlo, nada más, simplemente.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Ah, vale, vale Venga, venga, pues sigamos. Vale, gracias. 8-08/PE-001948. Pregunta escrita relativa a la adaptación de la planta de tratamiento de agua potable de Pilones, Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vamos a continuar entonces.

Relativa a la actuación de la planta de tratamiento del agua potable de Pilones, Málaga.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La damos por contestada.

8-08/PE-001949. Pregunta escrita relativa a la mejora de la toma superficial en el Azud de Aljaima, Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la mejora de la toma superficial del Azud de Aljaima, Málaga.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La damos por contestada.

8-08/PE-001950. Pregunta escrita relativa a pozos para el abastecimiento del Valle del Guadalhorce, Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a los pozos para el abastecimiento del Valle del Guadalhorce, Málaga.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, la damos por contestada. Gracias.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-001951. Pregunta escrita relativa a la reparación de las canalizaciones generales de Cártama, Málaga

8-08/PE-001963. Pregunta escrita relativa a la nueva EDAR Norte para la depuración conjunta de varios municipios de Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la reparación de las canalizaciones generales de Cártama, Málaga.

—Relativa a la nueva EDAR Norte para la depuración conjunta de varios municipios de Málaga.

La señora GONZÁLEZ VIGO

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la damos por contestada.

—Gracias, señora Presidenta.

8-08/PE-001952. Pregunta escrita relativa a la reparación de los depósitos de agua potable de Álora y Pizarra, Málaga

Señora Consejera, con el deseo de que las respuestas y las iniciativas parlamentarias se respondan en tiempo y forma, para que no tenga que venir a Comisión, como han tenido que venir, ordenadas por la Presidenta del Parlamento, la damos por contestada. Gracias.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA

8-08/PE-001964. Pregunta escrita relativa al secado térmico de los fangos de la EDAR del Guadalhorce, Málaga

—Relativa a la reparación de los depósitos de agua potable de Álora y Pizarra, Málaga.

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

La señora GONZÁLEZ VIGO

COMISIÓN

—Relativa al secado térmico de los fangos de la EDAR del Guadalhorce, Málaga.

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la damos por contestada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-001962. Pregunta escrita relativa a la protección de la tubería de abastecimiento a Málaga y La Axarquía, Málaga

8-08/PE-001965. Pregunta escrita relativa a rehabilitación de pozos y sondeos en el río Grande, Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la protección de la tubería de abastecimiento en Málaga y La Axarquía, Málaga.

—Relativa a la rehabilitación de pozos y sondeos en el río Grande, Málaga.

—Gracias, señora Presidenta.

Con arreglo al Parlamento de la Cámara. la damos por contestada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-001966. Pregunta escrita relativa a la mejora de la permeabilidad del pozo de río Grande, en el

término municipal de Pizarra, Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA

—Relativa a la meiora de la permeabilidad del pozo de río Grande, en el término municipal de Pizarra, Málaga.

dicionamiento de la conducción Viñuela-Málaga, Málaga

8-08/PE-001969. Pregunta escrita relativa al acon-

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Relativa al acondicionamiento de la conducción de Viñuela-Málaga.

La señora GONZÁLEZ VIGO

COMISIÓN

—Gracias, señora Presidenta.

Una pregunta oral más que viene por no haber sido contestada en tiempo y forma y, como nos ampara el Reglamento, y ha sido contestada a última hora. La damos por contestada. Gracias.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Se da por contestada.

8-08/PE-001967. Pregunta escrita relativa al nuevo abastecimiento al valle desde las presas del Guadalhorce, Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Relativa al nuevo abastecimiento al valle desde las presas del Guadalhorce, Málaga.

8-08/PE-001970. Pregunta escrita relativa al terciario de la EDAR del Guadalhorce, 2.ª Fase, Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Relativa al terciario de la EDAR del Guadalhorce, Il Fase, Málaga.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. La damos por contestada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Se da por contestada.

8-08/PE-001968. Pregunta escrita relativa a la conexión con tuberías para abastecimiento de la barriada de Gibralgia, Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Relativa a la conexión con tuberías para abastecimiento de la barriada de Gibralgia, Málaga.

8-08/PE-001971. Pregunta escrita relativa a la reparación de los muros de las cubas de aireación de la EDAR del Guadalhorce, Málaga

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

-Relativa a la reparación de los muros de las cubas de aireación de la EDAR del Guadalhorce, Málaga.

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, se da por contestada.

8-08/PE-002042. Pregunta escrita relativa a los trabajos de mejora en los montes públicos en la provincia de Almería

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a los trabajos de mejora en los montes públicos en la provincia de Almería. Señora Martín Moya.

La señora MARTÍN MOYA

—Gracias, señora Presidenta. Se da por contestada.

8-08/PE-002358. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén.

Señora González Vigo

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Se da por contestada.

8-08/PE-002359. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Hornos

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Hornos.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Se da por contestada.

8-08/PE-002360. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Santiago-Pontones

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Santiago-Pontones.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Pontones, algunos de sus compañeros lo conocen bien, señora Consejera.

Señora Presidenta, señora Consejera, se da por contestada.

Muchas gracias.

8-08/PE-002361. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Chiclana de Segura

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Chiclana de Segura.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, es una de las preguntas, como todas las que estamos viendo, que nos ampara el Reglamento por no haber sido contestada en tiempo y forma. Y en la sesión de la Mesa del Parlamento, del 10 de diciembre, le ordenó que dicha pregunta se incluyera en el orden del día como pregunta oral. Habiendo sido contestada a última hora, la damos ya por contestada.

Muchas gracias, señora Presidenta y señora Consejera.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Se da por contestada, señora Consejera.

8-08/PE-002362. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Orcera

8-08/PE-002365. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Rus

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Orcera.

—Relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Rus.

La señora GONZÁLEZ VIGO

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Se da por contestada, señora Consejera.

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-002363. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Segura de la Sierra

8-08/PE-002366. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Úbeda

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Segura de la Sierra.

—Relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Úbeda.

La señora GONZÁLEZ VIGO

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Se da por contestada, señora Consejera.

—Gracias, señora Presidenta. La damos por contestada.

8-08/PE-002364. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Canena

8-08/PE-002367. Pregunta escrita relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Martos

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Canena.

—Relativa a las actuaciones en los embalses de la provincia de Jaén, en el término de Martos.

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la damos por contestada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Señora Consejera, la damos por contestada.

8-08/PE-002432. Pregunta escrita relativa a los patrocinios de la Agencia Andaluza del Agua

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a los patrocinios de la Agencia Andaluza del Agua.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Se da por contestada esta pregunta.

8-08/PE-002471. Pregunta escrita relativa a la prevención de incendios forestales en la provincia de Granada

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la prevención de incendios forestales en la provincia de Granada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Se da por contestada.

8-08/PE-002469. Pregunta escrita relativa a la actuación frente al cambio climático en la provincia de Granada

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la actuación frente al cambio climático en la provincia de Granada, señora González Vigo... no, señor Carlos Rojas.

8-08/PE-002472. Pregunta escrita relativa a la prevención de incendios forestales en el municipio de Motril

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la prevención de incendios forestales en el municipio de Motril.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señora Consejera, la damos por contestada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Se da por contestada.

8-08/PE-002470. Pregunta escrita relativa a la actuación frente al cambio climático en el municipio de Motril

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la actuación frente al cambio climático en el municipio de Motril.

8-08/PE-002473. Pregunta escrita relativa a la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero en la provincia de Granada

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero en la provincia de Granada.

Pág. 108 Comisión de Medio Ambiente

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta.Se da por contestada, señora Consejera.

8-08/PE-002474. Pregunta escrita relativa a la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero en el municipio de Motril

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero en el municipio de Motril.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, se da por contestada.

8-08/PE-002475. Pregunta escrita relativa a la restauración de los montes degradados en la provincia de Granada

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la restauración de los montes degradados en la provincia de Granada.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, se da por contestada.

8-08/PE-002476. Pregunta escrita relativa a la restauración de los montes degradados en el municipio de Motril

La señora CUENCA CABEZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Relativa a la restauración de los montes degradados en el municipio de Motril.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señora Presidenta.

Pregunta oral que no fue contestada en tiempo y forma, y que en cumplimiento del Reglamento [...], como usted nos invitó a realizar, en esta Comisión, pues ahora ya la damos por contestada.

Muchas gracias.

La señora CUENCA CABEZA, EPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Como no podía ser de otra manera, muchas gracias, señora González Vigo.

Señoría, hemos finalizado el turno de preguntas escritas que pasaron a oral y, por lo tanto, despedimos a la Consejera y su equipo agradeciéndoles, de antemano, la información que nos han dado.

Hacemos un receso y los portavoces acuerdan si vamos a interrumpir para la comida o vamos a continuar

Muchas gracias. [Receso.]

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Primera cuestión: se votan al final las tres PNL. Venga, pues vamos. Se acuerda votar todas al final y, como hora orientativa, las cuatro de la tarde. ¿De acuerdo?

8-09/PNLC-000038. Proposición no de ley relativa a la aplicación del Plan Nacional Integrado de Residuos

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, empezamos. La proposición no de ley del Grupo Popular...

[Intervención no registrada.] Señora portavoz, ¿hay algún inconveniente? [Intervención no registrada.] María Cózar lleva la... Tiene usted la palabra, señora Cózar.

La señora CÓZAR ANDRADES

-Muchas gracias, señor Presidente.

Comisión de Medio Ambiente Pág. 109

Esta iniciativa que traemos hoy aquí viene a poner sobre la mesa el compromiso que adquirimos el Grupo Socialista en esta misma Comisión, la última Comisión celebrada, donde se trató el tema de las bolsas de plástico, a propuesta del Grupo de Izquierda Unida, y que nosotros votamos en contra al no ser admitida por parte del Grupo Popular la enmienda que fue presentada por este grupo.

Yo voy a ser breve, porque entiendo que ya hubo un debate amplio donde cada uno de los grupos expuso las razones por las que es necesario actuar para cambiar el uso de las bolsas de plástico no biodegradables de un solo uso. Todos estábamos de acuerdo en que reducir, reciclar, reutilizar, son las palabras claves. Reutilizar bolsas de plástico es posible; reciclarlas, en parte, también, depositándolas en los contenedores amarillos, y reducirlas en origen también. Si conseguimos que dejen de ser necesarias, conseguiremos también que dejen de fabricarse con las materias primas con que se fabrican ahora.

Nuestra...

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Cózar, un segundo. ¿Pueden guardar silencio? Gracias. Siga usted cuando quiera.

La señora CÓZAR ANDRADES

—Sí. Gracias.

Discúlpeme un momento, pero con el...

Nosotros traemos, en esta propuesta, la enmienda..., básicamente se trataría de la enmienda que presentamos, donde pedimos al Gobierno de la Junta de Andalucía elaborar un plan director que permita desarrollar el recientemente aprobado por el Consejo de Ministros Plan Nacional Integral de Residuos. Por otra parte, pedimos poner en marcha las medidas recogidas en dicho plan para conseguir la sustitución y progresiva desaparición de las bolsas de plástico de un solo uso no biodegradable, y, para ir consiguiendo esto, pedimos también poner en marcha campañas de concienciación dirigidas a conseguir la implicación de los ciudadanos, que es imprescindible para alcanzar los objetivos que dicho plan tiene previstos con respecto a las bolsas de plástico; promover también acuerdos voluntarios con luntarios, se han firmado con grandes superficies, que no han dado los resultados apetecibles, los resultados que se esperaban—, y promover esos acuerdos con los comerciantes, con el comercio, tanto con el pequeño comercio como con las grandes superficies, para sumar su compromiso para conseguir también los objetivos que se recogen en dicho plan.

Nosotros entendemos que, con estos puntos que traemos en esta proposición no de ley, se recoge prácticamente todo lo que se recogía en la proposición no de ley que presentaba Izquierda Unida, a excepción de la fiscalidad, y esperamos el apoyo de esta Comisión a esa iniciativa para resolver, para echarle una mano a este planeta, resolviendo un problema tan importante como es el impacto que sobre el medio ambiente tiene el uso o el abuso de las bolsas de plástico.

Nada más y muchas gracias.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señora Cózar.

En nombre del Grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Castro.

El señor CASTRO ROMÁN

-Gracias, señor Presidente.

Sí, al igual que ha dicho la señora Cózar, no voy a reproducir aquí el debate que ya mantuvimos en la Comisión que realizamos el 17 de diciembre, y que yo creo que, en dicho debate, pues coincidimos genéricamente todos en el análisis de la situación y lo que supone para el medio ambiente el uso de las bolsas de plástico, ¿no?, y la necesidad de reducir este uso.

Por lo tanto, reiteramos que estamos de acuerdo con el impulso de estas políticas que garanticen la progresiva reducción del uso de estas bolsas, y por eso presentamos en su día —como también se ha explicado— la proposición no de ley, que fue rechazada, y, por lo tanto, consideramos que esta iniciativa del Grupo Socialista es fruto o es hija de la realizada en su día por Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Les anunciamos que vamos a votar a favor esta proposición no de ley, pero con dos reservas fundamentales que nos gustaría, también por lealtad a la propia Cámara, plantear, y las reservas, para introducirlas, voy a utilizar el quinto párrafo que aparece en la exposición de motivos de la proposición que hace el Grupo Socialista, porque creo que expresa bien las reservas que yo ahora especificaré.

Dice el párrafo que en España se ha instalado el sistema de contenedores amarillos para el reciclaje de plástico, amén de que cada comercio de nuestro país paga una tasa de 0,34 euros por kilo de bolsa introducida en el mercado; impuesto que el Gobierno destina a las políticas medioambientales. También se han firmado convenios voluntarios con grandes superficies con el objetivo de reduccir el consumo de bolsas.

Y llamaría la atención sobre la última frase, que dice: «Pero no se ha conseguido romper el paralelismo entre crecimiento del Estado de bienestar y el crecimiento en la producción de residuos».

Digo o leo este párrafo porque la primera duda que planteamos —y supongo que sabrían que lo íbamos a hacer así— es que no sabemos si esta iniciativa, una vez que sea aprobada, concluya con éxito la reducción o la eliminación del uso de estas bolsas de plástico sin la introducción de tasas o impuestos específicos que graven este uso. Es decir, le otorgamos el valor a la iniciativa, pero creemos que el elemento de la introducción de una tasa o de un impuesto es clave, aunque ello se deba hacer —qué duda cabe, sin ningún lugar a dudas— de común acuerdo con los productores, con las empresas que se dedican a la fabricación de este producto, los consumidores, y también, o fundamentalmente, los comercios que hacen uso de las mismas.

En este sentido —se lo decimos, en fin, con sinceridad—, no entendemos los miedos en este aspecto; un miedo que nosotros entendemos populista entorno a los impuestos; una posición que creemos que no se corresponde, ni con el momento que vivimos —la crisis económica tan aguda que estamos viviendo—, ni con unas posiciones progresistas, de izquierda o socialistas que dicen representar.

También creemos que, por contra, la introducción de una tasa o un impuesto es una oportunidad, y, al no incluirla, creemos que abandonan la oportunidad que ofrece para generar unos ingresos que se puedan destinar a proyectos medioambientales o contribuir a la reducción de este uso de manera rápida y eficaz. De hecho, no hemos querido presentar una enmienda en este sentido para no perder tiempo: entendíamos ya se nos había manifestado en la anterior proposición no de ley y entendíamos que era un ejercicio inútil.

La segunda duda es sobre lo genérico que son los compromisos que adquiere el Gobierno, en este caso a través de su grupo parlamentario. Es decir, creemos que, con nuestras deficiencias, nosotros fuimos lo suficientemente concretos y específicos a la hora de plantear la iniciativa.

Creemos que esta iniciativa es genérica y que no compromete específicamente en el asunto que nos trae hoy aquí, que es la eliminación de las bolsas de plástico. Es decir, esto nos lleva a la posibilidad de que se inicien procesos para elaborar planes que, después, algunas veces se encuentran con dificultades: dificultades presupuestarias, la dificultad de la voluntad política o la dificultad del momento concreto en el que Gobierno entiende que no se pueda acometer esta tarea para que se materialice. Para qué hablar ya de algo específico y concreto como un plan que acometiera la reducción del uso de las bolsas de plásticos.

En fin, dentro del apoyo, con las reservas que hacemos y que hemos expresado, decirles que vamos a realizar un seguimiento específico de la aplicación en Andalucía del Plan Nacional Integrado de Residuos, y que nos gustaría no solo participar, sino ver que, efectivamente, ese plan director que se elabore en Andalucía de verdad va a atajar esta cuestión.

Muchas gracias.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias a usted, señor Castro.

Tiene la palabra, en nombre del Grupo Popular, la señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señor Presidente. Señorías.

Señora Cózar, para debatir una iniciativa que decía el señor Castro que era hija o heredera de la anterior iniciativa en la pasada Comisión que celebramos de Medio Ambiente, pues el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida presentaba una iniciativa, que nosotros aplaudimos, porque creíamos que tenía un alto nivel de concienciación y de responsabilidad medioambiental, que era la de la reducción y eliminación de las bolsas de plástico de los comercios de Andalucía. Así que permítanme: no considero que sea hijo ni heredero. Simplemente es la rabieta de un partido, del Grupo Parlamentario Socialista, que no podía votar una iniciativa del Grupo de Izquierda Unida, aunque fuera buenísima, porque ellos siempre tienen la razón —y para eso tienen la mayoría absoluta—, y hoy presentan otra iniciativa. Otra iniciativa que, con todos los respetos, señora Cózar, habla de la recogida de residuos, de la recogida de bolsas de plástico, pero también habla de un nuevo plan director de tratamiento de residuos en general. Luego no mezclemos unas cosas con la otra, porque realmente esto no es fruto de aquella iniciativa tan buena que trajo el Grupo de Izquierda Unida y que ustedes votaron en contra, porque todo lo que no sea hacer las cosas como ustedes consideran, pues hay que votarlo en contra, y luego ya vendremos a la semana siguiente con otra iniciativa.

Luego aplaudir en aquel momento la iniciativa del Grupo de Izquierda Unida, y aplaudo también, señora Cózar, que planteen, pues otro compromiso con el Plan Director de Residuos Urbanos de Andalucía.

Y lo hace, señora Cózar, en la base del Plan Nacional de Residuos 2008-2015. Dos años para elaborar el Plan Nacional de Residuos. Ya le podían haber dicho ustedes a las Ministras de Medio Ambiente, primero una y luego otra, que se hubieran aplicado más el cuento, porque desde la Ley 10/1998, de Residuos, motivada, auspiciada, liderada por el Partido Popular a nivel nacional, la Ley 10/1998, pues la actitud del Grupo Parlamentario Socialista no ha sido precisamente una actitud

ejemplar; un Plan Nacional de Residuos 2008-2015 del que, como le digo, dos años para elaborarlo desde el plan nacional que ya había terminado su vigencia en el año 2006, porque, además, le recuerdo que la propia ley estipula cuatro años para su revisión.

Bien, ahora, señora Cózar, usted aprovecha iniciativa, rabieta, por no haber aprobado la que brillantemente trajo el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Y yo no soy, del Grupo Parlamentario Popular, quien tiene que venir aquí a defender la iniciativa del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida —ellos se defienden estupendamente, el señor Castro así lo ha hecho—; pero sí es verdad que tenía un alto nivel de concienciación y de compromiso y de responsabilidad. Y, en esa iniciativa, pues se hablaba de un plan andaluz para la reducción de eliminación de los residuos plásticos y de las bolsas de plástico, cosa que ustedes ahora apoyan - no sé por qué no pudieron votarlo a favor antes y ahora lo proponen ustedes—; hablaba el señor Castro, en su día, y la iniciativa de Izquierda Unida, de poner en marcha medidas de sensibilización, y, señora Cózar, el tercer punto habla de lo mismo. ¿Por qué no pudieron aprobar lo que se presentó aquí hace dos semanas y ahora han vuelto a aprobar?

El Grupo de Izquierda Unida planteaba algo importante, que era la dotación de ayudas a la investigación en materia de plásticos biodegradables, cosa que no han adjuntado en esta iniciativa y que no sería ninguna barbaridad contemplar, bien *in voce* o como lo quieran considerar. Lo que sí es diferente es el tema de la tasa autonómica que ahí, ya, saben ustedes que nosotros nos abstuvimos porque no considerábamos que era, ahora mismo, interesante marcar una estrategia independientemente del conjunto de España.

Señora Cózar, mire, usted trae una iniciativa, con toda la buena voluntad del mundo, pero yo le puedo decir que tenía que haber venido antes. El plan director de los residuos urbanos de Andalucía es de 1999, y ya, con el baile de cifras con la señora Consejera, yo creo que estamos en 2009, señora Cózar. Y si de algo adolece el plan director es de su incumplimiento absoluto. Miren quedan pendientes, todavía, la reducción y la producción de residuos; el programa de recogida integral selectiva, su puesta en valorización y el reciclaje y la reutilización de los mismos. Lo único que se ha conseguido es intentar eliminar en la mayoría de los casos los depósitos incontrolados.

Luego, evidentemente que es necesario un plan director, pero no porque lo diga esta iniciativa que me imagino que ya habrán hablado con el Consejo de Gobierno para hacer un nuevo plan director, o el Consejo de Gobierno les habrá llamado a ustedes para decir: ya tenemos elaborado el plan director, hagan ustedes la iniciativa correspondiente en el Parlamento de Andalucía.

El nuevo plan director es absolutamente necesario, señora Cózar, y es absolutamente necesario porque,

mire usted, la contestación de la Consejera de Medio Ambiente a una pregunta, precisamente, sobre el tema de tratamiento de residuos sólidos urbanos en Andalucía, a esta diputada que le habla, cuando menos, es muy preocupante, señora Cózar. Porque, lo que no se puede decir es que en Andalucía cada día... No es que no se pueda decir, la Consejera no solamente lo dice, lo escribe y lo firma. Es que en el año 2006, que es último año estadístico que tienen, aunque la firma sea de diciembre de 2008, se produjeron más cantidad de residuos que, por ejemplo, en los años anteriores, 2004 y 2005. Eso es preocupante, porque la Junta de Andalucía no ha conseguido, a pesar de haber tenido ya un plan director de residuos urbanos, concienciar a la ciudadanía para que produzca menos residuos. Primer fracaso del plan director. Pero, es que, además, por los datos que nos aportan, la capacidad de reciclaje de esos residuos es del 6,2% del total que se genera. El 6,2% en el mismo año 2005; exactamente, el mismo porcentaje que en el año 2006. Lo que quiere decir que, a pesar de haber habido un plan director, a pesar de toda la demagogia de la Junta de Andalucía y de toda la publicidad institucional, no se ha conseguido avanzar en la capacidad de reciclaje que tenemos de los residuos sólidos urbanos en nuestra Comunidad.

Pero, algo más preocupante, señora Cózar, y que no se contempla en la exposición de motivos de esta proposición no de ley que usted ha traído hoy —me imagino que obligada a raíz de la intervención del Grupo Parlamentario Socialista en la anterior Comisión, ante la iniciativa del grupo de Izquierda Unida—, y es que, en este momento, tenemos un porcentaje de residuos en vertederos incontrolados mayor que el del año anterior. En 2006, último dato estadístico oficial, el porcentaje de vertidos incontrolados es mayor que en el año 2005. Luego algo se debe estar haciendo mal cuando la tendencia es todo lo contrario de lo que se supone y se está persiguiendo con un plan director existente actualmente, obsoleto, por supuesto, y que, realmente, lo que demuestra con estos datos, aportados por la Consejera de Medio Ambiente, es que las cosas, pues, no se están consiguiendo.

Dicho eso, en todo lo que sea el compromiso por la reducción de los residuos sólidos urbanos; en todo lo que sea el compromiso por reducir el consumo de las bolsas de plástico a la hora de la compra; en todo lo que sea incidir en que tengamos una mayor capacidad para resolver los problemas de residuos y mayor capacidad para reciclar dichos residuos, ahí siempre nos tendrán al Grupo Parlamentario Popular. Así que, señora Cózar, a pesar de todo lo que le he dicho, porque creemos que es necesario que la Junta de Andalucía se ponga las pilas en esta materia, vamos a votar a favor de esta iniciativa.

Nada más y muchas gracias.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Gracias, señora González Vigo.
 Tiene la palabra la señora Cózar, la proponente.

La señora CÓZAR ANDRADES

—Muchas gracias, señor Presidente.

Y, ante todo, agradecer el apoyo de los dos grupos. No podía ser de otra forma —deducía—, después del debate que habíamos tenido hace..., bueno, pues creo que fue no sé si en noviembre o en diciembre, en la última Comisión de Medio Ambiente, creo que fue diciembre.

[Intervención no registrada.]

No lo sé, yo he oído con respeto, he estado escuchando y atendiendo con respeto a los distintos intervinientes, y me gustaría contar con ese respeto también para mi intervención.

No me ha obligado nadie a traer esta iniciativa, ni nadie ha obligado al grupo socialista a traer esta iniciativa, ni nadie ha cuestionado..., o yo no he cuestionado tampoco, en mi intervención la importancia, la buena voluntad y lo brillante de la iniciativa que estuvimos debatiendo, en la que todos coincidíamos en que era necesario poner medidas para evitar ese abuso que se hace del uso de las bolsas de plástico. Usted confunde los términos, señora González Vigo, cuando pretende, bueno, pues hacer una demagogia, quizás para quitarle un poco de importancia a la iniciativa. Aquí no hay ninguna rabieta, aquí no hay nada. Aquí hay un compromiso que adquirimos en esa misma Comisión, porque entendemos, entendíamos, y así lo dijimos, la importancia que tiene el gran impacto que las bolsas de plástico..., que el uso de las bolsas de plástico tiene sobre el medio ambiente. Entendemos que se pueden poner medidas para evitarlo, para mejorarlo, y entendemos que es nuestra obligación traerlo aquí.

Nosotros, con muchísima..., no sé si llamarlo tristeza, nos vimos obligados a no poder votar ese día esa iniciativa, señora González Vigo, y le recuerdo que quien provocó el ambiente para que eso no pudiera ser así fue usted -no en su intervención, sino en las intervenciones que tuvo después cuando fue a someterse a votación— al no admitir la enmienda que nosotros habíamos propuesto. Porque, como usted verá, es el primer punto; la enmienda que proponíamos es el primer punto de esta proposición no de ley. Y el primer punto de esa enmienda, es porque nosotros entendíamos que es verdad que hay que hay que actuar en este sentido, pero también conocíamos, al igual que ustedes también conocían, que se estaba terminando el plan a nivel nacional, el Plan Nacional Integrado de Residuos. Nos parecía una tontería, teniendo en cuenta que ese plan recoge un apartado dentro de los residuos urbanos

para el tratamiento de las bolsas de plástico, con el establecimiento de un calendario y con unos porcentajes para empezar un recorrido hasta llegar a su eliminación, entendíamos que no nos parecía lógico hacer un plan específico para eso y después —usted lo sabe igual que yo, señora González Vigo, y también el señor Castro—, después, ahora, las comunidades, las distintas comunidades autónomas están obligadas a hacer un plan adaptándose, adaptando el plan nacional de residuos. Por tanto, no es una rabieta, es la responsabilidad que todos tenemos que tener; pero que, al igual que dije en aquella Comisión lo vuelvo a decir hoy, nosotros tenemos que tenerla más si cabe, señora González Vigo, porque somos el partido, el grupo parlamentario que sustenta al Gobierno, que apoya al Gobierno, y el grupo parlamentario del Partido Socialista, que estamos aquí, pues, para traer medidas, aprobar medidas, que se vayan a poner en marcha con toda la lógica del mundo, independientemente de, por supuesto que también nos podemos equivocar, como todo el mundo, ¿no? Pero, yo creo que en este caso es asumible y se puede entender que no tiene ninguna razón de ser un plan específico para eso cuando vamos a tener que hacer un plan que contempla actuaciones específicas para la reducción de las bolsas de plástico.

Con respecto a la investigación, que me decía la señora González Vigo, yo también anticipé en mi intervención en aquella Comisión que la investigación nos parecía importante y nos parece importante. Además, es una pieza clave en todo esto, porque tenemos que ver de qué materiales y con qué vamos a contar para sustituir ese uso, esas bolsas de plástico que hoy estamos proponiendo aquí que se dejen de usar. Y le decía en aquella ocasión, al igual que le digo hoy, que es la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, la encargada, la que lleva temas de investigación.

Y le guiero decir —que yo sé que ustedes lo conocen— que en 2009 finalizan las obras y se pondrá en marcha la sede del centro tecnológico del plástico en Jaén; que ahora mismo está funcionando, se están haciendo proyectos, hay 15 proyectos de investigación en marcha, que se están haciendo en un local alguilado y, bueno, pues que próximamente... Es que están, incluso, las instalaciones de ese centro tecnológico terminadas. Son proyectos que se están haciendo con mucho éxito y que uno de ellos es el proyecto Ecoplast, que lo que pretende conseguir es investigar sobre las materias primas y aplicaciones industriales de los bioplásticos. Por lo tanto, la investigación creo que, además de que no corresponde a esta Comisión, podría llevarse a Innovación; pero creo que es un tema en el que se está trabajando bastante.

El tema de la concienciación es un tema que viene recogido... Una de las medidas que se contemplan dentro de ese plan nacional, recientemente aprobado, entendemos que es sumamente importante. Y entendemos que hay un caldo de cultivo en la sociedad, especialmente

favorable, para recoger toda aquella información que, desde las distintas formas de concienciación, se puedan ir dando. De hecho, tenía una encuesta por aquí, que he visto de un periódico... No es una encuesta oficial, pero que dice que el cincuenta y tantos... Se manifiesta que el 59% —creo que es— de los consumidores estaría dispuesto a renunciar al uso de la bolsa de plástico si se les da otra alternativa.

Por tanto, creemos que hay un caldo de cultivo importante, y que se puede trabajar sobre ese tema, consiguiendo buenos resultados. Y está en manos de todos, esta solución pasa por todos y, entre otros, también por los consumidores. A ellos habrá que dirigirse con campañas de concienciación, para intentar reducir ese consumo de bolsas de plástico, no solamente utilizando las bolsas de plástico no adecuadas, sino también reutilizando esas bolsas de plástico al que solamente le damos un uso.

Otro de los puntos de esta proposición no de ley es el tema de los acuerdos voluntarios. Nos parece sumamente importante implicar al comercio. Nos parece que en ningún sitio aparece que el comercio tenga que cobrar o dejar de cobrar las bolsas de plástico, y con estos acuerdos se podría llegar, en la medida que vaya habiendo otras alternativas en el mercado, a acuerdos para favorecer la implantación de otro tipo de bolsas que no tuvieran las desventajas que tiene la bolsa de plástico no biodegradables y de un solo uso.

Yo no quiero extenderme más y creo que habré agotado, incluso, mi tiempo.

Agradecerles, de antemano, el apoyo a ambos portavoces.

Muchas gracias.

8-08/PNLC-000113. Proposición no de ley relativa a la construcción de una nueva depuradora en Conil, Cádiz

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias a usted, señora Cózar.

Se votará al final esta iniciativa.

Pasamos a la iniciativa relativa a la construcción de una depuradora en Conil, Cádiz.

Tiene la palabra la señora García-Pelayo, si no me equivoco.

La señora GARCÍA-PELAYO JURADO

—Pues acierta, señor Presidente. Muchas gracias.

Señoras y señores diputados, vengo a defender la necesidad de que en un municipio de la provincia de Cádiz, un municipio costero como es el municipio de Conil, la Junta de Andalucía construya una nueva depuradora, y, además, lo haga no en el sitio en el que ahora mismo está la actual, sino que lo haga en una zona que no provoque los perjuicios que ahora mismo está provocando, no solamente a los ciudadanos de Conil, sino también a la propia imagen del municipio.

Conil es un municipio gaditano, como les decía, que tiene, aproximadamente, unos veinte mil habitantes, pero que en verano ronda los cien mil. Y esperamos que este verano se rompa la barrera de los cien mil visitantes, los cien mil turistas.

La depuradora que ahora mismo tiene el municipio tiene capacidad, según nos trasladan los propios técnicos, para cubrir el servicio de, aproximadamente, unas cuarenta mil personas. Por lo tanto, es una depuradora que se ha quedado claramente pequeña.

Nosotros entendemos que ampliar la depuradora que existe actualmente es un proyecto corto de miras y que no resuelve el otro gran problema que tiene la depuradora de Conil, y es que está ubicada dentro de la trama urbana. En concreto, está en la carretera que une la playa del Palmar, que une el Palmar con el municipio de Conil, y donde viven, aproximadamente, unas dos mil personas. Dos mil personas que tienen que soportar unos olores inaguantables, especialmente cuando sopla el levante, y unos ciudadanos que están esperando, desde hace más de cuatro años, que esa depuradora se quite de ahí, porque, además, en nada contribuye a la imagen de un municipio que vive y espera vivir, fundamentalmente, del turismo, por el impacto visual que provoca además la depuradora dentro de esa trama urbana.

Conil, además, en el Plan General de Ordenación Urbana, prevé el crecimiento de viviendas en, aproximadamente, unas cinco mil nuevas viviendas. Por lo tanto, la depuradora, que, actualmente, está en uso en Conil, no solamente es pequeña para atender las necesidades de la población actual, sino que es muy pequeña para atender a la población que va a tener en el futuro.

Por eso, nosotros pedimos no que la depuradora se amplíe, sino que se haga una depuradora más grande, pero, sobre todo también, en otro lugar que resuelva esos problemas —como les decía—que son colaterales al tamaño actual de la depuradora.

Esperemos que sean generosos —muy especialmente el Partido Socialista— a la hora de tratar esta iniciativa, y sobre todo a la hora de apoyar la iniciativa, porque entendemos que va a contribuir a una mejor calidad de vida de los ciudadanos de Conil. Pero también, si apoyan esta propuesta, van a estar contribuyendo al crecimiento económico de una población que no puede atender a un turismo sin una adecuada depuración de aguas residuales.

Muchas gracias.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Gracias a usted, señora García-Pelayo.
 Tiene la palabra el señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

-Gracias, señor Presidente.

Antes de posicionar al Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía sobre esta proposición no de ley del Grupo Popular, nos gustaría hacer una serie de breves observaciones sobre este asunto, sobre el asunto de la depuración, el saneamiento y el abastecimiento. Y es que ahora mismo podemos decir que existe una gran incertidumbre sobre el saneamiento y la depuración en nuestra tierra. En primer lugar, nos encontramos cómo los compromisos que se adquirían a través de la norma comunitaria, de la Directiva Marco del Agua, fueron incumplidos -quiero recordar: año 2005 y 2006, en función de la población de cada uno de los municipios—, a pesar de que nos han llegado nutridas subvenciones y ayudas de la Unión Europea para que lo hiciéramos. Es decir, acumulamos un retraso por incumplimiento de la Directiva, que no aparece. Así lo expresamos nosotros en nuestra intervención sobre el Pacto Andaluz por el Agua. Y lo único que aparece en dicho pacto genera más incertidumbre si cabe, porque lo que expresa este pacto, es la necesidad de reformular las responsabilidades o las cargas entre los actores implicados para la construcción, para la puesta en marcha y para el mantenimiento de estas infraestructuras que —vuelvo a repetir— tenemos un incumplimiento de la normativa comunitaria. Y, además, da la casualidad de que, en un altísimo porcentaje, estos incumplimientos corresponden a la Junta de Andalucía: saben que había un reparto entre las depuradoras: las infraestructuras que acometía el Estado, las que acometían las diputaciones y las que acometían distintas consejerías de la Junta de Andalucía.

El segundo elemento que nos gustaría poner encima de la mesa es la importancia del saneamiento y la depuración para la actividad económica. La señora García-Pelayo lo ha dicho: para el turismo. A nosotros nos resulta muy curioso, muy llamativo, sabiendo lo que seguimos vertiendo al mar sin depurar. En el litoral malagueño, calculan los agentes sociales —es decir, los empresarios y sindicatos— que son unos dos mil litros por segundo, solamente en la costa malagueña. Pues, nos llama la atención que en este asunto, que no hay ninguna contradicción entre la economía —es decir, la adopción de medidas que mejoren nuestra economía—y el medioambiente, no se acometa, y, sin embargo, no tengan ningún tipo de reparo para incluir la coletilla de la

agilización de trámites administrativos para mermar las garantías medioambientales en pos —se supone— de un supuesto desarrollo económico. Sin embargo, aquí, que no hay ningún tipo de contradicción, pues no lo llevan adelante. Ustedes sabrán por qué.

Hay una tercera cuestión genérica, que es la necesidad de la actualización. Es decir, hay un crecimiento urbano lógico y natural, que lo da el desarrollo... También están las poblaciones flotantes, a las que la portavoz del Partido Popular hacía referencia, y nos encontramos con la obsolescencia de determinadas infraestructuras. Les traigo a su memoria el informe que se puso encima de la mesa de esta Comisión sobre la obsolescencia, en este caso, de las infraestructuras de saneamiento y depuración en el municipio de Marbella, donde la Agencia Andaluza del Agua, a través del estudio que hizo con una empresa, declaraba cómo había que cambiar todos los colectores, el diámetro de las acometidas, etcétera, etcétera

Esto lo podríamos sumar a la necesidad de avanzar, una vez que actualizamos estas infraestructuras, en asuntos como la utilización del terciario a la hora de depurar, para manejar la posibilidad de aprovechar los recursos que se pudiera; es decir, manteniendo los caudales ecológicos, pues, hay recursos que, si tuviéramos el sistema terciario, se aprovecharían, por ejemplo, para contribuir al riego agrícola.

Y un último asunto. Es que o esto lo acometemos de manera integral, para que la Junta de Andalucía no escaquee, no eluda ninguna de las responsabilidades que tiene, o nuestra impresión es que estaremos un poco perdidos y que, incluso, estos debates les pueden venir bien tanto al Consejo de Gobierno como al Grupo parlamentario que lo sustenta.

Por último, y para terminar, saben que Izquierda Unida Los Verdes gobierna en Conil, no nos han pedido la comprensión, pero, bueno, decirles que vamos a votar en contra de esta proposición no de ley por una razón fundamental, y es que el Ayuntamiento de Conil tiene, por acuerdo del Pleno, un plan de saneamiento integral del municipio, en el cual plantean la ampliación de la actual depuradora en el mismo sitio; de hecho, los terrenos están a disposición de la Junta de Andalucía para que así sea. Y hay una segunda opción, en ese plan de saneamiento integral de Conil, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, que, aunque se contempla, no es la que se prefiere, que sería la construcción de una segunda, de una nueva —que supliese también al actual— en la zona de Roche, una urbanización que existe en esa zona, que sería —vuelvo a repetir— complementaria del actual.

Por lo tanto, agradecemos el esfuerzo, la intención del Grupo Popular, pero decirles que el equipo de gobierno de Conil ya tiene establecido cuáles son las directrices que se van a seguir en este Plan de Saneamiento Integral de Conil, que no coinciden con lo solicitado en la proposición no de ley.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor Castro.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Cuenca.

Señora Cuenca.

La señora CUENCA CABEZA

—Sí. Gracias, Presidente. Muy brevemente, señorías, dada la hora que es.

Bueno, pues, en principio, posicionar a mi grupo en esta proposición no de ley que trae el Grupo Parlamentario Popular. Señorías, yo no voy a entrar en todo lo bueno que tiene Conil, las necesidades con el tema turístico; solo decirles que, bueno, que nos parece que esa importante población que se da en el municipio costero, lógicamente, se incrementa en los meses de verano, y, lógicamente, como decía la señora Pelayo, la portavoz del Grupo Popular, pues, hay una mayor carga contaminante que durante los meses de invierno.

Esta instalación está en funcionamiento en la actualidad y fue puesta en marcha en el año 1995, creo recordar, según los datos que me dan, y tiene una capacidad para tratar una carga contaminante de 50.000 habitantes. La planta tiene una antigüedad de 14 años, y está mantenida y explotada, hoy por hoy, por el Ayuntamiento de Conil.

En el año 2005, señorías, y debido a la aparición de los problemas por su explotación, fue objeto de una obra de emergencia por parte de la Agencia Andaluza del Agua, dentro del programa extraordinario 2005-2006, de mejora de gestión de aguas, propuesto como plan de choque por la mejora y puesta en marcha de aquellas instalaciones que necesitaban, sin lugar a duda, una actuación urgente para su correcto funcionamiento. Por tanto, se invirtieron en aquel momento 102 millones de euros por parte de la Agencia Andaluza del Agua.

Esta adecuación y mejora de la estación depuradora de aguas residuales de Conil ha permitido corregir las deficiencias y se ha dotado a la planta de un sistema de sodorización, tanto en el pretratamiento como en la deshidratación de los fangos. Yo entiendo que son dos fases, no soy experta en la materia, pero yo entiendo que son dos fases, al principio el pretratamiento y la deshidratación de los fangos. Por tanto, quiero decirles que la Agencia Andaluza del Agua entendía que era necesario mejorar esas instalaciones, no obstante también coincidimos con el portavoz de Izquierda Unida en que el propio Ayuntamiento de Conil se ha interesado por una ampliación de la planta, para seguir aprovechando la vida útil de esas instalaciones.

El Grupo Parlamentario Socialista, señorías, entiende que la ubicación actual no es la adecuada de

cara a los futuros desarreglos urbanísticos, y en estos momentos también conocemos que el Plan General de Ordenación Urbana de Conil está prácticamente agotado y, por tanto, hay que ir a una revisión del plan para el desarrollo de Conil. Será este el momento en el que, bueno, se pueda conocer y estudiar las nuevas posibilidades urbanísticas y donde será necesario ese equipamiento.

Por tanto, nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista, le haríamos una enmienda de sustitución al único punto de la proposición no de ley en la parte prepositiva, y quedaría de esta manera, y si lo tiene a bien la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, y la acepta, nosotros estaríamos en disposición de votar afirmativamente.

El punto es estudiar la ubicación de la estación depuradora de aguas residuales, de acuerdo con la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Conil. Esa es la enmienda que nosotros le haríamos a la proposición no de ley, y, si el letrado lo considera, pues, se la acerco a la Mesa, una vez que se admita a trámite por la proponente.

Nada más, y muchas gracias.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Muchas gracias, señora Cuenca.
 Tiene la palabra la señora García Pelayo.

La señora GARCÍA-PELAYO JURADO

—Yo es la primera vez que vengo a esta Comisión, pero estoy alucinada, yo me he perdido. Yo creo que usted, en definitiva, lo que está planteando es lo mismo que nosotros estamos planteando, pero con otras palabras; es decir, con palabras PSOE, en vez de con palabras PP. Lo que decía antes mi compañera Carolina.

No tengo aquí la iniciativa, pero la iniciativa lo que dice es ampliar la depuradora, construyéndola en otro sitio, y usted lo que me está diciendo es que yo le acepte una enmienda que dice que se estudie la nueva ubicación, de acuerdo con el PGOU de Conil.

Vamos a ver, es que eso está claro. Bueno, pues, eso es lo mismo, la revisión es el nuevo plan que se va a revisar, y entra un nuevo plan en vigor, porque se revisa el actual. Todos los ayuntamientos estamos revisando los PGOU, con lo cual..., todos estamos revisando.

Entonces, vamos a ver, yo doy por hecho que la nueva ubicación va a ir de acuerdo con lo que establezca el PGOU y con lo que establezca la ley. Yo estoy convencida de que el equipo de Izquierda Unida en Conil no va a llegar y va a plantar la depuradora en medio

de los pinares de Roche, estoy convencida de que no. Por lo tanto, usted lo que me está es presentando una enmienda para hacer lo mismo que yo estoy diciendo en mi iniciativa, pero con otras palabras. En definitiva, usted me está intentando expropiar mi iniciativa. Yo —como usted comprenderá— no lo voy a aceptar de ninguna de las maneras.

Por otro lado, me sorprende el compañero de Izquierda Unida, que dice que no nos la van a apoyar porque hay un plan de saneamiento previsto. Hágame una enmienda, hágame una enmienda, no hay inconveniente ninguno en que haga usted una enmienda con su alternativa, una enmienda que diga algo más y algo nuevo con respecto a lo que yo estoy diciendo, con respecto a lo que mi grupo está diciendo; es decir, no me haga una enmienda en la misma línea que la que hace el Partido Socialista.

Por lo tanto, nosotros vamos a mantener nuestra iniciativa tal y como está: queremos una nueva depuradora en Conil y queremos, además, una depuradora con más capacidad, y, por supuesto, de acuerdo que sí, si usted quiere, yo le acepto que se incorpore de acuerdo con lo que establezca el PGOU, si quiere yo le acepto eso, pero, si usted no quiere que yo le acepte eso, pues, se queda la iniciativa. Si a usted le parece bien, le acepto que se añada lo que nosotros proponemos, de acuerdo con lo que establezca el Plan General de Ordenación Urbana, no tengo inconveniente ninguno. Pero, como usted quiera, aunque añadiéndoselo a lo que nosotros decimos. Es que usted no me dice nada nuevo.

Por otro lado, dice usted que no va a hablar de todas las bondades que tiene Conil. Yo creo que hay que hablarlas, porque es que Conil es muy rico, pero tiene mucho pendiente, medioambientalmente hablando, por parte de la Junta de Andalucía. Es que usted me dice que confiemos en que ustedes van a hacer una nueva depuradora, que confiemos al PGOU, que esperemos al PGOU para ver dónde se hace la depuradora. Pero es que hace tres años que les dijeron a los vecinos y vecinas de Conil que iban a reforestar el pinar de Roche, el pinar de pino piñonero, porque se había quemado, y que donde se había quemado iban a plantar dos, y todavía estamos esperando. Por lo tanto, lejos me lo fían ustedes. Es que hubo un tornado en el mes de octubre, o dos tornados, el año pasado, en el mes de octubre, y dijeron también que iban a indemnizar, y ahora resulta que, una vez presentada la documentación para cobrar las indemnizaciones, las indemnizaciones no se pagan. O sea, Conil Ileva mucho tiempo medioambientalmente hablando de espera, y, por lo tanto, nosotros, de verdad le digo...

Ahora me lo dilata el PGOU. Yo creo que no hay inconveniente ninguno, que todos sabemos perfectamente cuáles son los problemas de Conil. Creo que el Ayuntamiento tiene un plan de saneamiento ya estudiado y, por lo tanto, nosotros mantenemos nuestra iniciativa tal y como está. Si usted quiere que yo le añada... Es

más, yo misma me autoenmiendo, si quiere, «dependiendo de cómo quede el PGOU» y ahí se ubique: no tengo inconveniente. Cabe la autoenmienda por parte del propio oponente, si no me equivoco. Por lo tanto, que, aunque usted no quiera enmendármela, yo misma me la enmiendo, para que no parezca que estamos poniendo ningún tipo de chinita para que Conil tenga esa depuradora, y si con eso consigo el voto favorable del PSOE, pues encantados.

Así que, si no hay inconveniente, yo misma, en el punto que dice «La construcción de una nueva depuradora en el municipio de Conil en una ubicación distinta a la que actualmente está en funcionamiento, según establezca el Plan General de Ordenación Urbana», no tengo inconveniente, previo... Vamos a ver, es que está claro. Primero hay que... Vamos a ver, que no hay inconveniente ninguno, pero que yo no estoy dispuesta a renunciar a lo que nosotros hemos planteado, porque es lo mismo que ustedes establecen. O sea, yo misma me autoenmiendo, yo misma, y ahora, si quieren, voten en contra de lo que ustedes...

Vamos a ver, que lo he incorporado yo misma, porque me ha parecido muy bonito lo que usted ha dicho, pero que no quito lo mío. Y ahora, si usted quiere votar en contra, pues estarán demostrando una vez más que realmente lo que les interesa es que las iniciativas del PSOE salgan adelante y las del PP no.

Por lo tanto, yo misma me autoenmiendo incorporando lo que ha dicho la portavoz del Partido Socialista, pero sin renunciar a lo que ya llevamos por escrito. ¿Vale?

Muchas gracias.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le corresponde, si les parece, por alusiones, al Grupo Parlamentario Socialista, en atención a esta aportación que hace de autoenmienda o transaccional la portavoz del Partido Popular. Pero primero habrá que pronunciarse sobre la enmienda que usted proponía.

La señora CUENCA CABEZA

—Sí.

Me gustaría saber cómo queda el punto.

La señora GARCÍA-PELAYO JURADO

—El punto quedaría de la siguiente manera: «La construcción de una nueva depuradora en el municipio de Conil, en una ubicación distinta a la que actualmente está en funcionamiento, previo estudio y elaboración de la revisión del PGOU». Lo que usted me ha plan-

teado, pero que yo no voy a renunciar a mi iniciativa para convertirla.

Pues esa es la enmienda transaccional que yo le ofrezco.

La señora CUENCA CABEZA

—Y me parece bien. Y nosotros seguimos manteniendo nuestra enmienda de sustitución. En ese caso, si no, votaríamos en contra de esa iniciativa.

La señora GARCÍA-PELAYO JURADO

—Perdóneme, que yo no acepto la enmienda de sustitución, pero que me autoenmiendo yo misma. Es decir, que yo misma...

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Vamos por partes, si le parece...

La señora GARCÍA-PELAYO JURADO

—No, no, perdón. Es que, para autoenmendarme yo misma, no hace falta que se posicione nadie.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, no, digo por ordenar el debate, ¿no? Puedo hacerlo, ¿no?

La señora GARCÍA-PELAYO JURADO

—Sí

No, no, discúlpeme, por dejarlo claro —y me disculpa y no pretendo entrometerme—, pero que, como yo me autoenmiendo, yo lo que pido que se vote es la construcción de una nueva depuradora en el municipio de Conil en una ubicación distinta a la que actualmente está en funcionamiento, previo estudio y revisión del PGOU de Conil.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Sí, señora García-Pelayo. Queda claro.

La señora GARCÍA-PELAYO JURADO

-Eso es lo que pido que se vote.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La portavoz del Partido Socialista acaba de hacer una transaccional a su propia iniciativa, que entiendo que, si es posible, nos la pasa por escrito. Queda muy claro que es «previo estudio y de conformidad con el nuevo plan general», aproximadamente. Usted la trascribe, y ya corresponde al Grupo Parlamentario Socialista, una vez modificado el texto, qué opinión...

[Intervenciones no registradas.]

Bueno, pero me parece correcto que se posicione, ¿,no?

[Intervenciones no registradas.]

La señora CUENCA CABEZA

—No, si no se trata de posicionarse, señora García-Pelayo. Si le parece, lo hablamos ahora en un segundo y lo votamos luego al final, ¿no?

La señora GARCÍA-PELAYO JURADO

—Yo la voy a presentar, y esta es la propuesta nuestra, que no hay más que...

8-08/PNLC-000365. Proposición no de ley relativa a la construcción de una vía alternativa a la Vía Verde en Coripe

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos, por tanto, a la última proposición no de ley. Y sí advertirles que, cuando termine este debate, el debate sobre esta proposición, someterán las tres iniciativas de esta tarde a votación. La última iniciativa, por tanto, la proposición no de ley, corresponde a la construcción de una vía alternativa a la Vía Verde en Coripe, del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la señora portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Gracias, señor Presidente.

Bien, Coripe es un municipio de la provincia de Sevilla, situado en la Sierra Sur, a una distancia de 86 kilómetros de la capital y con 1.436 habitantes.

La principal actividad de este municipio es la agricultura y la ganadería, o lo poco que queda de la ganadería, porque, unido a la situación de crisis que actualmente vive el campo, tenemos que unir el que fue Coripe una zona especialmente perjudicada cuando quedó fuera de las zonas desfavorecidas para conseguir las ayudas europeas.

Coripe cuenta en estos momentos con un censo de parados de en torno a las doscientas personas, y, hace unos años, pues allí se construyó, en la línea férrea, la Vía Verde, que, de alguna manera, bueno, pues es absolutamente cierto que ha significado una oportunidad de ocio y de atractivo para llevar gente en torno al turismo rural a este municipio.

La verdad es que estas actividades de turismo rural, pues no han conseguido crear ningún tipo de infraestructura turística, y, ni mucho menos, pues han generado una actividad económica importante que, de alguna manera, haya significado, bueno, pues un crecimiento y el acabar con el desempleo en el municipio. Esta Vía Verde como actividad productiva solamente tiene el tema de los alquileres de las bicicletas, nulo en habitaciones o arrendamientos rurales, y solamente cuenta con un restaurante en la estación de la ya citada Vía Verde.

Todo esto que nosotros entendemos que con el tiempo es posible que vaya mejorando y que favorezca la economía del municipio, lo que sí está claro es que está acarreando un inconveniente paralelo, puesto que el único acceso que hay a todas las fincas de Coripe tiene su paso obligado por dicha Vía Verde.

Durante los días entre semana, se les da acceso a las fincas privadas a través de la Vía Verde, no siendo así en los fines de semana, que se le prohíbe el paso expreso a todo el mundo por allí. Pero es que, además, esta situación estratégica de la Vía Verde cierra el paso a un paraje natural, como es la finca de La Alberquilla —independientemente de a las fincas privadas, como decía, a la finca de La Alberquilla—, una finca del IARA que es una finca que se ha utilizado muchísimo por parte de los vecinos de Coripe como fuente de una actividad económica, en cuanto a que, como sabemos, en el medio rural, pues la gente se dedica a recolectar, en este caso espárragos, tagarninas..., e incluso el tema de la caza, para tener, de alguna manera, unos ingresos económicos que su falta de empleo, pues la verdad les hurta en montones de casos.

Entonces, nos encontramos con que la situación, como decía anteriormente, de cierre de paso a esta finca, pues está produciendo que los vecinos de Coripe no puedan asistir a realizar estas tareas en esta finca, y, además, pues también esta finca, que, como decía anteriormente, es un paraje natural precioso, en el que también hay un acceso directo al peñón de Zaframagón, y que, además, cuenta con una fuente de agua potable muy famosa por la zona, con lo cual podría atraer también a muchos vecinos de la comarca, pues nos encontramos con que tienen el acceso totalmente prohibido.

Los vecinos de Coripe son partidarios —y así nos lo han trasladado— de que era necesario, como bien propone la proposición no de ley, el que se cree una vía alternativa para poder acceder, insisto, tanto a las fincas privadas como a la pública, y que, además, está el camino natural, de alguna manera, ya habilitado, como es el carril de Las Encarnaciones, que cuenta con varias ramificaciones, una de ellas que lleva directamente..., que provoca un acceso directo, como decía, a esta zona del municipio de Coripe.

Por tanto, nosotros presentamos esta iniciativa, hoy, a esta Comisión, pidiendo que se cree esta vía alternativa a través del arreglo de los caminos rurales tanto de los que nosotros proponemos como los que se consideren desde el oportuno punto de vista técnico, y, por supuesto, habilitar los créditos necesarios para la construcción de dicha vía.

Nada y muchas gracias.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Calderón.

Tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, el señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

Sí. Gracias, señor Presidente.

En principio, quería yo pedir disculpas a la portavoz del Partido Popular porque no he podido, en fin, consultar este asunto con los compañeros de Sevilla. Y yo tenía mucho interés y he escuchado gran parte de la intervención con atención para cerciorarme de los contenidos y la problemática que nos traía aquí.

En primer lugar, lo que me parece sorprendente es que se impida el paso a fincas privadas, porque no sé si eso tiene un sustento legal para que se pueda impedir dicho acceso.

Si yo no he entendido mal —ahora después en la contestación me lo podrá aclarar—, a pesar de la mejora del medio ambiente, que expresan en la exposición de motivos, y la oportunidad de ocio y actividades al aire libre que han hecho incrementar las posibilidades de turismo en la zona, pues nos encontramos con estos problemas de acceso.

Comisión de Medio Ambiente Pág. 119

Y, claro, en la proposición no de ley, en las resoluciones, habla de crear una vía alternativa a través del arreglo. Lo que yo no entiendo es si lo que se quiere es construir otra vía verde de Coripe, de manera que los problemas para el acceso a fincas ya no se den con esta, o, simplemente, hablamos de buscar las alternativas técnicas que permitan el arreglo de estos accesos para que, precisamente, se garantice la accesibilidad. Si hablamos de una nueva vía verde, la verdad es que es poco comprensible, es decir, que vayamos a hacer un gasto doble, porque entendemos que tiene que haber alternativas técnicas para garantizar esa accesibilidad sin que entre en contradicción con el uso y disfrute de esta vía verde que, además, me dicen que está ya, prácticamente, acabada. Además, a eso, por supuesto, podría contribuir la Junta de Andalucía y debería contribuir; pero al hablar de un municipio con algo más de mil cuatrocientos habitantes, incluso, podríamos hablar de las propias diputaciones provinciales.

Por lo tanto, a mí me gustaría que se aclarara esto: si hablamos de una nueva vía verde o de solucionar simplemente el tema de los accesos, para que podamos posicionar el voto del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Nada más.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Castro Román.
 Para hablar en nombre del Grupo Parlamentario
 Socialista tiene la palabra el señor Martínez.

El señor MARTÍNEZ VIDAL

—Gracias, señor Presidente. Buenas tardes.

Bien. Yo creo que estamos en sede de la Comisión de Medio Ambiente y, en consecuencia, mi grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, estima oportuno poner en valor algunos de los elementos medioambientales y naturales de la riqueza natural con que cuenta este pequeño municipio de la Sierra Sur sevillana en el límite con Cádiz, que está en la confluencia del arroyo Guadalporcún con el río Guadalete.

Estamos hablando de una zona que tiene alrededor de cinco mil hectáreas —el término municipal—, de las cuales hay unas cuatrocientas que están en una reserva natural, la reserva natural del Peñón de Zaframagón, donde existe, además, una de las colonias nidificantes de buitre leonado más importantes, no ya de la península, sino prácticamente de toda Europa. Además, cuenta con un centro de interpretación que ha incorporado una cámara de tecnología punta, de última generación, con visión nocturna. Es decir, se está haciendo allí una labor muy importante. Hay tam-

bién otro elemento muy singular de la zona, que es el Chaparro de la Vega, que es una encina de varios centenares de años de antigüedad y con un diámetro importantísimo. Es decir, estamos hablando, en cierta manera, de uno de los enclaves más bonitos y más a poner en valor de la provincia de Sevilla.

La vía verde de la Sierra Sur aprovecha el trazado antiguo de la vía del tren, de la vía entre Jerez y Almargen, que se decidió y se puso en marcha como vía verde. Y hay una fundación, la fundación Vía Verde de la Sierra, que está compuesta por municipios tanto de la provincia de Cádiz, en este caso estamos hablando de Olvera y de Puerto Serrano, como de la propia provincia de Sevilla, esto es, Coripe —el citado, el aludido en esta proposición no de ley—, Montellano, El Coronil y Pruna.

Y esta fundación es la que tiene entre otros cometidos, vamos, como objeto fundamental, la conservación, el mantenimiento y la gestión del uso y equipamiento de la vía verde, de acuerdo con los objetivos trazados en el Programa Tejido Verde y que, fundamentalmente, son mantener el dominio público; poner en valor y recuperar la vía verde, una vez que ya desparecieron sus usos funcionales antiguos —es decir, la vía del tren—; potenciar esas actividades alternativas, como senderismo, cicloturismo, turismo rural, paisajismo o paseos a caballo, que se han puesto de manifiesto por los demás portavoces que me han precedido en el uso de la palabra; así como incorporar nuevas infraestructuras y fomentar actividades económicas en cada uno de estos municipios.

Precisamente, en uso o en ejercicio de sus funciones, la fundación es la que ha venido reclamando, desde hace algún tiempo ya, el que se articulara una red alternativa a la propia vía verde para preservar—creo que lo fundamental en esta Comisión de Medio Ambiente es proteger un elemento medioambiental como es esta vía verde—, preservar, como digo, la misma del daño que se le puede hacer con el tránsito de vehículos de gran peso, como pueden ser maquinaria agrícola, vehículos tipo todoterreno, etcétera; así como para preservar también la seguridad de los usuarios que, bien a pie, bien en bicicleta o a caballo, están haciendo turismo, en definitiva.

Esto no quita, evidentemente, que no exista una preocupación que se nos ha trasladado o que se le ha trasladado a la Junta de Andalucía y a la Delegación Provincial de Medio Ambiente, a través de la alcaldesa y del actual alcalde —anteriormente, en el anterior mandato, alcaldesa; en este, alcalde—, ambos, por cierto, de mi partido, al objeto de que también se compatibilice ese interés general, ese interés público, con los legítimos intereses privados de acceder a las fincas, bien para actividades de ocio o cinegéticas, o para ir a recoger espárragos o tagarninas, que es uno de los platos más sabrosos... No quiero hacer mucho hincapié en esto, dada la hora, ya que creo que algu-

nas de sus señorías no han almorzado todavía. Es un plato sabrosísimo el de las tagarninas esparragadas de allí, de Coripe. Y, en fin, para ese tipo de actividades y, por supuesto, para las tareas agrícolas que siguen siendo uno de los sustentos de la economía productiva de la zona.

Pero es que, de hecho, se está haciendo, se está planteando lo que en la proposición no de ley del Grupo Popular se plantea. Yo les tengo que decir que, una vez más llegan ustedes tarde, señora Calderón. Existe un proyecto dentro del Programa [...], un programa que se viene ejecutando desde hace largo tiempo en la Consejería de Medio Ambiente, y que está provincializado, que en este caso lo ejecuta directamente la Delegación Provincial, y que para el conjunto de la provincia de Sevilla, circunscripción a la que pertenecemos tanto usted como yo, tiene una dotación presupuestaria de cuatro millones de euros, y que, en esta zona, concretamente, de la vía verde a su paso por la localidad de Coripe, del término municipal de Coripe, pues, prácticamente, está terminado a falta de unos 300 metros para unir dos caminos entre sí, salvando el arroyo. Se ha hecho ya bastante. De manera que lo que usted pide en la proposición no de ley, tal cual viene la misma planteada, entendemos que, de aprobarla en esta Cámara, estaríamos incurriendo en un contrasentido, si me permite —y lo digo sin ningún tipo de ánimo ofensivo, como se ha reiterado tantas veces esta mañana en esta Comisión—, rayano casi en el ridículo. Porque estaríamos diciendo que se cree una vía alternativa a través del arreglo de los caminos rurales de la zona que, entre otras cosas, sería competencia municipal —así está establecido en la Ley de Bases del Régimen Local— y que por la población que tiene el municipio, fundamentalmente, tendría asistencia, en este sentido, económica, jurídica, etcétera, de la diputación —hablamos de un municipio de unos 1.500 habitantes—, y, después, que se habiliten los créditos para la redacción del provecto. Mire, usted, redactar no, si es que hay un proyecto que se está ejecutando. Si es que estamos en un nivel administrativo mucho más avanzado del que usted nos está planteando. Le digo que nos quedan unos trescientos metros, más o menos, para culminar esa vía alternativa. Más allá de que incluso fuera más, propiamente, una competencia municipal a financiar o a asistir —por la razón de la poca población o por el menor tamaño del municipio— por la Diputación Provincial de Sevilla, es que se está haciendo materialmente. No es que se va a hacer, no le digo que se vaya a hacer, que exista un proyecto o que exista un concurso de ideas ni nada por el estilo. Le estoy diciendo que se está haciendo y que se está ejecutando, que se están invirtiendo esos cuatro millones de euros, una parte de los cuales corresponden a estos caminos en Coripe, y que, en breve, según hemos podido cotejar esta misma mañana con la propia Delegación de Medio Ambiente de la provincia de Sevilla, pues, estará culminado una

vez que se salve algún obstáculo natural como es el arroyo y poca cosa más. Estamos hablando de unos trescientos metros, aproximadamente, según lo que esta misma mañana he podido comprobar.

En consecuencia, y por no incurrir, como decía, en un contrasentido, el Grupo Socialista va a votar en contra de esta proposición no de ley, dando por hecho que lo que se plantea en el fondo de la misma es algo que compartimos, porque, de hecho, se está ejecutando.

Nada más, y muchísimas gracias.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Muchas gracias, señor Martínez.
 Señora Calderón, tiene usted la palabra.

La señora CALDERÓN PÉREZ

-Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, aclararle al portavoz de Izquierda Unida que no es la construcción de otra Vía Verde, ni mucho menos, lo que planteamos, sino que haya acceso directo a todas las fincas del entorno, insisto, tanto a las privadas como a la pública que existe en aquella zona.

Y yo, después de la intervención del portavoz del Grupo Socialista, pues la verdad es que estaba contenta porque coincidimos todos, conocemos cuáles son los problemas de la provincia —en concreto, de aquella zona—, y mira qué bien, que nos vamos a poner de acuerdo en algo, ¿no?

Pero mi sorpresa es que el portavoz del Partido Socialista, una vez más, juega al despiste. Entonces, aquí decimos que estamos todos muy bien, que estamos unidos, pero luego hacemos el ridículo y nos parece absurdo porque estamos votando lo mismo, porque tal y cual..., porque resulta que solo faltan trescientos metros para poder terminar el proyecto que, según ustedes, está en marcha.

Miren ustedes, permítanme que dude mucho que sea verdad lo que usted dice, que el proyecto está en marcha, que está en ejecución y que está a falta de terminar trescientos metros. Porque, le voy a decir una cosa, con lo que les gusta a ustedes la publicidad, con lo que les gusta a ustedes la publicidad, con lo que les gusta a ustedes un cartel, y resulta que no hay ni un solo cartel en Coripe que diga que se están ejecutando esas obras... Permítame usted que le diga que dudo mucho que sea cierta la información que le transmiten, porque en Coripe no sabe absolutamente nadie que haya financiación, que haya un proyecto y que esos caminos, esa vía alternativa se vaya a solucionar. No lo sabe nadie, y Coripe, como usted bien ha dicho, es un pueblo de 1.400 habitantes.

Por tanto, señores del Partido Socialista, yo entiendo que a ustedes les cueste trabajo, alguna vez, aceptar alguna iniciativa del Partido Popular, pero, bueno, de ahí a negar la mayor e intentar de nuevo manipular y engañar a la opinión pública diciendo que ese dinero está, que la obra está en proyecto, que se está realizando y que solo faltan trescientos metros... Que, por cierto, 300 metros son una distancia más que importante para salvar en el acceso de entrada a una finca... Que no estamos hablando de que se pegue un saltito y se pase el arroyo, sino que estamos hablando de casi medio kilómetro.

Por tanto, yo lamento de nuevo que el Partido Socialista de la provincia de Sevilla le dé la espalda a los sevillanos y le dé la espalda a los problemas que tiene Sevilla. Y, en este caso, me da además mucha pena, porque estamos hablando de un enclave, de un municipio pequeño, que tiene pocas posibilidades de desarrollarse, si no es con la ayuda de las Administraciones, como se ha nombrado aquí: las diputaciones, la Junta de Andalucía.

Querer además, como usted ha dicho, que las competencias, el arreglo de los caminos rurales, tienen que recaer en un municipio como Coripe, con 1.400 habitantes, en un municipio que no tiene ni siquiera para pagar las nóminas... Pues, usted me dirá a mí qué es lo que estamos haciendo con el mundo rural y con los municipios pequeños, fundamentalmente, de la provincia de Sevilla.

Nada más, y muchas gracias.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Calderón.

Procede, una vez terminado el debate, pasar a las votaciones. Si les parece, votamos por orden de intervención. Quiero decir tal y como se han tratado en la tarde de hoy.

Sería, por tanto, la primera iniciativa a votar, la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista relativa a la aplicación del Plan Nacional Integrado de Residuos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

La segunda iniciativa es proposición no de ley relativa a la construcción de una nueva depuradora en Conil, Cádiz.

Ah, perdón. Es verdad que aquí es donde faltaba la enmienda.

Bien, ¿cómo quedaba la cosa? Porque había una propuesta, que había hecho el Grupo Parlamentario Socialista, y una, que han denominado autoenmienda o transaccional, más propiamente, que presentaba...

La señora GONZÁLEZ VIGO

-Gracias, señor Presidente.

Entiendo que quieren que dé lectura para, definitivamente, ver cómo va a quedar y decidir el voto, o si se ha aceptado ya.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Nosotros tenemos claro cómo va a quedar, pero lo que queremos saber es si por parte de los miembros de esta Comisión se ha de admitir a trámite esa transaccional que se hace el Partido Popular.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El cambio del texto sí. Si es solo cambio de texto del proponente, entiendo que sí, porque habrá que admitirlo a trámite, porque está registrado con un texto, ¿no?

La señora GONZÁLEZ VIGO

—¿Lo leo y deciden ustedes lo que hacen? Venga. A petición de la portavoz del Grupo Socialista, lo voy a leer: «La construcción de una depuradora en el municipio de Conil, Cádiz, en una ubicación distinta a la que, actualmente, está en funcionamiento —que era tal y como se planteaba—, junto con previo estudio y colaboración del PGOU», que sería la parte nueva... «En funcionamiento, previo estudio y elaboración del Plan General de Ordenación Urbana».

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Entendido.

Si es tan amable, luego, nos dan el escrito a la Mesa.

El Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con el texto, ¿no? Pues pasaríamos a votarlo con esta modificación...

Izquierda Unida, perdón. Es que como se había pronunciado tan claro en su intervención...

El señor CASTRO ROMÁN

-Hoy me tiene un poco marginado.

El Grupo de Izquierda Unida no acepta la modificación.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

---Votamos, por tanto...

La señora CUENCA CABEZA

—Una cosa, por cuestión de orden.

Señor letrado, a nosotros nos gustaría saber si, en aras de poder llegar a un acuerdo, el Partido Popular podría admitir la enmienda que el Partido Socialista le planteó en principio. Nada más que para que conste que nosotros estaríamos de acuerdo con la transaccional que había realizado el Partido Popular, ¿eh? Y, en este caso, en el caso de que quede literal, tal y como aparece en el *Diario de Sesiones*, no podemos votarla favorablemente.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señor Presidente, deduzco que debatimos y votamos el texto tal y como se había presentado por el Grupo Parlamentario Popular.

Nada más, y muchas gracias.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Todos de acuerdo en el objeto textual de la votación? Que es el original que presentó el Partido Popular... el Grupo Popular, perdón.

¿De acuerdo?

¿Les queda claro a sus señorías, no?

Votamos el texto original de la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Señor Presidente, si no le importa votar la iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, se lo agradeceríamos ¿eh?

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La intervención que hace, relacionada con los espárragos y las tagarninas, ha hecho mella en la Presidencia. Bueno, pues nos queda, entonces, la relativa a la construcción de una vía alternativa a la Vía Verde en Coripe, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Aquí no hay enmienda, ¿no?

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 9 votos en contra, una abstención.

Buenas tardes, y buen provecho.

El señor.....

—El Presidente no ha indicado ni el resultado de las votaciones, ni la consecuencia de dicho resultado.

El señor DÍAZ TRILLO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Es que he debutado hoy... De acuerdo.

En la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la depuradora de Conil.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Y en la proposición de la Vía Verde de Coripe, presentada por el Partido Popular:

Ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 9 votos en contra, una abstención.

Y en la proposición no de ley del Partido Socialista, del Grupo Parlamentario Socialista: unanimidad.

Muchas gracias, y buenas tardes.

Comisión de Medio Ambiente Pág. 123



Legislatura

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica c/ San Juan de Ribera s/n 41009-Sevilla

Teléfono:

(34) 954 59 21 00

Dirección web:

http://www.parlamentodeandalucia.es

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



Tuffimiener Oficiales

PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa 7,21 €

Publicaciones oficiales 7,21 €

© Parlamento de Andalucía





Pág. 124